



**Jalisco**

# Síntesis Informativa

**26-Noviembre-2020**



# Fosas de Jalisco, las más grandes de México

**TOMZA**  
NO TE QUEDES SIN GAS EN ESTAS FECHAS  
Llámonos y pide tu gas a menor precio  
\$7800  
33-1333-1490

## Aprueban reforma para que se agilicen choques lamineros

Para tratar de evitar atrones por choques automovilísticos leves, fue aprobada en el Congreso local una reforma a la Ley de Movilidad para que se priorice la liberación de las vialidades en tanto los daños sólo sean materiales.

El personal de la Secretaría de Transporte (Setran) podrá intervenir, emitir opiniones técnicas y proponer soluciones a conflictos entre quienes sufran el percance; se remitirán al carrilón los vehículos sin seguro cuando el propietario no concilie con su contraparte.

"(Se busca) fomentar la obligatoriedad de contar con una póliza de seguro. Vamos a evitar que se judicialicen muchos procedimientos simplemente porque no se ponen de acuerdo en un choque laminero", explicó el diputado Jonadab Martínez.

Añadió que no hay un número fijo de personal que agilizará los percances menores, pero sí detalló que lo harán empleados que ya están en la plantilla de la Setran, por lo que no habrá nuevas plazas para esa función.

La modificación a la Ley de Movilidad fue aprobada con 31 votos a favor. Resta su publicación en el Periódico Oficial El Estado de Jalisco.

## PANORAMA

▶ LOCAL 5-A

▶ NACIONAL 7-A

▶ INTERNACIONAL 8-A

▶ ECONÓMICO 9-A

▶ REVISTA 11 A 13-A

▶ DEPORTE 14 A 16-A

■ PARIDAD DE GÉNERO

**El IPEC mantiene sus lineamientos**

▶ Página cinco-A

■ EN PUERTO VALLARTA

**Identifican cuerpo de Felipe Tomé**

▶ Página cinco-A

■ "SÓLO HAY 25 CASOS"

**Policías viales denuncian brote**

▶ Página cinco-A

■ BANXICO

**Prevén una caída de 9.3 por ciento**

▶ Página nueve-A

**Sugerencias, quejas y comentarios**  
33-3678-8893  
comentarios@informador.com.mx



## DEPORTE

CHIVAS



AMÉRICA

▶ Página 14-A

## Chivas le pega primero al América



Diego Armando Maradona, considerado uno de los mejores futbolistas de la historia, falleció ayer a los 50 años en su natal Argentina. La muerte del astro conmocionó a todo el mundo, no sólo al futbolístico: rivales en la cancha, políticos, representantes religiosos y empresarios lamentaron su muerte.

Maradona perdió la vida luego de una descompensación, seguida de un paro cardiorrespiratorio. Será velado en la Casa de Gobierno de Argentina.

▶ Página 15-A

## CON "ANTIMONUMENTA", PIDEN JUSTICIA EN ZMG PARA VÍCTIMAS DE FEMINICIDIO



**PROTESTA.** Este año suman 230 feminicidios en Jalisco. Familias de algunas de las víctimas afirman que las autoridades no les han garantizado justicia. Así, la Red #YoVoy8deMarzo, el Comité de América Latina y El Caribe para la Defensa de los Derechos de la Mujer (Cladem) y parientes de asesinadas instalaron una "antimonumenta" en la Plaza de Armas, con motivo del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. Guadalupe Ramos, coordinadora del Cladem, destaca que será un símbolo del adeudo con las niñas y mujeres.

## REVISTA

**Muere Flor Silvestre a los 90 años**



▶ Página 13-A

**Kate del Castillo rompe con las etiquetas en Jalisco**



▶ Página 11-A

En la de El Mirador, en Tlajomulco, se extrajeron 171 cadáveres, y en la de Los Sabinos, en El Salto, se exhumaron 115

Las dos fosas clandestinas más grandes halladas en el país durante el actual sexenio están en Jalisco, según información de la Secretaría de Gobernación (Segob).

En noviembre de 2019 se descubrió una de éstas en la Colonia El Mirador, en Tlajomulco de Zúñiga. Luego de varios meses de trabajo forense en el lugar, los peritos extrajeron 171 cuerpos.

La otra se localizó en octubre de este año en el Fraccionamiento Los Sabinos, en El Salto, con 115 cadáveres.

De acuerdo con el informe de Búsqueda e identificación de personas desaparecidas en el país, presentado ayer en Palacio Nacional por Alejandro Encinas, subsecretario de Gobernación, por debajo de estos sitios están el Barrio de San Juan, Salvatierra, en Guanajuato (79), y Cofradía de Morelos, Tecoman, en Colima (54).

Además de las dos megafosas, Jalisco tiene tres de los 10 municipios con más cuerpos exhumados a nivel nacional: Tlajomulco con 10% (232), El Salto con 8% (179) y Tlaquepaque con 3% (76).

En total, suman dos mil 290 cadáveres extraídos de fosas clandestinas en el país del 1 de diciembre de 2018 al 23 de este mes.

La Entidad también continúa a la cabeza en el número de desaparecidos o no localizados en este sexenio, con 23% (tres mil 567) de todos los casos.

Le siguen Guanajuato, con 8% (mil 235), y Sonora, con 7% (mil 222) de las 15 mil 392 personas que hasta el momento se mantienen en esa condición.

Alejandro Hope, experto en seguridad nacional, opinó que las fosas en Jalisco "son el resultado de la disputa al interior del cártel criminal local que ha provocado un ascenso en la violencia en toda la Zona Metropolitana de Guadalajara".

Añadió que los grupos de la delincuencia organizada quieren invisibilizar la violencia. "No quieren arrojar 30 cadáveres en la calle como se veía antes".

Jacobo Deyán, especialista en Justicia Transicional y Derechos Humanos, señaló que el problema radica en que "el Estado sigue sin tener la capacidad para hacer búsqueda en vida y la identificación forense es deficiente".

## Acusan a la CRE por favorecer a gasolineras con permisos exprés

Aunque la aprobación de los permisos para nuevas gasolineras lleva hasta tres meses, la Comisión Reguladora de Energía (CRE) autorizó proyectos en menos de 30 días de ser admitidos.

Tras una revisión, se observó que en septiembre se avalaron dos en 20 días hábiles: Servicios Gasolineros de México, en Monterrey, y Servicio Alमुdena, en Zitácuaro. En octubre se admitió otro trámite para la Compañía Gasosaxto, en Oaxaca, autorizado en el mismo lapso. Uno de los accionistas es Luis Calvo Ziga, ex titular de Medio Ambiente de Oaxaca, removido por presuntas anomalías.

Un consultor cuestionó la celeridad con la que fueron aprobadas estas gasolineras. "Desconocemos cuáles han sido los criterios para otorgarles a unos el permiso así de rápido, mientras otros están esperando".

La Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) señaló que desde febrero de 2019, el tiempo promedio para resolver los permisos se alargó: pasó de 21 días hábiles a 75.

Pero solicitantes de licencias acentuaron la celeridad con la que fueron aprobadas las gasolineras referidas. "El permiso fue muy rápido. La encargada de revisar estos expedientes es la Unidad de Petrolíferos, que es el área interna dentro de la Comisión Reguladora de Energía".

Ante la polémica, la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) ya rechazó que en México se discrimine a las gasolineras extranjeras, luego de que la organización estadounidense del sector petrolero American Petroleum Institute (API) subrayó que algunos inversores de la nación vecina estaban teniendo dificultades para operar en el país, al darse prioridad a Petróleos Mexicanos (Pemex).

▶ Página dos-A

# ¡Dios!

MARADONA  
1960-2020

ETE

JUAN VILLORO

Diego Armando Maradona se refería a Dios como si fuera un compañero de equipo: "El Barbás". Es posible que incluso se sintiera superior, pues nadie ha confirmado que Dios sea zurdo y esa singularidad distingue a ciertos grandes de la cancha. No en balde, Roberto Rivellino incompromiso a Pelé con esta frase: "Te hubiera gustado ser zurdo, ¿verdad?".

CANCHA

JUEVES 26 / NOV. / 2020 / GUADALAJARA, JALISCO / 38 PÁGINAS, AÑO XXIII NUMERO 8,022 \$20.00

# MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Renuevan sede en San Lázaro

## Pagan diputados triple por fachadas

Avalan con Morena 90 mdp adicionales a la misma empresa que cotizó en 2018

CLAUDIA SALAZAR  
Y MARTHA MARTINEZ

MÉXICO. La Cámara de Diputados pagará el triple de lo que hace dos años e presuntamente por el cambio e instalación de fachadas en cinco edificios de San Lázaro.

Por la asignación de dos obras a la empresa Interiores Corp S. A. de C. V. la misma que cotizó el trabajo en 2018, la Cámara baja pagará casi 145 millones de pesos por retirar comprimidos echados a perder y colocar nuevas estructuras.

La suma representa 90 millones de pesos más que lo calculado en 2018 por el mismo órgano legislativo.

Hace un año se pagaron 34.7 millones de pesos por el retiro de los comprimidos de "neocantera"; estos habían sido instalados hace un lustro, cuando el PRI fue mayoría en la 62 Legislatura.

Con la misma empresa, actualmente se instalan paneles de tablaroca y rellenos de unicel, que serán cubiertos con una pasta especial, para el sellado y acabado final, material que deberá resistir los efectos de la intemperie.

Los trabajos se realizan en los edificios D, E y F en San Lázaro, donde se ubican comisiones y oficinas administrativas, por un costo de 109.9 millones de pesos.

También se prevé colocar nuevos pretilles en los edificios A, C, E y G, los cuales rodean la plaza central del palacio legislativo.

El derecho con las fachadas de los edificios de San Lázaro sumará, en siete años, 206.7 millones de pesos.



Panelos que se instalan en las fachadas de cinco edificios de San Lázaro, donde se ubican comisiones y oficinas.

## SE CONSIENTE 'CHICHARITO'

El futbolista Javier "Chicharito" Hernández se compró una mansión de 5.6 millones de dólares en Los Ángeles, California.

GENTE



## Lidera Jalisco hallazgo de cuerpos en fosas

Están Tlajomulco, El Salto y Zapopan en el top 5 nacional, reporta la Segob

ENRIQUE OSORIO

Jalisco lidera a nivel nacional en cantidad de cadáveres exhumados de fosas clandestinas, confirmó ayer la Secretaría de Gobernación (Segob), a través de la Comisión Nacional de Búsqueda.

Aunque el Estado no figura en los primeros sitios por la cantidad de fosas clandestinas, cuatro de sus municipios sí lo hacen en cuanto a víctimas que han sido rescatadas desde el 1 de diciembre de 2018 hasta el martes, dio a conocer el subsecretario de Derechos Humanos de la Segob, Alejandro Encinas.

En primer lugar nacional está Tlajomulco de donde se han exhumado 232 personas. Ahí se encuentra la fosa con más víctimas del País, El Mirador II, de donde sacaron los restos de 171 personas.

En un corte dado a conocer en agosto, la Fiscalía

reportó que en ese punto había 104 víctimas. El segundo lugar nacional lo tiene El Salto, que registra 179 víctimas enterradas de forma clandestina.

Ahí la Fiscalía aún realiza labores en Los Sabinos, la segunda fosa más grande del País, van 115 víctimas.

En el cuarto lugar nacional está Zapopan, en donde se reportó el hallazgo de 153 cadáveres.

Además, Tlaquepaque se ubica en el sitio 8, con 76 personas sin vida cuyos cuerpos fueron recuperados.

"Esto tendría que repercutir en una investigación de tipo ministerial, por la Fiscalía, la que no nos ha dado nada de resultados", estimó Rubén Ortega Montes, profesor investigador de la UdeG.

"¿Qué falta? Un cambio total de autoridades. Eso significa que no están funcionando, que con más de dos años estamos con una Fiscalía contable, porque en eso se ha convertido la función de la Fiscalía, contar cuerpos y contar partes de cadáveres".

## Ataque a Tomé afecta imagen de Vallarta.- IP

FERNANDA TAPIA

Sucesos violentos como el ataque contra el empresario inmobiliario José Felipe Tomé Velázquez en Puerto Vallarta dañan la confianza de inversionistas y turistas en el momento que el destino más la necesita para facilitar su recuperación económica, advirtió Jorge Careaga, presidente de la delegación local de Coparmex, y pidió a autoridades mayor coordinación contra el crimen.

La madrugada del domingo, Tomé Velázquez fue atacado a tiros en su vehículo en el Boulevard Francisco Medina Ascención, frente a la zona militar, en Puerto Vallarta, y fue privado ilegalmente de su libertad. Su cadáver fue localizado la tarde del martes a unos 100 kilómetros del lugar del ataque, en la carretera La Peñita de Jaltemba-Compostela, en Nayarit.

Consultado sobre el tema, Careaga señaló que aunque

se trata de un hecho aislado, afecta la percepción que se tiene sobre el destino turístico.

"Violentar el tema de la confianza es algo que puede tardar mucho tiempo en restituirse", afirmó.

"A nosotros nos preocupa mucho que este tipo de situaciones sucedan aquí con los nacionales, y exigimos la coordinación de las autoridades para que puedan controlar esto".

Apenas en julio, en Puerto Vallarta un comando del crimen privó de la libertad a un grupo de turistas originarios de Guanajuato, y dejó sin vida al empresario Joaquín Alba, quien se resistió.

Ayer Careaga llamó a las autoridades de Jalisco y Nayarit para que se aplique la ley a los responsables del homicidio de Tomé Velázquez.

La Fiscalía de Jalisco confirmó ayer que el cadáver de Tomé Velázquez fue identificado por sus familiares.

Todo en la vida del Pelusá proclama la épica y el drama. Nació en el Hospital Eva Perón como un anuncio de que formaría parte de los iconos argentinos. En los llanos de Villa Fiorito burlo al destino con el balón en los pies. Uno de sus hermanos lo describió como "un marciano". Pero no fueron sus habilidades circenses las que lo llevaron a la gloria. Maradona entendió que su singularidad servía para un deporte de conjunto: requería del apoyo de los otros, no necesariamente para pasársela la pelota, sino para que los contrarios pensarán que podía pasársela. Engañaba a los rivales con sus fintas y a los compañeros con su apoyo, comenzando de ser superiores. No es casual que sus máximas hazañas ocurrieran en equipos por los que nadie daba un quinto, la Argentina de Bilardo y el Nápoles, que llevaba décadas de sequía.

La adversidad era una especialidad alemana hasta que llegó Maradona. Las heridas y el mal clima engrandecen a la Mannschaft. Como buen latinoamericano, Diego sabía que las caídas son posibles. Lo

convirtió en estímulo. Lider rebelde, apostó contra la evidencia. Fracazó en el acacudado Barcelona y triunfó con oncenas alimentadas de desprecio. En la final de México '86 enfrentó a Alemania, curfida en múltiples tragedias, y demostró que Argentina sabía sufrir mejor.

En ese mismo Mundial disputó el primer partido entre Inglaterra y Argentina después de la guerra de las Malvinas. Ese día hizo dos goles de truco: un crimen perfecto, que bautizó como "la mano de Dios", y un prodigio deportivo, burlando a cinco súbditos de la Corona.

Su 1.62 de estatura y su tendencia al sobrepeso no le daban porte de atleta, pero en cualquier circunstancia mostraba picardía. Vestido de smoking, parecía listo para rematar de córner.

Jorge Valdano ha dicho con acierto que Messi es "Maradona todos los días". El Pelusá no fue un genio crónico; aguardó los momentos culminantes para ejercer su magisterio. La estadística favorece a otros ídolos, pero nadie ha conectado con la tribuna como él.

## TRIUNFO EN ORDEN



Aunque había 5 mil 800 lugares y se agotaron en la venta en línea, al juego acudieron 3 mil 727 aficionados.

CITLALLI MEDINA

Chivas festejó al doble: tomaron ventaja con un triunfo de 1-0 en el Clásico Nacional y la casa se mantuvo en orden.

Los aficionados cumplieron con las medidas sanitarias en la reapertura del Estadio Akron frente al América, en la ida de los Cuartos de Final.

Aunque había 5 mil 800 lugares disponibles -el 12 por ciento del aforo-, que se agotaron en su totalidad en la venta en línea, en el juego

solamente estuvieron presentes 3 mil 727 aficionados que guardaron distancia en sus butacas y las respiraron aun en el festejo del gol de Cristian "Chicote" Calderón.

De manera aleatoria hicieron 408 pruebas rápidas

de Covid-19 en la explanada del estadio, y hubo dos positivos que regresaron a su casa.

Los aficionados pasaron por filtros donde se les tomó la temperatura y se revisó que trajeran cubrebocas.

Incluso, previo al encuentro y durante el medio tiempo, a través de las pantallas exhibían a los aficionados que no lo tenían puesto y mediante el sonido local les pidieron en tres ocasiones que cumplieran con dicho requisito.

Antes de concluir el partido se solicitó al público salir de manera ordenada y en menos de 10 minutos, los fanáticos desalojaron el estadio. Las luces del campo se apagaron y la esperanza de volver en la Semifinal quedó encendida.



## Los sorprende

A empleados de Best Buy en la Ciudad, donde opera cinco tiendas, les tomó por sorpresa el anuncio de la empresa de que dejará México. **NEGOCIOS PÁG. 13**

## Expuestos ante el virus

Las crisis culturales, económicas y sociales que evidenció el Covid-19 serán tema del Coloquio de Muro a Muro en la FIL. **CULTURA PÁG. 6**



01097200333



**Ricardo Raphael**  
"Rosario Robles  
y la misoginia de  
sus cómplices" - P. 3



**Regina Reyes-Heroles**  
"La frustración de bajar  
un peldaño y salir de la  
clase media" - P. 13



**Maruan Soto Antaki**  
"Escriben de encuestas  
como si fuera tierra para  
tapar tumbas" - P. 39

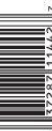


**DIEGO ARMANDO MARADONA (1960-2020)**

# De la mano de Dios

Conmoción, dolor, luto... el mundo llora y rinde homenaje al astro argentino de futbol, que será despedido hoy en la Casa Rosada ante un millón de fieles; dejó huella en Jalisco PÁGS. 26 A 29

EMPRESA  
SOCIALMENTE  
RESPONSABLE



## La UIF pone lupa a cuentas de una década para rastrear indicios contra Videgaray

JANNET LÓPEZ PONCE, CDMX

La Unidad de Inteligencia Financiera indaga las cuentas de 10 años de Luis Videgaray, ex titular de Hacienda. PÁGS. 14 Y 15

## Repuntará 3% PIB en 2021

Banxico saluda diálogo en torno a la subcontratación

SILVIA RODRIGUEZ - PÁGS. 18 Y 19



P. 8 Y 9

**Protesta. Recuerdan a víctimas de violencia de género en Jalisco**

## Botonazo resultó positivo; en alerta tras apertura del estadio de Chivas

REDACCIÓN, GUADALAJARA

La Sala de Situación en Salud por covid-19 destacó la disminución de contagios y decesos; Chivas gana el clásico. PÁGS. 11 Y 30

## EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN  
cmarin@milenio.com

Distintos rezos de la misma Rosario

La expresión pública de los lectores es tan importante que la de los periodistas. PÁG. 15



WWW

Y EN NUESTRAS REDES SOCIALES

BARCO CIENTÍFICO

FILMAN DESTRUCCIÓN DE METEORO



PREPARA TUS OÍDOS **INFORMATIVO NTR** NUESTRO CONTENIDO AHORA EN RADIO



## EL 'DÍOS' ARGENTINO FALLECE DIEGO MARADONA DEJA HUÉRFANO AL FUTBOL MUNDIAL

BUENOS AIRES. El mundo se conmociona por el inesperado fallecimiento de Diego Armando Maradona, quien a los 60 años deja de existir tras un paro cardíaco respiratorio; a su paso deja un legado de fútbol brillante acompañado de una polémica vida privada.

PASIÓN 88



TRITÓN

# Botón redujo casos de Covid-19: UdeG

LA DISMINUCIÓN FUE DE ENTRE 17 Y 25 POR CIENTO

Pese al descenso con esta medida, la Sala de Situación de Salud advierte de un aparente repunte registrado a partir del 11 de noviembre que pudo haberse recrudecido durante el Buen Fin

LAURO RODRIGUEZ

La aplicación del botón de emergencia logró bajar la incidencia de casos activos de Covid-19 entre 17 y 25 por ciento, concluyó el análisis de especialistas de la Sala de Situación de Salud de la Universidad de Guadalajara (UdeG).

En rueda de prensa, el rector general de la UdeG, Ricardo Villanueva Torrealba, aseguró que del 30 de octubre, día de inicio del botón, al 11 de noviembre hubo una reducción de 17 por ciento; sin embargo, abundó en que la tendencia a la baja comenzó a notarse desde el anuncio de la herramienta, es decir, el 28 de octubre. Desde esa fecha al con-



del 11 de noviembre hubo una reducción de 25 por ciento.

Por otro lado, el aparente repunte de casos registrado a partir del 11 de noviembre pudo haberse recrudecido durante el Buen Fin y

podría empeorar con la apertura de estadios y lo afición, reconoció el rector universitario. Esto se senta dentro de 15 días.

Villanueva Torrealba señaló que la decisión de reabrir estadios no

pende si es necesario continuar con la reactivación económica pese al riesgo existente. Por este motivo, respaldó la decisión de las autoridades, aunque aseguró que la medida tendría que evaluarse de manera rigurosa.

Si se disparan los casos, se recomendaría proteger la reapertura de otros estadios y se volverían a cerrar las puertas del Akron y la casa de los Charros de Jalisco, puntualizó.

Finalmente, indicó que la UdeG participó en la creación de los protocolos para la reapertura de estadios. Si las medidas se siguen al pie de la letra, hay garantía de cero contagios.

EMG 2A

## DECESO FLOR SILVESTRE, GRAN VOZ DE MÉXICO

FIGURA. Flor Silvestre, emblemática voz femenina de la canción mexicana y pilar de una de las familias que han dejado un importante legado en la música mexicana, falleció este miércoles a los 90 años en Zacatecas. Es recordada por su gran voz y su amplia trayectoria como actriz de la época de Oro del cine mexicano. SHOW 88

DI FULVA



## EL HERANO GANA EL CLÁSICO 'CHICOTAZO' PONE A CHIVAS EN VENTAJA

LAGUAILERA. Las Chivas tuvieron un gran segundo tiempo y con un golazo de Christian Calderín a los 81 minutos derrotaron al América en el duelo de la Copa de los Cuatros de Fiel. Un empate el sábado por cualquier marcador bastaría al Rebaño para eliminar a los Águilas.

**1-0**
**2-1**

**VS.**
**VS.**

ESTADIO UNIVERSITARIO / 26 NOVIEMBRE



## LUTO COVID-19 CORTA LA VIDA DE MIRELES

CONFIRMADO. José Manuel Miralles Valverde, fundador de las autodefensas en Michoacán, falleció este miércoles a causa del coronavirus, informó Ramiro López Elizalde, director Normativo de Salud del ISSSTE. PAÍS 2B



## TOMAN LAS CALLES

PROTESTAS. Miles de mujeres expresaron su indignación ante la violencia de género que mata a miles al año en el país, en una marcha que registró tensiones entre políticas y manifestantes. La manifestación fue con motivo del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. En Guadalajara, instalaron una 'antimonumenta' que representa la impunidad e inseguridad que sufre este sector de la población. LAURO RODRIGUEZ / REDACCIÓN

**JOSÉ TOMÉ IDENTIFICAN CUERPO DE EMPRESARIO ASESINADO**  
ZMG 8A

**CHIHUAHUA DETIENEN A TRES MÁS EN EL CASO LEBARÓN**  
PAÍS 2B

**SEGOB JALISCO TIENE LAS DOS FOSAS ILEGALES CON MÁS VÍCTIMAS**  
ZMG 8A

**PREOCUPACIÓN PANDEMIA NO DETIENE EL DÍA DE GRACIAS**  
MUNDO 2B

**CONGRESO APRUEBAN INGRESOS CON INCREMENTO MENOR A 5%**  
ZMG 8A



EXPO GUADALAJARA  
Festa del mueble busca consolidarse en América Latina 7A

REFORMAS  
Diputados pretenden agilizar trámites 'benéficos' 6A

SEPTIEMBRE  
Disminuye 2,89 el personal en grandes empresas 7A

CIENCIA  
Reproducen el bello de estrellas muere 2B

### CRONOMICÓN

Equidad en la creación artística, descentralización del cine, entre otros temas en el FICG 35.2

### CRONOMICÓN

Fotos, juguetes, juguetes y más juguetes, en una exposición en Zapopan

### CRONOMICÓN



# The Clash

Presidente y Director General: Jorge Kahwagi Gastine

# LA CRONICA DE HOY

JALISCO

Director Editorial: Manuel Falcón

JUEVES 26 DE NOVIEMBRE, 2020 AÑO 7

EJEMPLAR GRATUITO

[www.cronicajalisco.com](http://www.cronicajalisco.com) [f](https://www.facebook.com/cronicajalisco) [@cronicajalisco](https://twitter.com/cronicajalisco)

# Deja balance positivo Botón de Emergencia, concluye la UdeG

## INSTITUCIONES LIBRES DE VIOLENCIA

Para prevenir y erradicar el acoso sexual y el hostigamiento al interior de las dependencias gubernamentales, se estableció el Acuerdo "Instituciones libres de Violencia".

Las dependencias estatales asumen el compromiso de ser espacios igualitarios para todos quienes laboren allí, sin violencia física, psicológica, patrimonial o sexual.

Habrà canalización inmediata de los casos que se denuncien o detecten a instancias especializadas.



# publimetr



## Jalisco da luz verde al registro de agresores sexuales

- El Congreso avaló su creación, como medida para erradicar la violencia de género
- Contendrá nombre, alias, CURP, dirección, foto, delito cometido y su sentencia. Pág. 02



## Feministas se imponen y legan anti-monumental

Pese a renuencia, autoridades confirman que respetarán la colocación de la pieza. Pág. 02



## El mundo llora la muerte de Diego Armando Maradona

Los argentinos desafiarán la pandemia del Covid-19 para acudir a la capilla ardiente en la Casa Rosada, en Buenos Aires. Pág. 10



2-1



## La Franja golpea dos veces a la Fiera

## El Rebaño pone un pie en las semifinales

Con público en el estadio Akron –pese al Covid-19– Guadalajara venció por la mínima a las Águilas, dándole esperanza a su afición. Pág. 11

Puebla sigue a lo grande y derrotó a un León que sufrió de más. Pág. 11



CASA DE APUESTAS OFICIAL

HORARIO	PARTIDOS 26 DE NOVIEMBRE				LOCAL	EMPATE	VISITANTE
14:00	NAPOLI	VS	HNK RIJEKA		-800	+750	+2000
19:00	TIGRES UANL	VS	CRUZ AZUL		+110	+240	+200
21:06	PACHUCA	VS	PUMAS UNAM		-112	+250	+250

ESTOS MOMIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas **\$400** a este parlay cobrarías: **\$4,725**

PERMISO SISOQ 00457349477 OPERETE RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTAN PROHIBIDOS PARA MENORES DE 18AÑOS. CONSULTA TERMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

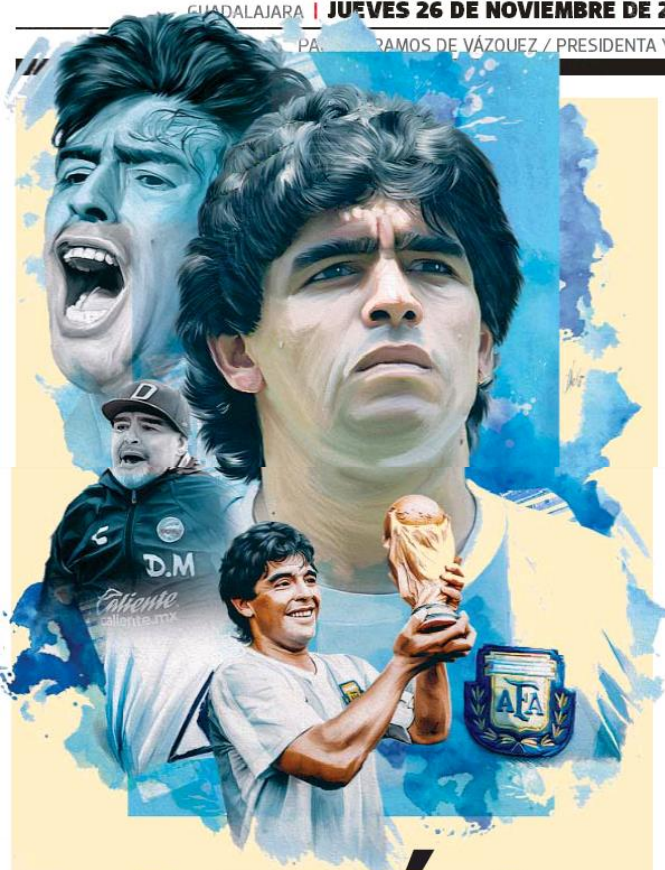
Ve todos los partidos

EN VIVO



BAJA LA APP EN CALIENTE.MX





## AD1ÓS

Víctima de un paro cardiorespiratorio murió a la edad de 60 años Diego Armando Maradona por ello en Argentina declararon tres días de luto nacional. El mundo del fútbol llora la partida de quien fuera considerado para muchos el mejor jugador del orbe; en el recuerdo quedará aquel polémico gol en México 86, donde el Pelusa con la llamada Mano de Dios y el Gol del Siglo derrotó a la Selección de Inglaterra en cuartos de final; en ese mismo torneo la Albiceleste se coronó campeona.

### Chivas acaricia la semifinal

Con golazo del "Chicote" Calderón, el Rebaño Sagrado se impuso a su acérrimo rival al ganar por la mínima diferencia al América en el primer duelo del Clásico Nacional. El partido cumplió la expectativa con emociones en la cancha, orden y control, sobre todo en las gradas donde más de 5 mil aficionados disfrutaron el encuentro. El próximo sábado se definirá todo en el Estadio Azteca. [Pág. 10](#)



### PARA LAS MUJERES

# Garantizan un ambiente libre de violencia

VICTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

**El Gobierno de Jalisco implementará acciones para iniciar con trato respetuoso y oficinas públicas sin hostigamiento, pero sobre todo cero tolerancia al acoso**

Generar espacios libres de todo tipo de violencia hacia las mujeres es el objetivo de la firma del convenio denominado "Instituciones Libres de Violencia" a través del cual se busca implementar acciones para erradicarla, empezando por el trato respetuoso, libre de hostigamiento en las oficinas públicas pero sobre todo tener cero tolerancia al acoso y hos-

tigamiento sexual.

El gobernador Enrique Alfaro Ramírez mencionó que con este acuerdo se deja en claro el compromiso hecho desde el primer día de la administración de que "no vamos a tolerar la violencia contra las mujeres, particularmente en el ámbito del servicio público el compromiso tiene que ser claro y contundente".

Agregó que en esta fecha en el mundo aún las mujeres tienen algún tipo de violencia y "asesinadas por el simple hecho de ser mujeres, es algo que simplemente decirlo me genera un dolor profundo porque soy padre de cuatro hijas, es por ellas y por todas las mujeres tenemos que hacer algo más allá de la firma de un convenio, tiene que convertirse en una práctica permanente, en un compromiso personal de todos los que somos parte de este gobierno"

Dijo que se han tenido avances importantes pero el esfuerzo no es suficiente.

[Pág. 04](#)



### LXII LEGISLATURA

#### Castigarán a los cómplices de conejeros

Será delicto agravado el robo a cuentahabientes y la complicidad directa e indirecta de los empleados de los bancos.

[Pág. 06](#)

### MOVIMIENTO NACIONAL

#### Taxistas se unen contra "ejecutivos"

Conforman una dirigencia local con trabajadores del volante tapatíos para continuar la pelea por generar una regulación pareja con respecto a las Empresas Redes de Transporte (ERT). [Pág. 03](#)

### POR LA PANDEMIA

#### Lidera sector turismo quejas ante Profeco

Este año tuvo un incremento del 30% en comparación con años anteriores, informó Sebastián Hernández Méndez, titular de la Oficina de Defensa del Consumidor (ODECO) en Jalisco. [Pág. 07](#)

### CHRISTOPHER LANDAU

#### Luchó en México a red contra Huawei

Washington busca naciones aliadas para excluir a empresas chinas de la 5G; lanzan exhorto a la industria de telecomunicaciones a que se unan a la Red Limpia. [Pág. 15](#)





## CÚPULA

S. CABAÑAS  
cupula@mural.com.mx



YA HAY "gallo" para el codiciado distrito 10 federal de Zapopan por MC... o al menos eso parece.

SE TRATA del empresario **Horacio Fernández**, quien ayer se abrió de capa y manifestó su intención de participar en política partidista bajo las siglas del partido naranja.

EL DUEÑO de Tajín dijo en un programa de radio que se ve como legislador federal como parte del proyecto del gobernador **Enrique Alfaro**, en el que se siente muy cómodo.

EL DESTAPE de Fernández hace sentido con la idea que deslizó hace unos días el coordinador operativo estatal de MC, **Ricardo Rodríguez**: se requiere incorporar ciudadanos como candidatos para convencer a los electores de votar por esta expresión política.

• • •

MIENTRAS DEFINE si va o no en alianza en la elección del 2021, el PAN acordó su método de elección de candidatos.

EN SU COMISIÓN Permanente, los albiazules resolvieron que en 50 municipios sus abanderados serán designados, mientras que en los 75 restantes será a través de la elección de militantes.

LOS CANDIDATOS a diputados locales de mayoría relativa y de representación proporcional también serán designados.

ESO SÍ, si luego Acción Nacional hace alianza con otros partidos, la decisión tomada tendría que resetearse y todos los aspirantes que proponga el PAN serán electos por designación.

LA COMISIÓN también acordó solicitar al CEN panista descartar cualquier alianza con el PRI, sea en Jalisco o a nivel federal.

• • •

EN LO QUE son peras tapatías o manzanas zapopanas, muy activo anda **Alberto Uribe** conformando su equipo rumbo al 2021.

EN DÍAS PASADOS fue visto gastando suela en el distrito 4 de Zapopan junto al aspirante a diputado por ese distrito, **Juan Carlos Pérez Ayala**, de Morena.

SIMBÓLICA la visita, porque esa zona es un bastión de **Carlos Lomelí**.

• • •

ENCONTRONAZO el que tuvieron los diputados al discutir y aprobar ayer las Leyes de Ingresos 2021 de los municipios de Jalisco.

INICIÓ CUANDO **Érika Pérez, Norma Valenzuela** y **Arturo Lemus**, de Morena, criticaron el alza de impuestos que prevén Guadalajara, Tonalá y Mazamitla para el próximo año.

LEMUS CUESTIONÓ que el gobernador **Enrique Alfaro** culpe a la Federación de los recortes presupuestales para 2021, mientras él promueve su imagen en redes sociales.

EL DIPUTADO de MC **Salvador Caro** tildó al morenista de mentiroso, y fue secundado por la también emecista **Miriam Berenice Rivera**, quien recriminó a Lemus por haber aprobado quitar los recursos para pacientes con cáncer, aunque eso en realidad ocurrió en San Lázaro.

## LA TREMENDA CORTE

**Anda!** Ganaron las Chivas y el tema del acceso al estadio Akron (casi) pasó a segundo plano. El clásico Chivas-América resultó entretenido, con emociones, jugadas peligrosas desperdiciadas, y un gol (golazo, dicen los conocedores). Pero también se jugó otro interesante partido en las tribunas y sus alrededores. Bajo la supervisión personal del presidente de las Chivas, Amaury Vergara, y del alcalde de Zapopan, Pablo Lemus, se siguió un estricto protocolo para la sanitización del estadio antes y durante el encuentro, y para permitir el acceso de los *chivahermanos* y uno que otro americanista, que en Jalisco los hay, aunque no lo crea. El ingreso fue lento e incluso laborioso, pero al final se logró la sana distancia entre los grupos. Ahora hay que esperar que pasen 14 días para ver si se registran casos de covid-19, pues hay datos de todos los que ingresaron ayer al estadio, y se presume que habrá seguimiento a su salud desde hoy.

---

**Inusual** y hasta medio sigilosa visita hubo el pasado fin de semana en Jalisco. Y es que por estas tierras del tequila se apareció el hidrocálido vecindado en Nuevo León, Alberto Anaya, dirigente nacional del Partido del Trabajo, y gran parte del tiempo estuvo acompañado de Chuy Morrayo, quien ha buscado la candidatura para Tonalá por esa organización política. ¿Será acaso que ya se está cerrando la coalición del PT con Morena en ese municipio? Lo que sí es cierto es que el PT por primera vez comienza a figurar en el estado.

---

**Como** al cuetero le fue ayer al secretario general de Gobierno, Enrique Ibarra Pedroza. Y es que amable como siempre, el funcionario estatal salió a dialogar con el colectivo de mujeres que colocaba un monumento en la Plaza de Armas, para explicar que la permanencia de la instalación dependería de lo que dijera el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), organismo que regula lo que se puede o no colocar en el primer cuadro de la ciudad. El problema es que las mujeres no estaban con ganas de toparse con hombres en ese momento, y menos escuchar lo que les decía, razón por la cual al funcionario le cayeron chiflidos y un par de imprecaciones, por lo que prudente, optó por regresar a su oficina.



## ALLÁ EN LA FUENTE

**Coincidencias pandémicas**  
El protocolo piloto contra COVID-19 que planteó el Gobierno estatal para realizar partidos de fútbol durante la pandemia “coincidió” –así dijo el gobernador– con el Clásico Chivas-América.

Pero no fue la única coincidencia. También “coincidió” que la UdeG adelantó su informe sobre los efectos del botón de emergencia aplicado hace 15 días. Y allí defendió la realización del Clásico Nacional con un aforo al 12% del complejo porque tendrá un riesgo mínimo si se mantienen las medidas correctas.

Miren nada más, esta “coincidencia” de la UdeG dando el espaldarazo a la decisión del gobernador en medio de las críticas que ha recibido.

Por cierto, el anuncio de los resultados positivos del botón, un argumento del gobernador para realizar el Clásico con público, se adelantó un día. Originalmente iba a ser hoy 26 de noviembre.

¡Qué coincidencias!

\*\*\*

Jalisco otra vez sobresale en materia de fosas clandestinas. En el último informe de Alejandro Encinas, subsecretario de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación, hay datos alarmantes.

Desde diciembre de 2018, cuando inició esta administración, a la fecha, Jalisco tiene las dos fosas clandestinas más grandes de México.

Se trata de la fosa de Los Sabinos, en El Salto, con 115 cadáveres, y la de El Mirador, en Tlajomulco, con 171 cuerpos exhumados. Así como lo leen.

Las Fiscalía estatal asegura que estas cifras se deben a que ellos sí investigan y reportan estadísticas a la Federación. Pero les lanzamos una pregunta: ¿cuántos detenidos hay por esos homicidios? Ahí es donde se quedan calladitos.

\*\*\*

Una buena noticia. Los diputados locales aprobaron reformas a la Ley de Movilidad para que ante un choque de los llamados “lamineros”, las autoridades prioricen la liberación de las vialidades.

Lo único que podría obstaculizar esta medida sería que uno o ambos autos involucrados no tengan un seguro vehicular.

Sin embargo, se trata de una medida positiva que hay que cuidar que se implemente adecuadamente por parte de la Policía Vial.



qp@ntrguadalajara.com

Las mujeres que ayer protestaron instalaron una *antimonumenta* en la Plaza de Armas para que quede constancia física de que en Jalisco hay impunidad en los crímenes contra la mujer y que la inseguridad persiste. Al secretario general de Gobierno, **Enrique Ibarra Pedroza**, se le ocurrió salir y preguntar que dónde pensaban colocar la estructura, pues hay un reglamento y tal vez esta pieza no cuadraría con el documento. Así es, no llegó a dialogar o buscar acuerdos o crear compromisos. Le preocupó que el Centro se vea mal, con la Línea 3 y su ingreso *moderno*, y cosas así.

Tras esto, las feministas prácticamente lo corrieron de su manifestación. Un par de mujeres lo siguió y en la entrevista con medios informativos lo cuestionaron acerca de su falta de acercamiento con colectivos; el secretario dijo que sí ha tenido reuniones, pero lo evidenciaron cuando le preguntaron con qué colectivos y no supo responder. Total, huyó de la entrevista a la jaula de palacio de gobierno, pues ayer eso era al estar cercada con vallas metálicas. Las manifestantes demandan que el cabildo tapatío apruebe dejar la estructura en la plaza. ¿Qué dicen los ediles?



Que no. Que sí hay paridad. Así fue la contestación de las consejeras **Zoad García**, **Silvia Bustos** y **Claudia Vargas Bautista**, integrantes de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) de Jalisco, quienes negaron que los nuevos lineamientos aprobados la semana pasada por este organismo dejen fuera a las mujeres de ocupar cargos políticos. Lo que pasa, dicen, es que el nutrido grupo de mujeres que mostró su desacuerdo e incluso impugnó jurídicamente dichos lineamientos, pues... no entendieron bien su aplicación y faltó comunicación. Ése fue el argumento acompañado de la explicación, donde las consejeras defienden que las fórmulas encabezadas por mujeres no podrán tener como suplentes a hombres; sin embargo, los hombres sí podrán tener como suplentes a mujeres. El debate sigue.

Si la polémica invadió el Clásico Nacional de fútbol entre **Chivas** y **América** de anoche debido a que se autorizó el acceso de aficionados al Estadio Akron en medio de la pandemia de Covid-19, agárrese, porque según comentaron algunos valientes que asistieron al juego, la situación no fue con la calma que se presagiaba por el operativo que se implementó.

Para empezar, aquello parecía un partido normal, es decir, hubo revendedores, vendimia, puestos que ofrecían banderas, uniformes y cubrebocas sin que la autoridad interviniera. Aparte de las largas filas de autos para llegar al inmueble. Luego no digan que no se les advirtió, en unos días más veremos las consecuencias de esta prueba piloto del Rebaño en donde estarán a examen los famosos protocolos sanitarios de la Liga MX.



Al que han criticado en redes sociales es al gobernador **Enrique Alfaro** por la autorización del partido. Primero regañó muchas veces a quienes organizan reuniones, fiestas, eventos, etcétera. Peeeroooo ahora, si existió un botón de emergencia, ni se acordó, pues avaló que miles de aficionados ingresen a un encuentro deportivo, con los evidentes riesgos.

Ya metidos en el tema, el ex rector de la Universidad de Guadalajara **Víctor Manuel González Romero**, quien ha dado seguimiento puntual a la información disponible sobre la pandemia, escribió en redes: “Dicen que la apertura del Estadio Akron es una ‘prueba piloto’. De ser así debieron ajustarse a los protocolos de pruebas en donde se involucran seres humanos. Lo que, obviamente, no sucedió. Insisto que es una vil y riesgosa imprudencia. En pandemia, más de diez son multitud”. Más claro no se puede.

# BITÁCORA POLÍTICA

## SE LA DEDICÓ

La diputada del PAN, Claudia Murguía Torres, en su intervención en el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, aprovechó para dedicar parte de su mensaje, aunque no lo citó por su nombre al diputado de MC Javier Romo Mendoza, que la criticó e inclusive subió a redes sociales el número de teléfono de la legisladora. Mejor marco para señalar sobre la violencia política que en sesión del Pleno, tribuna y la fecha conmemorativa no podía tener, por lo que lo aprovechó para manifestar: "Creemos que la humillación pública hacia la mujer es 'graciosa' y que empodera aún más al victimario" y más cuando dicen frases como: "mejor que no se ponga a legislar pendejadas". Pidió Murguía visibilizar estas situaciones y eliminar estas prácticas, "no es sólo en el discurso, en las redes sociales, o desde el lugar común". Trascendió que el diputado Romo quería subirse en asuntos generales para responderle a la Legisladora, pero le dieron parón en seco y menos en una fecha como el Día de la Eliminación de la Violencia. Por cierto el acuerdo contra la diputada propuesto por el legislador, lo "retiraron" y lo mandaron a la Junta de Coordinación Política ¿cuándo saldrá? lo más seguro es... va para largo en la congeladora.



Claudia Murguía, diputada del PAN. Cortesía

## NO SON TIEMPOS

Están muy sensibles y cualquier asunto, declaración que vaya en contra puede echar abajo lo avanzado y así se dejó establecido ayer en la sesión ordinaria donde se retiraron los dictámenes de prohibir las terapias de conversión a personas de la comunidad LGTB+ propuesto por el diputado Salvador Caro Cabrera, presidente de la Bancada de MC y la de identidad de género impulsada por los diputados de MC, Héctor Pizano Ramos, y del PRD, Enrique Velázquez, se supo que el PAN pidió retirarlos hasta después de las elecciones del 2021 porque son temas "que nos conflictúan", aunado a que están en negociaciones de una alianza PAN-MC para las próximas elecciones. Existe acuerdo político desde diciembre pasado que no saldrían estos temas, sin embargo, señala-

ron que la presidenta de la Mesa Directiva, Mara Robles, los subió sin tener conocimiento las fracciones parlamentarias, de hecho mencionaron, que la "línea" venía desde el Grupo Político Universitario.

## YA ME DIO

Para que anduviera "muy protegido" contra el Covid-19, al diputado Gustavo Macías Zambrano le regalaron una tarjeta azul que contiene dióxido de cloro y sanitiza metro y medio alrededor de donde esté y tiene una duración de 1 mes, lo puede traer colgada en su cuello o en su vehículo. Aunque se la puso, el legislador manifestaba "ya pa qué, ya me dio", en alusión a que tiene unos días de haber salido de su convalecencia por haber dado positivo a Covid-19. (ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ).

Diego Petersen Farah  
diego.petersen@informador.com.mx



## EN TRES PATADAS

### *PRI vs PRI: gana AMLO*

**N**o nos equivoquemos: la estrategia de López Obrador de combate a la corrupción no es jurídica, es mediática y política. Y mientras los acusados se defienden de posibles acusaciones, el presidente mete goles en el campo de la percepción con una agilidad inusitada. Podemos discutir todo lo que se quiera sobre la ineficiencia gubernamental, que en eso es peor que Fox, pero la tribuna está feliz.

La forma en que el gobierno ha escalado la persecución a los miembros de la administración de Peña Nieto es impecable. Comenzó con peces de tamaño medio y con los que tenía particular deseo de venganza: Juan Collado y Rosario Robles. Lo prime-

ro fue meterlos a la cárcel, haiga sido como haiga sido, con jueces a modo y delitos aparentemente menores. Luego fueron por Emilio Zebadúa, a quien convirtieron en testigo protegido para subirle los cargos a Robles Berlanga y cuando el agua le llegó a los aparejos a la ex secretaria orquestadora de la “Estafa Maestra”, porque la acusaron de delincuencia organizada, ésta también se acogió a los beneficios que le otorga colaborar con la justicia y acusó al ex secretario de Hacienda y mano derecha de Peña Nieto, Luis Videgaray. Eso sí, dejó muy claro que ella no señala para nada al ex presidente: ese privilegio de la traición se lo dejará íntegro al ex secretario de Hacienda que para salvar su cabeza tendrá que entregar la de Peña.

Más allá de quién termine en la cárcel y de la certeza de que no vamos a recuperar un peso de este entramado de corrupción, lo que está logrando el presidente López Obrador es no sólo que hablemos del pasado corrup-

---

Dinamitados el PRI y el PRD, lo que quedará serán esos dos bandos con los que sueña AMLO: los liberales, liderados por él, y los conservadores

---

---

Enfrentar a los priistas unos contra otros, ponerlos contra las cuerdas y usar a Santiago Nieto como ariete para provocar miedo le está dando resultado

---

to y no del presente ineficiente, sino que además le está pegando al PRI por debajo de la línea de flotación: cualquier priista con instinto de sobrevivencia sabe que es el momento de abandonar el barco que se hunde y pedir asilo en el partido del presidente.

Lo que está construyendo López Obrador es una versión 2.0 del bipartidismo del que tanto se habló en los ochenta y noventa y que justamente fue el PRD, en el que militaba el hoy presidente, el partido que rompió con esa inercia. Dinamitados el PRI y el PRD, lo que quedará serán esos dos bandos con los que sueña AMLO: los liberales, liderados por él, y los conservadores, agrupados en un maltrecho PAN desarticulado y bocabajeado. Enfrentar a los priistas unos contra otros, ponerlos contra las cuerdas y usar a Santiago Nieto como ariete, no para hacer justicia sino para provocar miedo, le está dando resultado. De justicia luego hablamos.

Jaime Barrera

jbarrerar@gmail.com



## **RADAR**

### *Antimonumenta*

No con un antimonumento, sino con una antimonumenta con la forma del símbolo femenino, formado por un círculo y una cruz invertida en su base de más de tres metros de altura, es como irrumpió ayer en la Plaza de Armas nuevamente el clamor feminista para expresar un ya basta a la escalada de feminicidios, la expresión más extrema de la violencia contra las mujeres, pero también contra todas las otras agresiones de género, que quedan impunes en casi el 90 por ciento en Jalisco.

“Ni perdón ni olvido”, “Memoria, Verdad y Justicia” y “Ni Una Menos” fueron las leyendas que se tatuaron en la antimonumenta levantada por las integrantes de la Red YoVoy8deMarzo y familiares de víctimas de feminicidios frente al Palacio de Gobierno, como parte de la primera jornada de actividades y protestas en el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer y “para recordar la afrenta, la injusticia y la deuda pendiente para con las niñas y las mujeres del Estado”.

Los 230 asesinatos de mujeres en lo que va del año en Jalisco y el crecimiento de la violencia intrafamiliar que se ha registrado por las medidas de confinamiento en los ocho meses que va de la pandemia, pareció empujar con mayor potencia los reclamos a las autoridades de los tres niveles de gobierno para que atendieran la agenda feminista y en especial la prevención de la violencia de género que ya se había expresado con un inédito vigor en las marchas del 8 de marzo por el Día Internacional de la Mujer y el Paro Nacional del día siguiente en el que se ausentaron en protesta por el alto número de feminicidios y las condiciones de inequidad que siguen padeciendo las mujeres en todos los ámbitos.

Como lo consigné aquí en su momento, la emergencia sanitaria “cayó como anillo al dedo” al gobierno federal y estatal para voltear a otra parte y no aplicarse para empatizar con sus demandas, mostrando una negligente insensibilidad para responder ante los justificados y crecientes reclamos de los colectivos feministas que habían detonado desde principios de año por una ola de crueles feminicidios y otros episodios de violencia contra las mujeres, que lejos de disminuir, han aumentado, como lo apuntaba arriba, con la pandemia del coronavirus.

Esperemos que esta vez las autoridades muestren mayor apertura y cercanía para ajustar estrategias que combatan de verdad este lastre que hace que las mujeres sufran al doble la crisis de inseguridad que se padece en Jalisco y en México.

La llegada de Paola Lazo a la Secretaría de Igualdad Sustantiva Entre Mujeres y Hombres del gobierno estatal, está lejos de cumplir con acciones para impulsar los ajustes institucionales para que instrumentos como las alertas de género y las órdenes de protección funcionen, o de cumplir la expectativa de creación de una Fiscalía Especializada en Delitos de Violencia contra las Mujeres, ante las corruptelas de ministerios públicos, jueces y magistrados que luego se prestan a liberar a agresores sexuales y feminicidas.

Por ahí puede venir una respuesta distinta a estas justificadas exigencias, que de entrada debe manifestarse con el compromiso del Ayuntamiento de Guadalajara de vigilar la antimonumenta como lo piden las impulsoras de este símbolo, como recordatorio permanente de que esta agenda debe ser prioritaria y que no puede esperar más.



EL OCCIDENTAL

Fecha: jueves 26 de noviembre 2020

Sección: Local

Página: 12



Enrique Velázquez

## Aún queda a deber

Desde hace al menos una década se han discutido los efectos de una política de drogas prohibicionista, que persigue y condena a los consumidores y que además vulnera derechos y libertades individuales. La ausencia del Estado en la regulación de las drogas ha traído efectos negativos en nuestro país. El mercado ilegal se ha fortalecido, han surgido nuevas organizaciones criminales y estas son cada vez más violentas.

Las muertes relacionadas al narcotráfico han aumentado, los consumidores ven coartadas sus libertades y además, por una malas políticas públicas, hemos caído en una grave crisis de derechos humanos al dejar en manos del ejército las tareas de combatir al crimen organizado, pues no se ha abordado el tema con un enfoque de salud pública, con programas de información y prevención, así como centros de atención y reinserción social.

En México no se han comprendido estas graves consecuencias y a lo largo de los últimos años, solo se han dado pasos muy tímidos en la "legalización" de la marihuana regulando su consumo medicinal, terapéutico y científico, no obstante, esos usos no son los que matan a miles de personas, mucho menos la única droga. La semana pasada el Senado de la República aprobó una ley para regular el consumo personal y lúdico de la marihuana, y aunque es un paso más amplio y firme en contraste con lo que teníamos en nuestras leyes, aún no es suficiente.

No es suficiente porque se deja de lado la visión de que la marihuana no mata por sobredosis, no es suficiente porque tampoco se está dejando de perseguir punitivamente a consumidores, va sea con mul-

Sí, se alcanzaron ciertos logros, pero no se cambió el enfoque, no se incorporó una visión de salud pública, aún se exige el trámite de permisos y barreras físicas para consumir, poco se delinearon atribuciones, reglas y alcances del nuevo Instituto Mexicano para la Regulación y Control del Cannabis.

En México no se han comprendido estas graves consecuencias y a lo largo de los últimos años, solo se han dado pasos muy tímidos en la "legalización" de la marihuana regulando su consumo medicinal, terapéutico y científico, no obstante, esos usos no son los que matan a miles de personas, mucho menos la única droga

tas administrativas o con cárcel, mismas sanciones que aún están presentes en nuestras leyes. Sí, se alcanzaron ciertos logros, pero no se cambió el enfoque, no se incorporó una visión de salud pública, aún se exige el trámite de permisos y barreras físicas para consumir, poco se delinearon atribuciones, reglas y alcances del nuevo Instituto Mexicano para la Regulación y Control del Cannabis.

Siempre he celebrado estos progresos, porque sin ellos no podríamos continuar con la discusión pública, sin embargo, estas reformas nos dan aliento, pero no un buen sabor de boca. La configuración hacia la libertad es lenta y continúa con obstáculos, no solo se trata de regular, se trata de cambiar paradigmas, de tener voluntad política y no trabajar forzosamente despenalizando el uso lúdico a través de ambigüedades y "solo por cumplir". Esta ley apunta a una transformación, pero de no hacerlo de manera integral, con una clara intervención del Estado, eliminando la criminalización de los consumidores, cuidando desde la salud la vida de las personas y poniendo candados a la corrupción, traerá pocos efectos positivos y tangibles en una nueva política de drogas, la cual aún queda a deber.

\* Diputado local



## CON PIES DE PLOMO

### GABRIEL TORRES

[gabriel.torres.espinosa@gmail.com](mailto:gabriel.torres.espinosa@gmail.com)



# Maradona, es Diego

**E**l día de ayer, de manera inesperada, murió el ex futbolista argentino, Diego Armando Maradona, por un paro cardiorrespiratorio, apenas a sus 60 años. Desde luego, se trata de una figura de fama internacional, sumamente polémica, con un sinfín de claroscuros y variadas aristas profesionales.

Maradona como *El Ché* Guevara (que no son comparables, pero sí reconocidos) se han posicionado como la figura iconográfica, más representativa o emblemática, de toda América Latina. Más allá de su innegable talento deportivo, le asistían dotes carismáticos que cualquier líder político, social, cultural, o incluso ídolo deportivo, envidiaría en cualquier parte del mundo. Su amplio reconocimiento internacional, el evidente fanatismo en torno a su personalidad, con una liturgia únicamente comparable u observable al que se le realiza a una deidad, no sólo derivada de un talento deportivo extraordinario [como el de Messi o Pelé], sino en un carisma que, si bien, para muchos era francamente inefable, para todos fue a todas luces irrefutable: poseía ese 'imán', 'magia', 'aura', 'hechizo', 'brillo' y un 'nosé qué' que sólo se llega a dar en binarias ocasiones cada siglo, ya sea en un país o en una región del planeta entero.

Además de ser, para un inconmensurable número de "aficionados que viven la intensidad del fútbol", como diría Enrique *El Perro* Bermúdez, el "mejor futbolista de todos los tiempos", fue también un exitoso presentador de televisión, un ácido comentarista deportivo con robustas cartas credenciales y un distinguido activista político de regímenes socialistas-comunistas, y amigo de Fidel Castro, Evo Morales, Lula da Silva, Hugo Chávez y Nicolás Maduro. Desde luego, su 'meteorica' carrera profesional estuvo acompañada de estruendosos escándalos relacionados con la adicción a las drogas, la violencia de género y el acoso sexual.

En todo caso, el dolor personal de millones de argentinos, así como la evidente consternación nacional que sucumbió y embargó a su país natal el día de ayer, obligó a que el presidente de Argentina, Alberto Fernández, decretara tres días de luto nacional. Ese es el peso específico de Diego Armando Maradona en su tierra.

"Argentina es Maradona, y Maradona es Diego", señalan diarios albicelestes. Más aún, el presidente de la República, Alberto Fernández, señaló el día de ayer ante la inverosímil noticia: "Maradona es casi un sinónimo de Argentina". Tiene razón. En efecto, Maradona es 'cultura' en el sentido amplio de la palabra, mucho más que lo que representa el peronismo en Argentina: una hegemonía de la que se dice siempre constituye un 'gobierno peronista' y una 'oposición peronista', pero que todo termine por orbitar en torno al peronismo. Sin embargo, con Diego no hay oposición: sólo hay unanimidad.

En todo caso, Maradonanos retrotrae a la etapa en el que el fútbol era un deporte en el que prevalecía el talento deportivo nato, sobre el acondicionamiento físico de alto rendimiento y la robustez técnica, como sucedió con Romario (quien incluso no asistía a los entrenamientos). Actualmente, en el fútbol profesional, destaca la cualidad técnico-física. Maradona, es Diego. ■

*En medio de una crisis sanitaria y económica sin precedentes, de nada sirven referencias al pasado ni discursos del futuro.*

**YO**  
**RICARDO ELIAS**  
ricardoelias@gmail.com  
ricardoelias.mx



## Pres(id)ente

Una de las cosas que diferencian a los humanos de los animales es la capacidad que tenemos para pensar en el pasado y en el futuro. Contamos historias, soñamos, imaginamos cosas sobre nosotros y sobre los demás, y dedicamos mucho tiempo a ello, tal vez demasiado, en lugar de ocuparnos más del presente.

El psicólogo evolutivo Thomas Suddendorf dice que los humanos “tenemos una necesidad fundamental de unir nuestras mentes para aprovechar las experiencias, las reflexiones y lo que imaginan los demás para guiar nuestro propio comportamiento. Unimos nuestras mentes en redes más grandes de conocimiento. Esto a su vez contribuye a que podamos acumular información a través de las generaciones. Somos las únicas criaturas que intentamos entender de dónde venimos. Miramos más que ningún otro animal al pasado y al futuro lejano”.

Es importante y está bien dedicar tiempo a pensar en el pasado y en el

futuro, pero siempre que eso no inmovilice nuestro presente. De nada sirve, más allá de romanticismos y sentimientos de nostálgicos o de participar en interesantes disertaciones filosóficas, si la historia, las experiencias pasadas y las nuevas ideas no se traducen en acciones que mejoren nuestra realidad cotidiana o encaminen a lograr o a evitar, según sea el caso, el paraíso o el infierno imaginados.

Y si hay alguien que dedica la mayor parte de su tiempo a hablar del pasado y del futuro, dejando el presente en lugar secundario, es nuestro Presidente. Para él, el pasado, particularmente el “neoliberal”, solo sirve para justificar su existencia política. Las malas experiencias anteriores sirven solo de argumento para la venta permanente de esperanzas y promesas de un mejor futuro que nunca llega porque es “boicoteado” por la oposición.

Lo malo de ese discurso es que solo funciona para mantener popularidad, mas no para mejorar la realidad.

Siempre ha sido más fácil vender proyectos que realidades. ¿Por qué?, porque mientras la realidad siempre es imperfecta, defectuosa o insuficiente, los proyectos usan a su favor la imaginación, las expectativas y el optimismo de la audiencia que, al ser por lo general neófitas, desconoce las dificultades, los métodos y requisitos para llevarlos a cabo exitosamente.

El problema de vender proyectos ambiciosos es que los entregables cumplan las expectativas. El problema del sueño de la 4T es que su ejecución es tan defectuosa, desviada o incompleta, que cae en el terreno del engaño o la decepción.

Si hubiera una procuraduría del consumidor en materia de promesas políticas, habría materia para demandar la rescisión del contrato y exigir la devolución de los votos.

Los únicos que pueden hablar más del pasado y del futuro que del presente son los políticos en campaña. A los gobernantes en turno les toca hablar,

vivir y actuar eficazmente en el presente.

Tenemos un gobierno del futuro, anclado en el pasado e indolente del presente: vamos a generar millones de empleos, vamos a crear 100 universidades; vamos a atender las causas de la inseguridad; vamos a vender el avión, va a haber bienestar, vamos a acabar con la corrupción; no van a faltar las medicinas, vamos a garantizar a los mexicanos atención médica y medicamentos gratuitos; vamos a vencer al Covid; va, van, vamos... (vamos bien).

Y cada vez que se presenta un problema, se hace un reclamo o se culpa al pasado, lavándose así las manos y evadiendo la responsabilidad por los problemas presentes: un sistema de salud rebasado, la inseguridad al alza, el número de pobres en aumento, la misma corrupción con nuevos actores, desempleo y desconfianza para la inversión, etcétera.

La única realidad es nuestro presente, el cual nuestro pres-id-ente ignora.

En medio de una crisis sanitaria y económica sin precedentes, de nada sirven referencias al pasado ni discursos del futuro. Hablemos solo del presente y de cómo mejorarlo, porque como insensiblemente dijo la directora de la Conagua en relación a las inundaciones en Tabasco: aquí nos tocó vivir. Aquí y ahora, no allá, ni ayer, ni mañana.

*Si el pasado es causa del presente,  
el futuro es su consecuencia.*

**Yo**

Opinión Invitada  
**ALONSO ULLOA  
VÉLEZ**

@alonsoulloa



## ¿Nuevo Pacto Fiscal? (I)

La historia es curiosa y se repite constantemente.

A pesar de los discursos políticos que nos aseguran que "nunca antes se había logrado tal o cual cosa", la realidad responde más al dicho aquel de que "no hay nada nuevo bajo el sol". Veamos un ejemplo:

En octubre de 1999, a punto de iniciar el proceso electoral del año 2000, se reunieron en Tlaxcala los gobernadores de tres estados (Nayarit, Tlaxcala, Zacatecas) y la jefa de gobierno del Distrito Federal, a crear lo que sería la primera asociación de gobernadores, la ANAGO.

Ese grupo de gobernadores tenía un propósito público, y una "agenda oculta". El propósito público, exigir un trato justo en la distribución de recursos al aún presidente Ernesto Zedillo; la agenda oculta, apoyar la candidatura de Cuauhtémoc Cárdenas a la presidencia de la república.

El momento no era propicio para el nacimiento de una asociación de gobernadores, y los del resto del País simplemente observaron la jugada.

Pero poco después vendría el triunfo opositor en el año 2000, y la mayoría de los gobernadores emanados del PRI empezaron a preocuparse seriamente; temían que el nuevo presidente panista los quisiera controlar desde la chequera. Poco a poco crecieron las confrontaciones, primero privadas, después públicas.

En agosto del 2000, veinte gobernadores decidieron reunirse en Mazatlán, y discutir cómo harían bloque para "enfrentar" al Presidente de la República.

Jamás hubieran osado los gobernadores priistas hacer algo así con un presidente emanado de su partido, pero los tiempos habían cambiado y por lo tanto cambiaban las reglas no escritas.

En esa reunión se emitió una declaratoria, que contenía esencialmente un acuerdo: "Impulsar una reforma constitucional para fortalecer el Federalismo mediante el otorgamiento de mayores facultades tributarias a las Entidades Federativas y los municipios".

Es decir, limitar el poder presidencial sobre el dinero público, y distribuirlo entre los gobernadores.

Solo un gobernador panista acudió a esa reunión, el de Guanajuato, y fue seguramente su ánimo conciliador

el que logró a final de cuentas la incorporación de los gobernadores faltantes, mayoritariamente panistas, a lo que acabaría convirtiéndose en la Conferencia Nacional de Gobernadores, la Conago.

El primer gran acuerdo de la nueva Conago fue dar vida a aquel propósito de la reunión de Mazatlán.

La negociación fue larga; el Presidente Fox se resistía a aceptar las presiones de los gobernadores y la Cámara de diputados, sin mayoría del partido del presidente, empezaba a creer que ahora sí podía influir en el presupuesto, como dice la constitución.

Los gobernadores presionaban, pero también empezaban a recibir presiones por parte de los presidentes municipales, particularmente de las grandes ciudades del País.

En ese entorno se acordó llevar a cabo lo que se denominó "Primera Convención Nacional Hacendaria".

Inaugurada el 5 de febrero del 2004 en Querétaro, fue el vehículo que permitió cientos de reuniones técnicas con la participación del gobierno federal, los gobiernos estatales, gobiernos municipales, legisladores locales y federales, universidades, e instituciones técnicas que dieron forma a los acuerdos que finalmente se firmaron al final de ese año.

Probablemente el avance más importante fue institucionalizar la participación de los gobiernos estatales en el análisis de la información fiscal del país que permitiera tener acuerdos más justos de distribución de los recursos, incentivos a la eficiencia recaudatoria de los estados y municipios, y mecanismos para garantizar bolsos de recursos para propósitos específicos, como la ciencia y la tecnología, o el desarrollo de zonas metropolitanas, por ejemplo.

No fue una gran innovación ni un cambio radical en la forma de administrar el dinero; logró incrementar la recaudación y brindó una mayor certeza a estados y municipios sobre los recursos por recibir, pero tal vez su mayor carencia fue el no poner los candados suficientes para evitar la corrupción, que en muchos casos crecería significativamente en los siguientes años.

Continuará...

EL AUTOR FUE SECRETARIO DE PROMOCIÓN ECONÓMICA DE JALISCO.



Pablo Latapí  
platapi.en.i@hotmail.com

## ERRANTE PEREGRINO

### Estás cambiando, López

**P**areciera que el presidente López Obrador está cambiando. Después de que al general Salvador Cienfuegos se le liberó de los cargos de narcotráfico y lavado de dinero en Estados Unidos, el presidente ha tenido un par de gestos que parecieran inusuales en él, acostumbrado a manejarse solo y sin escuchar consejos.

Primeramente, el fin de semana, durante su participación en la cumbre virtual del

G20, los países más industrializados, a diferencia de la ocasión anterior el presidente leyó un mensaje con forma y fondo, donde habló entre otras cosas de la deuda de los países pobres.

A diferencia de su participación anterior, en esta ocasión no se perdió ambiguamente en su "batalla" contra la corrupción, ni en la rifa del avión presidencial.

Escuchó a alguien.

Y el lunes de esta misma semana dio a entender que podría haber modificaciones a su iniciativa de desaparecer las subcontrataciones (el outsourcing) e incluso mantuvo una reunión al respecto con empresarios.

Ambos gestos dejan entrever que por fin López Obrador está escuchando a alguien, o "alguienes" a su alrededor; a consejeros.

Y es que debe haber sido durísimo para su personal estilo de gobernar el reclamo que seguramente hizo la cúpula militar de

nuestro país por la reacción presidencial a la detención del general Cienfuegos en Estados Unidos; si para los altos mandos ya era agravante que uno de los suyos fuese señalado de cargos como narcotráfico y lavado de dinero, imagine lo que pensaron cuando el propio presidente señaló que no habría impunidad en el Ejército y se investigaría y castigaría a quien fuese necesario dentro de las Fuerzas Armadas.

Y a partir de ahí cambiaron las cosas.

El presidente se veía como distraído y alejado de su estilo "soberbio y petulante" de ninguñar desde su tribuna de la mañana donde había retado a opositores, intelectuales, periodistas y hasta las fuerzas naturales en Tabasco y a la pandemia por el COVID-19, con las ínfulas que le daba el sentirse el hombre más mediático del país.

Pero ya no.

En su corto sexenio es el segundo golpe

que recibe públicamente, y en los dos ha estado involucrado el Ejército.

El primero fue cuando tuvo que dejar ir al hijo del Chapo en Sinaloa porque las fuerzas del narco, poderosamente armadas, amenazaban con atacar los lugares de residencia de las familias del Ejército.

El mensaje que ahora le hizo llegar el Ejército, y que obligó a utilizar los máximos recursos diplomáticos ante Estados Unidos para lograr la liberación del general Cienfuegos, sumado a las más de cien mil muertes de mexicanos por el manejo que se ha hecho de la pandemia, han suavizado su discurso.

Quizás estemos asistiendo a los mejores tiempos del gobierno de López Obrador; cuando entienda que todo ese poder que la ha dado la voluntad popular lo debe utilizar en beneficio de todo el país si aprende a escuchar, a buscar consensos y a entender que no le ayuda tener un país dividido.

## LA SILLA

MANUEL  
BAEZA

Twitter: @baezamanuel



# Que se quede la *antimonumenta*

**U**n monumento fue colocado ayer en la Plaza de Armas de Guadalajara. O mejor dicho, una *antimonumenta*, como la nombraron quienes la crearon e instalaron. La pieza, en color rosa y lila, es el símbolo femenino más conocido (un círculo sobre una cruz), y un puño cerrado dentro del óvalo. Lleva arriba la leyenda "Ni perdón, ni olvido", y sobre el eje de la cruz la frase "No + Feminicidios".

La pieza, la *antimonumenta*, cumple dos funciones: gratifica, e incomoda. Gratifica porque da gusto ver que las mujeres han decidido romper esas cadenas que por siglos las han atado y obligado a callar: las de la violencia contra la mujer en sus más distintas formas.

La *antimonumenta* también incomoda, porque así debe de ser. Y no sólo porque parece estar fuera de lugar, entre edificios clásicos e institucionales, de color piedra, contrastando con sus colores vivaces. Incomoda porque al verla, es imposible no pensar en todo lo malo que se ha hecho por años. No entona, porque tampoco entona la violencia contra las mujeres. Está fuera de lugar, porque fuera de lugar ha estado por siglos la postura machista de los hombres.

Por mí, la *antimonumenta* se puede quedar allí por años. Sobre todo para que cuando en muchos años pase por allí con la nieta que espero tener,

me pregunte el por qué de esa pieza, y qué significa. Y pueda yo contarle que es un recordatorio de cuando las mujeres tuvieron que luchar a brazo partido para lograr igualdad, y reciba yo como respuesta una cara mezcla de extrañeza y alegría por algo que no entiendo porque habrá quedado atrás desde hace mucho tiempo, y porque ella se dé cuenta de cómo su abuela y su madre, tuvieron que hacer de todo por ella, por todas ellas.

La pieza, la  
*antimonumenta*,  
cumple dos funciones

La *antimonumenta* será tema de debate en los próximos días. No faltará quien pretenda dañarla, o retirarla del lugar. También para eso servirá. Para mostrar que hay quienes no terminan de entender los cambios que ya llegaron. Si acaso amanece rayada, rota o maltratada, habrá cumplido parte de su razón de ser.

La pieza controversial está allí para ser vista por hombres y mujeres por igual. No habrá diferencia en ello. La diferencia será el sentimiento que despierte en cada uno. —

## 100 PALABRAS

RAÚL  
FRÍAS

FB: RaúlFrias Lucio Tw: @raulfriaslucio



# Incapacidad o negligencia

**M**éxico ya superó los 102 mil muertos por covid-19. No se puede culpar al doctor López Gatell de la pandemia, pero sí de las decisiones que se han tomado a lo largo de nueve meses.

La "estrategia" para enfrentarla no es ni será nunca ejemplo a seguir, ni tampoco será "para patentar", como lo dijo AMLO el 27 agosto. Tampoco el "no robar, no mentir y no traicionar" ayudó a evitar el covid. Son solo ocu-

rrencias.

Hoy México está entre las naciones con más muertes, mayor letalidad y con más personal médico afectado. No es ejemplo con ningún país en el mundo, como lo revela el estudio de Bloomberg que ubica a México como el peor país para vivir la pandemia de 53 países.

Encuentro tres razones por las que considero que el doctor López Gatell tiene responsabilidad por el pésimo manejo de la pandemia, sin restar responsabilidad a las decisiones de cada individuo.

Primero, si bien la OMS en febrero no aconsejaba el uso de cubrebocas, para abril corrigió y con evidencia científica aseguró que servía para evitar la propagación del virus. López Gatell hasta hoy sigue desestimando su uso.

Segundo, le apostó a la inmunidad del rebaño, es decir que el 60 por ciento de la población se contagie y genere inmunidad, pero no consideró el alto costo que tendría de personas fallecidas. Estimó

que los muertos oscilarían entre seis y ocho mil, advirtiendo que sería catastrófico llegar a las 60 mil víctimas.

Y tercero, haber desechado la realización de pruebas para identificar a enfermos y aislarlos, como lo han hecho naciones con las mejores prácticas.

Le apostó al sistema Centinela para identificar a infectados y fallecidos, luego lo abandonó y concluyó que el número de muertos era un estimado que habría que multiplicarlo por tres.

Despreció la propuesta de seis ex secretarios de salud para contener el covid, por razones ideológicas.

El presidente no lo despedirá porque sería aceptar que la

estrategia falló. Lo preocupante será ahora que al frente también de la Co-fepris, tendrá la responsabilidad de autorizar y distribuir las vacunas contra el covid.

Ojalá no lo vaya a convertir en otro galimatías que le siga costando la vida a más mexicanos, ya sea por incapacidad o por negligencia. ■

Hoy México está entre  
las naciones con más  
muertes



## - Causas... y métodos



### Entre veras y bromas

Jaime García Elías

Las manifestaciones ciudadanas en la vía pública siempre han generado división de opiniones. Quienes se informan acerca de las causas, muchas veces las justifican; las encuentran razonables; estiman que encuadran en la consideración del legislador al autorizar expresamente la realización de “asambleas o reuniones que tengan por objeto hacer una petición o presentar una protesta por algún acto a alguna autoridad” (Artículo 9º., párrafo segundo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos). Quienes han observado el desarrollo de muchas de las que recientemente han tenido lugar en la Ciudad de México, Guadalajara u otras ciudades del país, pero sobre todo quienes han sufrido en carne propia, en sus bienes —comercios, residencias o automóviles— o en el mobiliario público los efectos de insultos, agresiones o destrozos, reprueban los métodos de que se valen los (o las) manifestantes para dejar constancia de sus demandas.

-II-

De hecho, el precepto constitucional que autoriza las manifestaciones en la vía pública, señala que éstas “no se considerarán ilegales ni podrán ser disueltas”... aunque condiciona su legalidad: “si no se

profieren injurias” contra la autoridad hacia la que se orientan, “ni se hiciere uso de violencias o amenazas para intimidarla u obligarla a resolver en el sentido que se desee”.

Antes de la “megamarcha” convocada para la tarde de ayer en la Ciudad de México “para exigir la erradicación de la violencia en contra de la mujer”, tanto las autoridades capitalinas como los particulares extremaron las medidas de prevención; las primeras colocaron vallas y dispusieron la vigilancia policiaca adecuada para evitar —idealmente..., o reducir, al menos— actos de vandalismo; los segundos colocaron refuerzos de madera sobre sus escaparates y cerraron los negocios en el horario vespertino, para proteger a los potenciales clientes y a sus propios trabajadores. Claras señales de que, a la vista de múltiples antecedentes, alimentaban serias dudas de que se cumpliera la promesa de que la protesta sería tan “pacífica” como se anunció... (y pruebas de que, como reza el adagio, “El que se quema con leche, hasta al requesón le sopla”).

-III-

Hay división de opiniones, pues, entre la simpatía con respecto a las causas de muchas manifestaciones, y la reprobación a los métodos de que se valen los manifestantes y los grupos anarquistas que con frecuencia se infiltran entre ellos para hacerse escuchar.

Lo cierto es que los métodos, cuando son reprobables, abonan poco a favor de las causas..., por legítimas que éstas sean.

**ALBERTO BAYARDO**

protagoras\_xxi@yahoo.com.mx; @albayardo

## ¿Asuntos de mujeres?

**E**l 25 de noviembre de 1960 las hermanas Patria, Minerva y María Mirabal, activistas dominicanas, fueron secuestradas y asesinadas por órdenes del dictador Rafael Leónidas Trujillo. Ese es el motivo por el que ese día se declaró como Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

No deja de llamar la atención que a esas tres mujeres se les asesinó por oponerse a un dictador, es decir, por participar en la política. Claro que no son las únicas razones por las que las mujeres sufren de violencia. Al contrario, en todos los ámbitos de la sociedad las mujeres están expuestas a sufrirla, y de una manera por demás injusta, porque la padecen no por lo que hacen, sino por lo que son: mujeres.

Para quienes tenemos el privilegio inmerecido de haber nacido siendo varones en una sociedad machista nos resulta muy difícil darnos cuenta de lo que implica sufrir violencia por cuestiones de género. Nuestra situación privilegiada nos enceguece, y por eso es que hay quienes critican y desacreditan los esfuerzos legítimos de las mujeres por cambiar esa situación. Aunque también puede haber varones que sí están conscientes de lo inmerecido de sus privilegios, y ante el miedo de perderlos optan por ser aún más violentos contra las mujeres.

El pasado 9 de marzo, día en que muchas mujeres optaron por abandonar los espacios en los que usualmente convivimos, fue una oportunidad para darnos cuenta del privilegio al que aludo. Desafortunadamente, la reflexión se vio interrumpida por la pandemia, o, mejor dicho, por la pandemia del Covid-19 que hace que todo lo que está fallando

---

Para quienes tenemos el privilegio inmerecido de haber nacido siendo varones en una sociedad machista nos resulta muy difícil darnos cuenta de lo que implica sufrir violencia por cuestiones de género. Nuestra situación privilegiada nos enceguece, y por eso es que hay quienes critican y desacreditan los esfuerzos legítimos de las mujeres por cambiar esa situación

---

empeore, tanto en el organismo individual como en el social, y por eso ahora las mujeres están padeciendo aún más violencia.

De hecho, en una publicación reciente, la investigadora Malin Holm ha detectado que la violencia contra las mujeres en la política tiene tres manifestaciones: se da en su contra por motivos de género; incluye amenazas sexistas y violencia sexual; y provoca el desánimo en las mujeres

que quieren participar activamente en la política.

En ese mismo sentido, las investigadoras Conny Roggeband y Andrea Krizsán nos advierten sobre los mecanismos que se están utilizando en algunos países para revertir los (pocos) avances que se tenían en materia de género: desmantelar las políticas de equidad de género o incluso reemplazarlas por otras contrarias, sabotear su implementación, y erosionar los mecanismos de consulta a quienes abogan por los derechos de las mujeres.

Al respecto, llama la atención el hecho de que en Jalisco el instituto electoral haya aprobado unas reglas que en los hechos cancelan la posibilidad de que los partidos políticos asignen la mitad de las candidaturas en los municipios más importantes del estado a mujeres, con lo cual el instituto viola el espíritu del artículo 1º de la Constitución federal, como bien lo hizo notar hace poco el analista Gabriel Torres en su columna periodística.

Claro que esto no es así por casualidad, en buena medida se debe a que el Congreso de Jalisco no ha adecuado las leyes para asegurar que las mujeres tengan acceso a la mitad de las candidaturas, incluyendo la postulación a los municipios más importantes, así como a otros cargos de gran relevancia, como me lo hizo notar la periodista Sonia Serrano.

Esta situación no es un asunto de incumbencia exclusiva de las mujeres, como algunos quisieran creer, por el contrario, es algo que nos implica a todas las personas, porque la estructura de nuestra sociedad está diseñada para actuar en contra de ellas, y no podrá cambiar a menos que unamos esfuerzos para lograrlo.



**MTRO. JUAN LUIS H. GONZÁLEZ SILVA**  
juanluishgonzalez@gmail.com

# México: la guerra perdida

**M**éxico es un absurdo trágico, un país sumergido en sangre, muerte e impunidad. Lo ha sido desde hace más de 20 años, a causa de dos sucesos específicos y un sinnúmero de equivocaciones, crisis autoimpuestas, malas decisiones y corrupción del Estado.

Primero fue la migración, de Colombia a tierras mexicanas, del centro operativo de la droga del continente a finales de la década de 1990. La caída de los cárteles colombianos implicó una reorganización de los grupos delictivos mexicanos que adquirieron un rol protagónico en el tráfico de cocaína hacia los Estados Unidos, principalmente.

En aquellos años, la clase política e intelectual de nuestro país estaba inmersa en una nueva etapa de nuestra agotadora transición democrática, empujando la alternancia y el desmantelamiento definitivo del sistema de partido único. Vicente Fox, el primer presidente de oposición en llegar al poder, nos dejó claro, rápidamente, que la salida del PRI de Los Pinos no implicaría, en automático, un gobierno más transparente, honesto y efectivo.

En el ámbito de la inseguridad la historia no fue diferente. Pronto quedó de manifiesto que la alternancia y el multipartidismo no iban a ser la solución del problema; al contrario, los cárteles de la droga comenzaron a llenar vacíos y a transformarse en las verdaderas autoridades municipales, sobornando y comprando alcaldes, policías y jueces.

De esta forma, el desmantelamiento del sistema de partido hegemónico,

---

Según 'Forbes',  
el propio  
gobierno federal  
reconoce que  
nuestro país  
alcanzaría  
nuevo record  
de muertes  
violentas en este  
2020, pese al  
confinamiento  
obligado por la  
pandemia

---

loable en términos democráticos, implicó el debilitamiento de la capacidad de las instituciones del país para enfrentar un problema que crecía a pasos agigantados. La fragmentación del poder político en los estados y municipios representó también el desvanecimiento de una estrategia nacional de seguridad, única y controlada desde el poder central. Los únicos actores con la capacidad de hacer frente a los grupos de la delincuencia organizada eran el Ejército y la Marina, pero su visión y sus estrategias no tenían la capacidad para estar presentes en la sierra de Guerrero, la tierra caliente de Michoacán y Sinaloa.

En ese complejo escenario asumió el poder un debilitado Felipe Calderón, cuestionado por el entonces principal candidato de oposición, Andrés Manuel López Obrador. En el afán de legitimar su mandato, Calderón dejó atrás su lema de campaña como presidente del empleo y construyó,

vertiginosamente, lo que sería el sello indeleble de su administración: "la guerra contra el narcotráfico". Sin embargo, el propio gobierno federal entendió -algo que a muchos especialistas siempre les resultó elemental- que la muerte o captura de un capo no significaba la desaparición del grupo delictivo al que pertenecía.

La corrupción y la debilidad de las instituciones del Estado se agravaron durante la presidencia de Enrique Peña Nieto, el caldo de cultivo perfecto para la proliferación y empoderamiento de grupos criminales en otros estados del país, como Guanajuato, Jalisco, Quintana Roo, Morelos y Veracruz. La guerra contra el narcotráfico de Calderón derivó pronto en una guerra sin cuartel y en una diversificación de las actividades del crimen organizado.

Hoy en día, sin una estrategia clara del gobierno de López Obrador para hacer frente a este brutal fenómeno que sigue en ascenso, los ciudadanos de a pie no tenemos fundamentos para sentirnos esperanzados. Según la revista *Forbes*, el propio gobierno federal reconoce que nuestro país alcanzaría nuevo record de muertes violentas en este 2020, pese al *confinamiento* obligado por la pandemia de Covid-19.

El 2020 nos dejará más de 40 mil muertes violentas; mientras tanto, en el México de la fantasía, la simulación y el cinismo, los partidos políticos y sus candidatos, sin excepción, se preparan, como si nada, para la elección del 6 de junio de 2021. Una contienda que se llevará a cabo entre ríos de sangre y cuerpos desmembrados que no estarán presentes en la boleta ni en las urnas.

**JESSICA PILAR PÉREZ**

jessiperez@gmail.com

# Todo es electoral

**L**as elecciones se comenzaron a sentir en las decisiones legislativas, empezó a modificarse la orden del día y a permearlo todo.

De aquí en adelante todo será electoral en cuanto las decisiones que se toman en el Congreso local, y una muestra ocurrió ayer en la sesión ordinaria.

Desde hace meses se discuten dos temas muy importantes para sus beneficiarios: la iniciativa de identidad de género y la prohibición a la realización de las terapias de reconversión.

Ambos casos estaban agendados para votarse en su último paso en el Congreso local y tuvieron que bajarse de la orden del día. Por acuerdo político, el PAN pidió que esos temas no se toquen, porque obviamente están en desacuerdo y no quieren exhibirse abiertamente en su negativa de que procedan.

El partido Movimiento Ciudadano no tuvo inconveniente en aceptar retirar ambos temas de su votación, pese a que los promueven sus diputados, incluso el coordinador parlamentario, y dejarlos en la congeladora hasta que den la orden de volverlos a agendar.

El partido *naranja* tuvo que acceder a las peticiones de los *albiazules*, porque están en este momento en pláticas políticas para conformar la alianza para el proceso electoral 2021.

A mediados del mes se decide si hay o no coaliciones o alianzas locales, y en estos momentos los partidos *albiazul* y *naranja* están en el estira y el afloja.

Esta indecisión política está provocando que los emecistas acepten las condiciones que pone su aliado panista –desde la elección pasada– para evitar molestarlo y que rompa la posibilidad de llegar a un acuerdo.

En estos momentos es cuanto todo se politiza y todo tiene tinte electoral, porque los temas incómodos para algunas fracciones parlamentarias se van a la *congeladora* a petición suya y evitar votarlos.

Esta postura puso en evidencia quién manda en el Congreso local. En teoría y por ley, la máxima autoridad es la mesa directiva, en este caso el presidente de la misma, es decir, Mara Robles; pero en la práctica suele ser más poderosa la Junta de Coordinación Política a través de su presidente, Salvador Caro, porque deciden políticamente qué temas sí se tocan, cuáles no, cuándo sí y cuándo se guardan.

Así ha sucedido siempre, aunque vaya en contra de su normatividad interna, la Ley Orgánica del Poder Legislativo.

Los propios diputados lo saben, y por eso se quejan de que todo se decida de manera cupular sin tomarlos en cuenta, y parece que la presidencia de la mesa directiva sólo recibe órdenes de la Junta.

Es prudente recordar las palabras de Robles, de origen *naranja* aunque de corazón de izquierda, de que acabaría con la *congeladora* porque no estaba de acuerdo en estar posponiendo temas cuando la razón de ser del Parlamento es discutirlos políticamente y públicamente.

Para ella, estos dos temas serán una prueba de fuego para verificar si logra cambiar la costumbre o si se va con la inercia.

Ayer los temas se sacaron de la orden del día por decisión política, incluso uno, el de reconocer la identidad de género a través de la modificación de las credenciales de elector que fue la primera iniciativa presentada en la actual Legislatura y lleva dos años en la *congeladora*, y ayer que pretendía ver la luz para saber si procedía o no, la volvieron a dejar pendiente.

Aún queda la esperanza de que el compromiso que asumió Robles de votarlo todo se ejecute y eviten heredar temas, que luego las otras Legislaturas rechazan en paquete como ha ocurrido con las últimas.

Entonces, ¿quién es el que manda en el Congreso local?, ¿los diputados locales?

## Análisis de las causas de feminicidios a dos voces:

Oigan, todo lo que mencionó nuestro Señor Presidente... está equivocado



Olguita, corrigiendo la plana

la re  
sor  
tera

## ¿A POCO YA SE NOS OLVIDÓ LA PANDEMIA?



¡Qué irresponsables los que abren el estadio!

¡Ay, ya! Ahorita te va a cambiar el ánimo en el antro, ¡con toda la banda!

Sí, en todos lados... menos en los hospitales

## CARTUCHO

Qucho



EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/LA ÚLTIMA SALIDA, EL BERRINCHE



# A LA ETERNIDAD



Título: AD105

OPINIONES

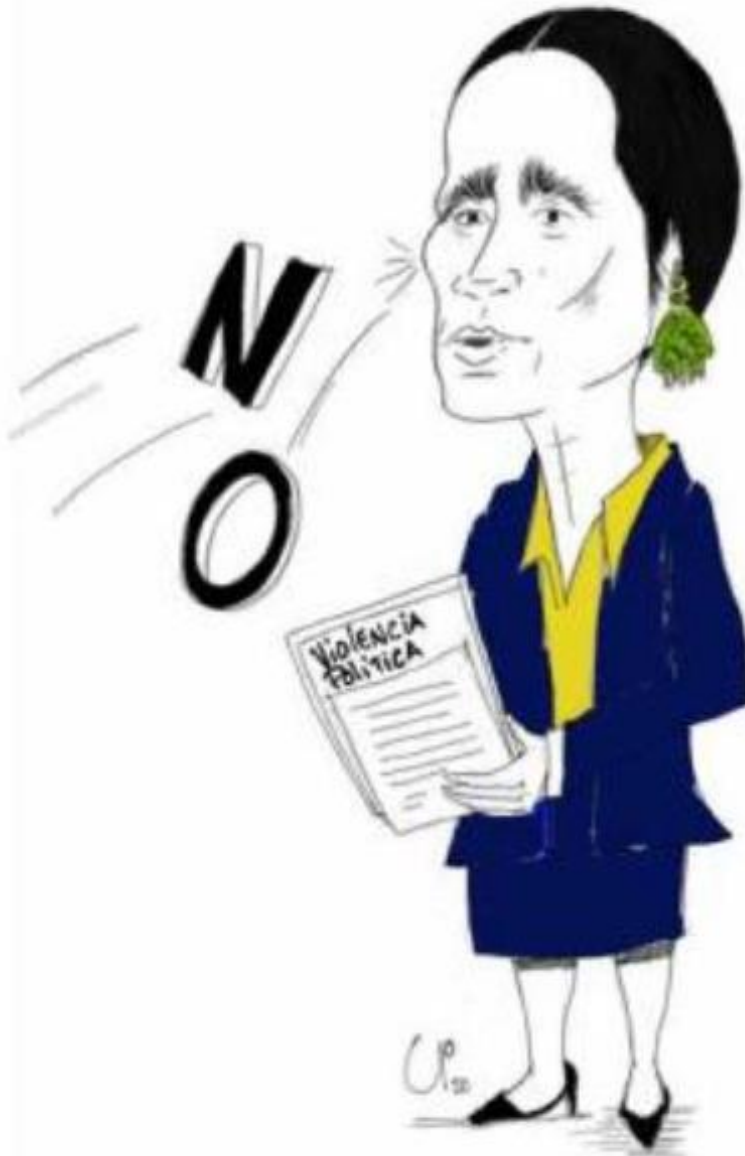
DE LOS EMPRESARIOS Y EMPRESARIAS

OPINIONES

# Las cajas chicas /yo



## Que la dejen trabajar /yo





Guadalajara, Jalisco a 26 noviembre 2020

## Ing. Enrique Alfaro Ramírez, Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco



El **Consejo Mexicano Promotor de la Raicilla (CMPR)** y los cientos de familias que de esta cadena productiva dependen, agradecen al **Gobierno del Estado** por el apoyo que a lo largo de este difícil año ha brindado para que este producto **orgullosamente jalisciense** siga el camino hacia su consolidación.

Patentizamos nuestro reconocimiento a su equipo de trabajo encabezado por el **Lic. Alejandro Guzmán Larralde**, responsable de la **Coordinación General Estratégica de Crecimiento y Desarrollo Económico** quién con su sensibilidad hacia lo que la Raicilla representa por su origen, sus culturas y su gente orgullosamente ha impulsado de manera intensa.

Este impulso ha sido fundamental para que los **raicilleros** de los diez y seis municipios de nuestro Estado constituidos dentro de la Denominación de Origen estén pudiendo sortear esta difícil situación derivada por la pandemia causada por Covid-19.

En una actividad como la nuestra el campo y los cultivos no se pueden detener a pesar de los problemas de salud humana: reconocemos el apoyo que nos ha dado la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural representada por el **Lic. Alberto Esquer Gutiérrez** de cuya secretaría durante este año que está por terminar hemos recibido históricamente los mayores apoyos como gremio en los 20 años de nuestra existencia y sabemos que así continuará para consolidar el emprendurismo de los artesanos raicilleros y así mejorar su calidad de vida.

El impacto de la pandemia ha alcanzado a nuestro gremio, y en su perfil agroindustrial: reconocemos el apoyo de la Secretaría de Economía representada por el **Ing. Ernesto Sánchez Proal, Secretario de Desarrollo Económico** pues con la implementación de sus programas muchos raicilleros hemos encontrado el cobijo para reactivar nuestros negocios.

En el ámbito del turismo, la Raicilla como símbolo de identidad y orgullo está siendo protagonista en una gran cantidad de eventos Nacionales e Internacionales: agradecemos al **Lic. Germán Ernesto Kotsiras Ralis Cumplido, Secretario de Turismo** por el gran impulso que está dando a nuestra bebida en todos los foros en que se presenta.

Con las gestiones oportunas realizadas por el gobierno estatal, los raicilleros registrados y sus familias lograrán afinar y fortalecer el **sistema agave-raicilla** y darle forma al emprendurismo que esta bebida jalisciense merece.

Viene un año de afianzamiento con el anuncio y puesta en marcha de la Norma Oficial Mexicana de la Raicilla, que estará entrando en vigor a principios del 2021.

Desde nuestras tabernas, nuestros campos, desde la sierra y costas de Jalisco el **Consejo Mexicano Promotor de la Raicilla** reiteramos nuestro **agradecimiento** al gobernador **Enrique Alfaro Ramírez** y el equipo que se ha involucrado en fortalecer este producto de calidad internacional por todo su apoyo.

Muchas Gracias.

Atte.

**Consejo Mexicano Promotor de la Raicilla**

---

## Discutirán sobre nuevo pacto social

---

La Universidad de Guadalajara convoca a especialistas para analizar el pacto social mexicano y posibles cambios a éste, además si vamos por buen camino en nuestro país. Para ello han preparado el Seminario Internacional Federalismo y combate a la corrupción en América Latina. Están convocados actores políticos y académicos

nacionales e internacionales e incluso se confirmó la presencia de los gobernadores de Michoacán, Chihuahua, Puebla, Tlaxcala y Jalisco.

Fue el rector del Centro Universitario de Ciencias Económico y Administrativas (CUCEA), Gustavo Montes Padilla, quien hizo el anuncio sobre este evento. **VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN**



# "Gober, a hablar de corrupción..."

► Debatirán en la FIL cinco gobernadores de diferentes partidos, la corrupción nacional y, claro, el federalismo

[ Ignacio Pérez Vega ]

Como parte de las actividades de la FIL Pensamiento, se realizará una mesa plural de cinco gobernadores de diversa filiación política, quienes hablarán sobre la corrupción existente en el país, informó Mauricio Merino, director del Instituto de Investigación en Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción de la Universidad de Guadalajara (UdeG).

Los gobernadores convocados son los de Michoacán (PRD), Chihuahua (PAN), Puebla (Morena), Tlaxcala (PRI) y Jalisco (MC), quienes participarán como ponentes en el "Noveno Seminario Internacional Federalismo y Combate a la Corrupción en América Latina. Hacia un Nuevo Pacto Social", explicó Mauricio Merino, coor-

dinador del seminario. "Consideramos relevante convocar para esta edición a gobernadores de cinco fuerzas políticas distintas, las fuerzas políticas que hoy están gobernando el país. Han confirmado su asistencia los gobernadores Silvano Aureoles (Michoacán), Miguel Barbosa (Morena), Javier Corral (Chihuahua), Marco Mena (Tlaxcala) y desde luego, Enrique Alfaro (Jalisco). Cada uno de ellos ha llegado al puesto por distintos partidos, cada uno de ellos está enfrentando el flagelo de la corrupción con sus medios propios", explicó.

Por su parte, Lourdes Morales Canales, coordinadora de la Red por la Rendición de Cuentas, advirtió que la corrupción es un fenómeno sistémico y sus causas no han sido erradicadas en América Latina.

"En los años recientes hemos visto como 18 presidentes, ex presidentes y vicepresidentes, han sido acusados y procesados y cómo ha habido gabinetes enteros que han sido desterrados para que nuevos gobiernos lleguen y sigan teniendo los mismos problemas. Estos casos pueden quizá dar la percepción de que se está combatiendo a la corrupción de manera esporádica, pero las causas de la corrupción siguen estando ahí y por eso nos parece relevante discutirlo desde una perspectiva regional, federalista y plural", indicó.

Por su parte, el rector del Centro Universitario de Ciencias Económico y Administrativas (CUCEA), Gustavo Padilla Montes, dijo que también se abordará el debate sobre el federalismo: "El planteamiento de un federa-

---

Han confirmado Silvano Aureoles (Michoacán), Miguel Barbosa (Puebla), Javier Corral (Chihuahua), Marco Mena (Tlaxcala) y desde luego, Enrique Alfaro (Jalisco)

---

lismo del siglo XXI tendrá que ser discutido al seno de las instancias constitucionales, pero también con una participación muy activa de una sociedad informada", ponderó.

El Seminario Internacional sobre federalismo y combate a la corrupción se efectuará los días 4, 5 y 7 diciembre, organizado por el CUCEA y el Instituto de Investigación en Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción.

## Ven falta de sustento en proyectos

JULIO CÁRDENAS

Falta de sustento técnico y consenso social es una de las razones que explican el fracaso que han tenido diversos proyectos de infraestructura en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG).

Así lo considera Harold Dutton, profesor investigador del Instituto de Estudios sobre Políticas Públicas de la UdeG, luego de que MURAL publicó obras fallidas en la ZMG como el Museo

Guggenheim, la Vía Exprés, el Tren de Levitación Magnética, el teleférico en el Cerro de la Reina, la Presa de Arcediano, entre otros.

“Pudiera al menos señalar varias, una tiene que ver con una falta de contrapesos internos, creo que la gran mayoría de proyectos que tú estás señalando son a nivel municipal, entonces yo creo que hay una falta de contrapesos, que ayuden a poder limpiar y poder sustentar mejor esta clase de proyectos y darles

luz verde para que sean exitosos”, explicó.

“Un contrapeso natural sería a ver, cuando tú presentes esa clase proyectos tienen que informar de manera mucho más detallada digamos del costo-beneficio, y a lo mejor involucrar a Contraloría para que revise el costo-beneficio y eso no existe actualmente”.

Además, señaló que los proyectos se presentan cuando ya están armados y no son sometidos a ninguna discusión.



■ Entre los proyectos fallidos está el Tren de Levitación Magnética.



Aseguran que no decepcionaron a las jaliscienses. ELSA MARTHA GUTIÉRREZ

# Consejeras defienden los lineamientos de la paridad de género

**Política.** Consideran que la fórmula garantiza la participación de las mujeres en municipios con posibilidades reales de triunfo



ELSA MARTHA GUTIÉRREZ  
GUADALAJARA

Las consejeras electorales de Jalisco salieron a defender los lineamientos que aprobaron para garantizar la paridad de género en los próximos comicios. Dicen que no "fallaron, ni decepcionaron" a la población femenina, y aplauden que esto se haya judicializado.

"Esto que quiere decir que las mujeres están reclamando su espacio, su postulación y el derecho que tienen a ser visibilizadas, postuladas y elegidas para un cargo público de importancia en el estado, o en municipios poblados o donde se tenga mayor porcentaje de votación", declaró Silvia Guadalupe Bustos Vázquez, consejera del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado (IEPC).

Ayer, la autoridad electoral informó que suman nueve impugnaciones contra el acuerdo aprobado el pasado 14 de noviembre por el pleno del Consejo General.

"No es un retroceso, en el pasado proceso hubo solo criterios de competitividad, y en este proceso vamos avanzando, y atendiendo el principio de progresividad", sostuvo la consejera y presidenta de la Comisión de Igualdad de Género y no Discriminación del IEPC, Zoed Jeanine García González.

En rueda de prensa, explicaron el acuerdo e insistieron que con la fórmula que impulsó la consejera Claudia Alejandra Vargas Bautista, se garantiza que las mujeres participen en municipios poblados, pero también donde haya posibilidades reales de triunfo.

"El hecho de que los lineamientos o bloques poblacionales establecidos para municipios requieran que dos de los cinco más poblados en cada bloque, postule a un género distinto va a permitir garantizar que varias fuerzas políticas tengan que postular mujeres en los mismos municipios generando que haya más competencia en un mismo género", argumentó Vargas Bautista.

El IEPC entregó a cada partido político seis bloques de competi-

YADEMÁS

## El INE alista protocolo

Listo el protocolo de medidas sanitarias ante covid-19 para el día que inicie la capacitación de quienes serán supervisores y capacitadores electorales del INE, en quienes recaerá la responsabilidad de preparar a los funcionarios de mesas directivas de casilla, que son los que reciben y cuentan los votos en los comicios. Este martes termina la etapa de reclutamiento del personal que contratará el INE; hasta el momento, han recibido 12 mil 913 solicitudes, sin embargo, solo seleccionarán tres mil. Hoy dará un informe sobre el número de ciudadanos que han aceptado, ser observadores electorales en la jornada electoral.

vidad para la designación de candidatos. Por ejemplo, Movimiento Ciudadano tendría que postular al menos dos mujeres en los siguientes municipios: Zapopan, Tlajomulco de Zúñiga, Puerto Vallarta, El Salto y Lagos de Moreno. Mientras que el bloque de Morena son Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tlajomulco y Tonalá, y de estos ayuntamientos, dos deben ser ocupados por mujeres. De no cumplirse con este principio, la autoridad electoral podrá sancionar.

"Se busca una convergencia entre el criterio poblacional y el criterio de competitividad para efecto de que se postulen las mujeres de manera paritaria, pero que también busca que se postulen en aquellos municipios que sean competitivos para cada fuerza política", a fin de que tengan una posibilidad de ganar, dijo García González.

También, dejaron claro que las fórmulas encabezadas por mujeres no podrán tener como suplentes a hombres, sin embargo, los hombres sí podrán tener como suplentes a féminas.

La presidenta de la Comisión de Igualdad de Género y no Discriminación del IEPC, advirtió que el acuerdo aprobado en septiembre pasado, y que contemplaba darle la mitad de espacios a mujeres en los diez municipios más poblados, solo era un "primer dictamen, no un documento definitivo". De hecho, nunca fue aprobado por el Consejo General del Instituto. Además, existía el compromiso de analizarlos con los partidos políticos. Hoy, se "enriqueció". Por eso, consideran que "ni decepcionamos, ni fallamos a las mujeres de Jalisco, al contrario, falta de socialización de los lineamientos que ofrece la progresividad en el principio de paridad en Jalisco", expresó Bustos Vázquez.

## Aprueban el registro de los agresores sexuales

ROSARIO ÁLVAREZ  
GUADALAJARA

Los diputados del Congreso de Jalisco aprobaron la creación del Registro de Agresores Sexuales. Este documento contendrá el nombre completo, alias, CURP, nacionalidad, domicilio, fotografía del agresor, delito por el que fue condenado y su sentencia. El padrón de agresores entrará en vigor el próximo año.

Se incorporará a las personas que tengan sentencia en firme por corrupción de menores, en su vértice sexual; abuso sexual infantil, violación y lenocinio, además será manejado por la Secretaría de Seguridad y podrá acceder quien demuestre un interés legítimo.

Para la diputada e integrante de la Comisión de Igualdad Sustantiva y de Género, Mirza Flores, detalló que este documento traerá beneficios en la erradicación de violencia contra las mujeres.

"La violencia se recrudece cuantos más derechos vamos ganando las mujeres, porque pareciera que la resistencia se fortalece y la resistencia a los derechos de las mujeres se traduce en más violencia, ahí es el punto medular, mientras más avanzamos en materia de derecho también avanzamos en recibir diversas formas de violencia, esto es lo que nos indigna, lo que nos duele como sociedad", dijo.

**ELECCIONES 2021 HAY SIETE IMPUGNACIONES EN CURSO**

# Las consejeras del IEPC defienden lineamientos

La Comisión de Igualdad de Género se mantiene: lo que ya se aprobó garantiza paridad

Según las consejeras, se obliga a que las mujeres candidatas compitan en municipios grandes

Tras siete impugnaciones a los nuevos lineamientos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) de Jalisco para la paridad de género en la elección de 2021, la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación defendió lo aprobado.

Según las consejeras, la nueva fórmula garantiza una “verdadera paridad”, pues obliga a que mujeres candidatas compitan en municipios donde tengan verdaderas po-

sibilidades de ganar, y en los más grandes.

Silvia Bustos, integrante de la Comisión, explicó que la fórmula para las diputaciones se hará para lograr que el Congreso sea paritario: 10 mujeres y 10 hombres. “Si no se cumple el principio, el IEPC tiene facultad para modificar la lista de candidaturas e integrarlos de forma paritaria”.

De negarse a ello, añadió, las candidaturas simplemente no serían registradas.

La consejera Claudia Vargas agregó que la fórmula en municipios garantiza que en los primeros lugares de cada bloque se ubiquen los que tienen mayor población, y en cada uno la mitad deberá ser ocupada por una mujer.

Zoad García, presidenta de la Comisión, subrayó que los lineamientos contemplan que partidos políticos, coaliciones o candidaturas independientes establecen reglas para que se cumpla la paridad horizontal, vertical y transversal.

## **GARANTÍA**

### **Comunidades indígenas, con mayor peso**

Para la elección de 2021 se garantizará que personas indígenas representen los municipios en donde son mayoría. En Cuautitlán de García Barragán, Mezquitic y Bolaños deberá cumplirse el principio de proporcionalidad en la conformación de planillas.

## INSTITUTO ELECTORAL

# Consejeras defienden lineamientos de paridad

**EDGAR FLORES**

Las consejeras del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) Zoad García González, Silvia Bustos González y Claudia Vargas Bautista, negaron que los nuevos lineamientos de paridad de género para candidaturas dejen fuera a las mujeres de municipios importantes.

Luego de que el lunes un grupo de mujeres de diferentes partidos políticos y asociaciones acudiera hasta el IEPC a impugnar los lineamientos, las consejeras inte-

grantes de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación aseveraron que quienes se oponen a las reglas establecidas tal vez no las entendieron bien, aunque aceptaron que están en todo su derecho de impugnar, pues todo puede ser perfectible.

En rueda de prensa, las tres consejeras detallaron los lineamientos y su aplicación, y aseguraron que éstos buscan garantizar la postulación de mujeres en distritos ganadores. Además, aclararon que las fórmulas encabezadas



**REGLAS.** Las consejeras de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación detallaron la aplicación de los lineamientos.

por mujeres no podrán tener como suplentes a hombres.

También explicaron que se integraron acciones afirmativas para incluir a jóvenes y personas

indígenas en las candidaturas, así como criterios cualitativos y cuantitativos en beneficio de la progresividad del principio de paridad en Jalisco.

# Menos candidatas, ¿pero más competitivas?

► Consejeras electorales postulan que una equidad a rajatabla del tamaño poblacional, permitirá a partidos simular equidad, en lugar de ejercerla

[ Ricardo Gómez ]

Las consejeras del IEPC Claudia Alejandra Vargas, Zoad García y Silvia Bustos defendieron la decisión de modificar los lineamientos de paridad de género para la elección de 2021, porque consideran que este cambio se da para colocar a las mujeres en posiciones donde verdaderamente tengan probabilidades de ganar, porque la fuerza política que la va a candidatear registró un alto porcentaje de voto en la elección 2018, incluidos los municipios con mayor población.

Estos lineamientos que fueron aprobados en sesión el pasado 14 de noviembre, causaron molestia entre colectivas de defensa de los derechos de las mujeres y de diputadas y regidoras, las consejeras reconocieron que faltó socializar lo que implica el cambio y aseguran que trae consigo una mayor participación de las mujeres.

La consejera Silvia Bustos señaló que no se quiere colocar a las mujeres en posiciones donde no tengan oportunidad de ganar, sino lo contrario, se evita la simulación y que se conviertan

las candidaturas de mujeres para los partidos políticos en un mero sentido de cuota.

“Encontrábamos que varias fuerzas políticas en los municipios más poblados no tenían ni una posibilidad real las mujeres de ganar. Buscamos encontrar (con los nuevos lineamientos) ese punto de convergencia entre los criterios poblacional y los criterios de competitividad, para efecto de que se postulen las mujeres de manera paritaria, porque ese es un mandato constitucional, pero también buscar que se postulen en aquellos municipios que sean competitivos para cada fuerza política”, dijo la Consejera Silvia Bustos.

Aclararon las tres Consejeras que la propuesta aprobada de los lineamientos se dio en consenso en el pleno del IEPC, y fue Claudia Alejandra Vargas la que ideó la fórmula para amalgamar la densidad poblacional y competitividad con perspectiva de paridad para la elección.

## LOS CAMBIOS

En la propuesta de paridad de género desechada se planteaba que de los 10 municipios más poblados al menos cinco de los pos-

tulados fueran mujeres, mientras que el resto de los municipios se darían por porcentaje de voto en la elección 2018 y competitividad, siendo la base de la paridad la densidad poblacional, pero según las consejeras no garantiza que sea un municipio competitivo para un partido político, lo que se prestaría para cumplir la cuota de género.

Ahora se dividirán los 125 municipios en seis bloques, pero cada uno es distinto en su conformación, según el porcentaje de votos que obtuvieron en la elección y la población que lo compone, de los primeros cinco de cada uno de ellos, al menos deben estar postuladas dos mujeres.

De tal manera que, por ejemplo, el partido Movimiento Ciudadano en su primer bloque los cinco municipios que encabezan la lista son Zapopan, Tlajomulco, Puerto Vallarta, El Salto y Lagos de Moreno, de ellos deben de tener al menos dos mujeres como candidatas; mientras que Morena deberá de postular por lo me-



nos a dos mujeres entre Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tlajomulco y Tonalá.

En el caso de las planillas para regidurías de representación proporcional, deberá de estar alternada la lista entre un hombre y una mujer, el orden de inicio queda libre; pero por ningún motivo una mujer tendrá un suplente hombre. Mientras que, para la representación proporcional de las diputaciones, las listas deben

de tener de inicio a una mujer y alternar la posición. Las tres consejeras del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) concuerdan que la decisión que tome el Tribunal Electoral del Estado de Jalisco sobre la impugnación promovida por colectivas y figuras políticas será para beneficio de las mujeres, pues la propuesta que se desechó no significa que sea mala, sino que es distinta.



## LLAMADO PARA LA AUTORIDAD

# Refrendan exigencia de piso parejo

ELIZABETH RÍOS

## El Movimiento Nacional Taxista reclama la competencia desleal de los autos de plataforma

**C**on la finalidad de generar una mayor coordinación y apoyo en torno a los principales temas por los que luchan, el Movimiento Nacional Taxista llegó a Guadalajara para conformar una dirigencia local con trabajadores del volante tapatíos; continuarán la pelea por generar una regulación pareja con respecto a las Empresas Redes de Transporte (ERT).

Integrantes del movimiento refrenda-



**Aseguran que este movimiento pretende hacer una denuncia pública.** AURELIO MAGAÑA

ron su exigencia por generar condiciones más parejas, pues en Jalisco, por ejemplo, la falta de una regulación verdadera suscita que plataformas como Uber o Didi trabajen de manera más libre, lo que ocasiona una competencia desleal a carros amarillos. "Nos da gusto que cada vez más estados se sumen a la estructura de este movimiento nacional, el cual tiene presencia en 28 estados, y hoy celebramos esta designación del comité estatal ejecu-

tivo de Jalisco. De fondo está la lucha que el mismo movimiento ha emprendido en contra de la práctica ilegal del servicio del transporte", explicó Ignacio Ramírez, vocero del Movimiento. Dijo se pretende hacer una denuncia pública, un llamado a todas las autoridades federales, estatales y congresos, para que en el ejercicio de sus facultades atiendan el estado de derecho existente que regula al transporte y que empresas extranjeras violentan.

Entre las mejoras que buscarán emplear, aseguró, se encuentra la colocación de cámaras de seguridad en las unidades.

**Ricardo Rodríguez** Coordinador estatal de MC

“En MC estamos listos para ir solos al proceso electoral, pero (...) donde encontremos la conveniencia de presentarle a los electores una oferta electoral acordada con algunos otros partidos políticos estaríamos abiertos a platicar alguna potencial coalición”.

# Preven en 2021 dos coaliciones

**Perfilan posibles alianzas de cara a las elecciones del año próximo**

FRANCISCO DE ANDA

Aunque todavía falta más de un mes para que venza el plazo para el registro de coaliciones, al menos dos alianzas se perfilan en Jalisco con miras a las elecciones del 2021, en las que renovará el Congreso del Estado y las 125 Alcaldías.

Mientras que MC ha optado por jugar solo en gran parte del País el próximo año, Jalisco podría ser la excepción al concretarse una eventual alianza entre MC, PAN y PRD.

El acuerdo todavía no aterriza, pues hay pláticas para decidir las condiciones de la posible coalición de fuerzas políticas.

“En MC estamos listos para ir solos al proceso electoral, pero que también en función de circunstancias municipales o distritales donde encontremos la conveniencia de presentarle a los electores una oferta electoral acordada con algunos otros partidos políticos estaríamos abiertos a platicar alguna potencial

coalición”, dijo el Coordinador Operativo Estatal de MC, Ricardo Rodríguez.

El líder estatal del partido naranja dijo que una eventual alianza podría ser con el PAN y el PRD, y reiteró que con el PRI no estarían en condiciones de aliarse ni de manera formal ni informal.

Por su parte, la presidenta del PAN Jalisco, Pilar Pérez Chavira, reconoció que hay pláticas para explorar la posibilidad de la alianza, aunque la apuesta es acordar con quienes estén dispuestos a tener un Congreso del lado de los ciudadanos.

Morena, que sigue sin tener una cabeza en Jalisco, eventualmente podría sumar fuerzas con partidos como el PT y el PVEM, y apostar por algunos priistas en lo individual más que con el tricolor como partido.

Otros de sus aliados naturales son partidos de nueva creación y estarían impedidos para formar coaliciones.

El titular del IEPC, Guillermo Alcaraz, recordó que el plazo para la formación de alianzas se ajustó del 4 de diciembre al 4 de enero.

## CONCLUSIONES

# Diputados, inconformes con glosa de seguridad

JUAN LEVARIO

**A**l hacer las conclusiones de la glosa del segundo Informe de Gobierno de Enrique Alfaro Ramírez, diputados locales coincidieron en que hay pendientes preocupantes en materia de seguridad.

La coordinadora del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Mariana Fernández Ramírez, recalcó que los funcionarios que comparecieron la semana pasada ante el Congreso del Estado reconocieron que no hay datos para conocer cuál es el porcentaje de delitos no denunciados. Por lo tanto, añadió, no se puede evaluar de manera confiable la disminución delictiva que en el discurso ha presumido el gobierno de Jalisco.

Enfatizó a la par que ocho de cada 10 jaliscienses viven con miedo.

El diputado del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) Arturo Lemus Herrera coincidió con la priista y resaltó que la Fiscalía Estatal no da respuestas ante la presencia de fosas clandestinas en Tlajomulco de Zúñiga. Además, recordó que Jalisco es primer lugar nacional en cuerpos exhumados de fosas y en el indicador de personas desaparecidas.

También indicó que la metropolización de la seguridad pública no ha dado resultados claros y que la percepción de inseguridad no se ha modificado.

El diputado del Partido de la Revolución Democrática (PRD) Enrique Velázquez González abordó también la problemática de las personas desaparecidas y dijo que la administración tiene una deuda con sus familiares.

Por su parte, la legisladora del Partido Acción Nacional (PAN) Irma de Anda Licea llamó al gobierno estatal a no dejarse llevar por triunfalismos ante los fenómenos de feminicidios, inseguridad y desapariciones de personas.

Finalmente, el diputado de Movimiento Ciudadano (MC) Héctor Pizano Ramos advirtió que la atención de los legisladores estará fija en la prevención del delito y en la seguridad, pues junto con la impartición de justicia contribuyen a atraer inversión al estado.

## COVID-19

En cuanto a la pandemia, Fernández Ramírez expuso que las cifras oficiales de la reactivación económica impulsada por el gobierno estatal no corresponden con la realidad, en la cual hay familias que irán a la pobreza.

En respuesta, Héctor Pizano consideró que se han implementado acciones con eficiencia y eficacia ante decisiones irracionales del gobierno federal, como hacer recortes presupuestales. También aplaudió el crédito de 6 mil 200 millones de pesos contratado por la administración.

## UNA DEUDA PENDIENTE

● Enrique Velázquez González, diputado del Partido de la Revolución Democrática (PRD), consideró que el gobierno estatal tiene una deuda con los familiares de las personas desaparecidas en Jalisco



ARCHIVO NTR / AH

**INTRANQUILOS.** Mariana Fernández criticó que la mayoría de los jaliscienses se siente insegura.

## Avalan más impuestos

Prevén Municipios incremento promedio de 3.5% de impuestos.



- El Congreso de Jalisco aprobó ayer las Leyes de Ingresos 2021 de los 125 Municipios del Estado, las cuales establecen un incremento promedio general en impuestos y derechos de 3.57 por ciento.
- Durante la plenaria donde se aprobaron los proyectos de Ley de Ingresos, la priista Sofía Berenice García pidió hacer modificaciones para evitar el alza en aranceles, pues advir-

tió que Guadalajara, por ejemplo, incrementará sin justificación todas las multas en al menos un 10 por ciento.

- Los diputados de Morena recriminaron que el Ayuntamiento tapatío prevé elevar hasta en 122% el cobro de estacionamientos exclusivos, Tonalá elevará 30% la cuota fija de predial, y Mazamitla sube de 238 a mil 800 pesos los matrimonios civiles.

# Congreso aprueba las leyes de ingresos

## CULPAN A LA FEDERACIÓN POR AUMENTOS

Diputados del partido Movimiento Regeneración Nacional critican incrementos en Municipios

JUAN LEVARIO

**E**l Congreso local aprobó ayer las leyes de ingresos 2021 de los 125 Municipios de Jalisco. Diputados del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) se opusieron a incrementos.

El diputado de Movimiento Ciudadano (MC) y presidente de la Comisión de Hacienda, Quirino Velázquez Chávez, aceptó que, en promedio, hay un aumento general de 3.5 por ciento en las leyes, pero acotó que éste representa una disminución de 5 por ciento en comparación a 2019.

El legislador justificó los incrementos más elevados de algunos Municipios por lo que denominó “estrangulamiento presupuestal por parte de la Federación”.

“Con la responsabilidad que tienen enfrente, lo mejor que pueden hacer es reforzar sus ingresos propios porque hay que brindar servicios, hay que prevenir los delitos, hay que cumplir con las urgencias médicas”, recalcó.

En representación de la bancada de Morena, la diputada Norma Valenzuela Álvarez aceptó que apoyaron incrementos de



**PROMEDIO.** En las leyes de ingresos municipales hay un aumento general de 3.5 por ciento.

entre 2 y 4 por ciento en 41 Municipios; sin embargo, aclaró que hay otros ayuntamientos que prevén aumentos en tarifas que podrían parecer imperceptibles, pero que en realidad implicarán un golpe significativo para los contribuyentes.

La coordinadora legislativa de Morena, Érika Pérez García, con-

sideró que no había justificación para los excesos hacendarios, ya que Jalisco ha recibido todo el dinero que le corresponde de la Federación.

Por su parte, el coordinador de MC, Salvador Caro Cabrera, defendió que los ajustes se realizaron de acuerdo con criterios técnicos justificados.

**Salvador Romero Comisionado del ITEI**

“Un mecanismo para controlar o establecer las reglas para limitar y poner candados para los bloqueos en las cuentas oficiales de redes sociales digitales”.

## Regularán el bloqueo en las redes sociales

JONATHAN COMPTON

Ni en redes sociales podrán escapar a la transparencia.

El Instituto de Transparencia del Estado (Iteí) trabaja un proyecto para regular los bloqueos que realizan cuentas oficiales de funcionarios e instancias gubernamentales.

El comisionado Salvador Romero Espinosa señaló que la iniciativa servirá como una guía para los sujetos obligados, pero también permitirá que los ciudadanos puedan reclamar ante el órgano garante, por medio de un recurso de revisión para que sus casos sean analizados.

“La legislación de Jalisco vigente nos da herramientas suficientes para re-

glamentar este uso de redes sociales como mecanismo de acceso a información pública de manera formal (...) en las redes sociales se vierte información pública todo el tiempo, cuando se bloquea a un usuario se le está inhibiendo”, expuso el representante del Instituto de Transparencia.

Entre los lineamientos se establecerá que las redes sociales también servirán como plataformas para realizar solicitudes de información y que los entes y servidores públicos contesten por estas vías.

La propuesta será discutida entre las diferentes áreas del Iteí y se abrirá la colaboración a la opinión pública para presentar la regulación.



JORGE ALBERTO MENDOZA

**DESIGNACIONES.** Los cargos del Consejo Ciudadano de la CEDHJ son honoríficos.

## SON CUATRO

# Designan a consejeros de la CEDHJ

### JUAN LEVARIO

La Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) tiene cuatro consejeros nuevos.

El Congreso del Estado nombró a los nuevos integrantes del Consejo Ciudadano de la CEDHJ y a sus respectivos suplentes. Dos de los espacios fueron para mujeres y los otros dos para hombres.

Los cargos son honoríficos y tendrán una duración de cinco años a partir de este viernes.

Los espacios para hombres fueron para Víctor Hugo López Martínez y Antonio Vázquez Romero, mientras que sus suplentes son Alfonso Tadeo Camacho y José Manuel Torres Moreno.

Las consejeras elegidas fueron Fahrde Acosta Malacón y María del Socorro Piña Montiel; sus suplentes son María Luisa Jiménez Ruiz y Mónica María Ortiz Gómez.

La convocatoria se desahogó el 5 y 6 de octubre, y se recibieron 20 propuestas en total. Posteriormente los legisladores entrevistaron a los postulantes.

Hubo cinco personas que no cumplieron con los requisitos de la convocatoria y fueron descartados.

## INDICADORES

# CEDHJ se integra a Mide Jalisco en Red

### LAURO RODRÍGUEZ

La Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) firmó un convenio de colaboración con la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana (SPPC) para integrarse a Mide Jalisco en Red, plataforma digital que presenta indicadores, metas y resultados para la medición del desempeño institucional.

La titular de la SPPC, Margarita Sierra Díaz de Rivera, señaló que el hecho de que la CEDHJ se sume a la estrategia resultará un beneficio para los ciudadanos, pues así estarán al pendiente de la rendición de cuentas.

Por su parte, el presidente de la CEDHJ, Alfonso Hernández Barrón, indicó que la comisión establecerá cuatro dimensiones y cuatro objetivos estratégicos a partir de la adhesión a Mide Jalisco en Red.

“Esta propuesta nos permitirá ir construyendo elementos para la evaluación permanente, consolidando el monitoreo de indicadores para el desarrollo al interior de la institución”, comentó.

En la firma del convenio también estuvo presente el representante adjunto en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ONU-DH), Jesús Peña, quien reflexionó sobre la medición de los derechos humanos en la entidad.

# Fosas de Jalisco, las más grandes de México

En la de El Mirador, en Tlajomulco, se extrajeron 171 cadáveres, y en la de Los Sabinos, en El Salto, se exhumaron 115

Las dos fosas clandestinas más grandes halladas en el país durante el actual sexenio están en Jalisco, según información de la Secretaría de Gobernación (Segob).

En noviembre de 2019 se descubrió una de éstas en la Colonia El Mirador, en Tlajomulco de Zúñiga. Luego de varios meses de trabajo forense en el lugar, los peritos extrajeron 171 cuerpos.

La otra se localizó en octubre de este año en el Fraccionamiento Los Sabinos, en El Salto, con 115 cadáveres.

De acuerdo con el informe de Búsqueda e identificación de personas desaparecidas en el país, presentado ayer en Palacio Nacional por Alejandro Encinas, subsecretario de Gobernación, por debajo de estos sitios están el Barrio de San Juan, Salvatierra, en Guanajuato (79), y Cofradía de Morelos, Tecomán, en Colima (54).

Además de las dos megafosas, Jalisco tiene tres de los 10 municipios con más cuerpos exhumados a nivel nacional: Tlajomulco con 10% (232), El Salto con 8% (179) y Tlaquepaque con 3% (76).

En total, suman dos mil 290 cadáveres extraídos de fosas clandestinas en el país del 1 de diciembre de 2018 al 23 de este mes.

La Entidad también continúa a la cabeza en el número de desaparecidos o no localizados en este sexenio, con 23% (tres mil 567) de todos los casos.

Le siguen Guanajuato, con 8% (mil 235), y Sonora, con 7% (mil 222) de las 15 mil 392 personas que hasta el momento se mantienen en esa condición.

Alejandro Hope, experto en seguridad nacional, opinó que las fosas en Jalisco “son el resultado de la disputa al interior del cártel criminal local que ha provocado un ascenso en la violencia en toda la Zona Metropolitana de Guadalajara”.

Añadió que los grupos de la delincuencia organizada quieren invisibilizar la violencia. “No quieren arrojar 30 cadáveres en la calle como se veía antes”.

Jacobo Dayán, especialista en Justicia Transicional y Derechos Humanos, señaló que el problema radica en que “el Estado sigue sin tener la capacidad para hacer búsqueda en vida y la identificación forense es deficiente”.



# Jalisco y Guanajuato, con más cuerpos exhumados

## Seguridad.

Tlajomulco de Zúñiga y El Salto, es donde se han registrado más hallazgos

**PEDRO DOMÍNGUEZ**  
CIUDAD DE MÉXICO

Jalisco y Guanajuato encabezan los estados con mayor número de cuerpos exhumados en lo que va del actual gobierno, informó Alejandro Encinas, subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración, de la Secretaría de Gobernación (Segob).

El funcionario comentó que a partir del 1 de diciembre a la fecha, se han hallado mil 399 fosas clandestinas en casi todos los estados de la República, el mayor número de cuerpos exhumados han sido en esos estados.

“El problema, comportamiento distinto en regiones, la mayor parte de desaparición se concentran en cinco estados: Jalisco, y Guanajuato a pesar de tener un registro marginal en los últimos años hoy ocupan el segundo lu-

gar”, dijo.

Los lugares donde se han dado los hallazgos son en las ciudades de Tlajomulco y El Salto, ambas en Jalisco, así como en los municipios de Salvatierra y Cortazar, en Guanajuato.

Asimismo informó que en lo que va del sexenio se han localizado mil 399 fosas clandestinas y se han recuperado 2 mil 290 cuerpos, de los cuales 879 fueron identificados y 504 entregados a familiares.

## Identifican a Tomé

El cuerpo del empresario José Felipe Tomé Velázquez, quien fue secuestrado en Puerto Vallarta el 22 de noviembre, fue identificado por su familia luego que éste apareciera en Nayarit, informó la Fiscalía del Estado de Jalisco.

El día de los hechos, autoridades de Nayarit hallaron a una persona en la carretera federal 200, a la altura del kilómetro 54, la cual presentaba lesiones por proyectil de arma de fuego. Determinando que la causa de muerte fue hemorragia cerebral por contusión difusa con herida. —



SIN ACABAR. Las labores en la fosa hallada en Los Sabinos aún continúan.

# Tiene Jalisco las fosas con más víctimas

**JALISCO, PRIMERO EN DESAPARECIDOS**

Los sitios de inhumación clandestina con más cuerpos del país se han detectado en El Mirador, en Tlajomulco, y en Los Sabinos, en El Salto

**REDACCIÓN**

Jalisco tiene las dos fosas clandestinas con más víctimas en lo que va de la actual administración federal, reveló el último informe de Búsqueda e Identificación de Personas Desaparecidas, el cual fue dado a conocer por la Secretaría de Gobernación (Segob).

Los sitios de inhumación de Jalisco se ubicaron en El Mirador, en Tlajomulco de Zúñiga, y en Los Sabinos, en El Salto. En el primero se exhumaron 171 víctimas y en el segundo, 115. Ambos lugares encabezan un top 5 de sitios con mayor número de cuerpos recuperados.

Los demás se hallaron en el Barrio de San Juan, en Salvatierra, Guanajuato; en Cofradía de Morelos, en Tecmán, Colima, y en La Ostonera, en Puerto Peñasco, Sonora.

El domingo, el titular de la Fiscalía del Estado, Gerardo Octavio Solís Gómez, informó que las labores en la fosa hallada en El Salto aún no terminan -empezaron el 1 de octubre-. El funcionario no precisó cuándo acabarán las investigaciones, aunque adelantó que tienen un gran porcentaje de avance.

La fiscalía tiene datos diferentes en torno a El Mirador, ya que halló dos fosas en el sitio. Una de ellas fue localizada en El Mirador I, de donde se extrajeron 50 víctimas tras labores iniciadas el 4 de diciembre de 2019. La otra se encontró en El Mirador II, donde se recuperaron 106 víctimas. Ahí los trabajos iniciaron el 5 de enero de este año.

**MÁS PRIMEROS LUGARES**

Según el documento, Jalisco también resalta en un top 10 de municipios con mayor número de cuerpos exhumados. El listado es encabezado por Tlajomulco de Zúñiga, de donde se han recuperado 232 víctimas, y luego sigue El Salto, de donde se han exhumado 179.

En la lista también aparece Zapopan y San Pedro Tlaquepaque, en el cuarto y octavo lugar nacional, respectivamente. Del primero se recuperaron 153 cuerpos y del segundo, 76.

A principios de octubre, el mismo informe de búsqueda reveló que Jalisco concentraba 25 por ciento de los casos de personas desaparecidas y no halladas durante el actual sexenio federal, situación que no cambió en la actualización de ayer.

Jalisco registra 3 mil 567 desaparecidos del 1 de diciembre de 2018 al 23 de noviembre de 2020, lo que lo ubica en el primer lugar nacional. A nivel nacional hay 15 mil 392 personas sin localizar.

Por número de casos, a Jalisco le siguen Guanajuato, Sonora, Tamaulipas, Ciudad de México, Nuevo León, Sinaloa, Michoacán, Veracruz y Guerrero.

**UNA TRAGEDIA**

- 171 cuerpos se localizaron en la fosa de El Mirador, en Tlajomulco de Zúñiga
- 115 cuerpos se hallaron en la fosa de Los Sabinos, en El Salto

**ISSUU**  
ntrguadalajara

# Lidera Jalisco hallazgo de cuerpos en fosas

**Están Tlajomulco, El Salto y Zapopan en el top 5 nacional, reporta la Segob**

ENRIQUE OSORIO

Jalisco lidera a nivel nacional en cantidad de cadáveres exhumados de fosas clandestinas, confirmó ayer la Secretaría de Gobernación (Segob), a través de la Comisión Nacional de Búsqueda.

Aunque el Estado no figura en los primeros sitios por la cantidad de fosas clandestinas, cuatro de sus municipios sí lo hacen en cuanto a víctimas que han sido rescatadas desde el 1 de diciembre de 2018 hasta el martes, dio a conocer el subsecretario de Derechos Humanos de la Segob, Alejandro Encinas.

En primer lugar nacional está Tlajomulco, de donde se han exhumado 232 personas. Ahí se encuentra la fosa con más víctimas del País, El Mirador II, de donde sacaron los restos de 171 personas.

En un corte dado a conocer en agosto, la Fiscalía

reportó que en ese punto había 104 víctimas.

El segundo lugar nacional lo tiene El Salto, que registra 179 víctimas enterradas de forma clandestina.

Ahí la Fiscalía aún realiza labores en Los Sabinos, la segunda fosa más grande del País; van 115 víctimas.

En el cuarto lugar nacional está Zapopan, en donde se reportó el hallazgo de 153 cadáveres.

Además, Tlaquepaque se ubica en el sitio 8, con 76 personas sin vida cuyos cuerpos fueron recuperados.

“Esto tendría que repercutir en una investigación de tipo ministerial, por la Fiscalía, la que no nos ha dado nada de resultados”, estimó Rubén Ortega Montes, profesor investigador de la UdeG.

“¿Qué falta? Un cambio total de autoridades. Eso significa que no están funcionando, que con más de dos años estamos con una Fiscalía contable, porque en eso se ha convertido la función de la Fiscalía, contar cuerpos y contar partes de cadáveres”.



La violencia en contra de las mujeres es un problema que va en aumento en Jalisco.

Se agudizan agresiones en el seno familiar

# Aumenta violencia contra las mujeres

Suben cifras de trata de personas, hostigamiento y secuestros

ENRIQUE OSORIO

El año todavía no acaba, pero en Jalisco ya se rebasaron los casos registrados en todo 2019 en tres indicadores de violencia contra las mujeres; además, la violencia familiar está a un paso de ello.

Este último delito es un problema que se agudizó este año de emergencia sanitaria y suma entre enero y octubre 10 mil 161 denuncias,

de acuerdo con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

En el mismo lapso de 2019 sumaban 9 mil 493 indagatorias; el crecimiento es del 7 por ciento en un año en el que se hizo el llamado a quedarse en casa.

Pero el problema podría ser más grande, pues el mismo reporte del Gobierno Federal indicó que en ese mismo lapso se recibieron en el número de emergencias 911 un total de 26 mil 855 llamadas para reportar este crimen, que no necesariamente se tradujeron en una denuncia.

Se trata de un 62 por ciento de cifra negra en un delito que mayoritariamente afecta a las mujeres, ha revelado la Fiscalía del Estado.

En tanto, la trata de personas pasó de 4 carpetas a 9 en 2020, y las llamadas de emergencia por incidentes de hostigamiento sexual son ya 297, tres más que las de todo 2019.

Además, los secuestros a mujeres suman cuatro indagatorias, una más que en todo el año anterior.

Finalmente, aunque oficialmente no significan un aumento en comparación con 2019, en estos 10 meses,

48 mujeres fueron víctimas de feminicidio y 174, de homicidio.

“Por eso todos estamos aquí, clamando justicia, porque nadie vela por estas mujeres, nadie hace nada, ¿qué quieren, quieren más gente (víctimas)?”, cuestionó Enrique ayer en una manifestación sobre el problema de violencia contra las mujeres.

Su hija, Dulce, murió el 21 de junio de 2019 en circunstancias que la Fiscalía no ha aclarado, pues mientras la indagatoria señaló que fue un suicidio, la familia pide que no se descarte el homicidio, pero no los escuchan, acusó.

## URGE SOLUCIÓN

Estas son algunas cifras de violencia contra mujeres de enero a octubre de este año.

Fuente: SESNSP

10,161

DENUNCIAS POR VIOLENCIA FAMILIAR DE ENERO A OCTUBRE.

7%

MÁS QUERRELLAS QUE LAS REGISTRADAS EN 2019.

62%

DEL DELITO MENCIONADO NO SE DENUNCIÓ.

26,855

LLAMADAS DE EMERGENCIA POR ESTE ILÍCITO.

3,140

CASOS DE LESIONES DOLOSAS SE REGISTRARON.

4

SECUESTROS REPORTADOS A LAS AUTORIDADES.

174

VÍCTIMAS DE HOMICIDIO DOLOSO.

296

DENUNCIAS DE VIOLACIÓN.

9

CASOS DE TRATA DE PERSONAS.

48

VÍCTIMAS DE FEMINICIDIO SE HAN REGISTRADO.

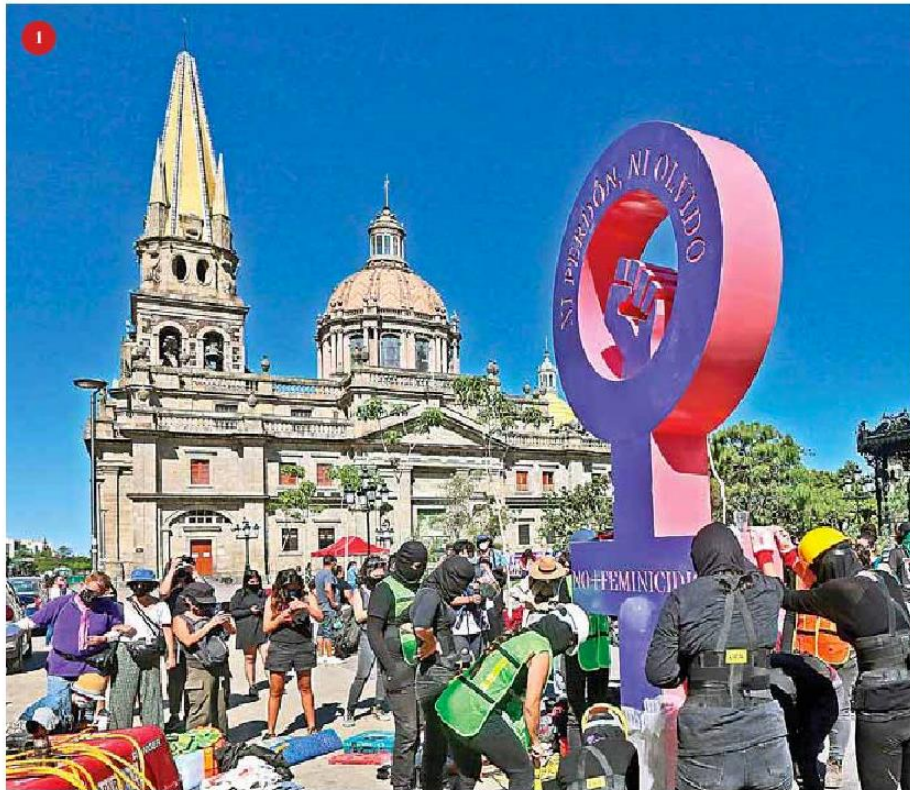
254

REPORTES DE EXTORSIÓN HA HABIDO.

297

LLAMADAS PARA REPORTAR HOSTIGAMIENTO SEXUAL.

## Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer



# Recuerdan a mujeres víctimas de violencia

**Panorama.** En 2020 suman 489 feminicidios en Jalisco; la impunidad y la falta de políticas públicas coadyuvan a que aumente este “problema estructural”: especialistas

JOSEFINA RUIZ  
GUADALAJARA

La violencia hacia las mujeres va en aumento en Jalisco, tan solo en lo que va del año han sido reportados 489 feminicidios, un 77 por ciento más con respecto a 2019. En honor a las víctimas de violencia de género y desaparecidas, en el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, colectivos feministas colocaron *antimonumentas* en el Centro de Guadalajara.

Aproximadamente 259 mujeres se hicieron presentes en la Plaza de Armas para colocar la estructura en la que se lee “Memoria, Verdad y Justicia y ni Perdón ni Olvido”. “Las familias de los casos de fe-

minicidios están en una red nacional y decidieron instalar estas *antimonumentas* en todo el país. Ya se instaló en el Estado de México, en la Ciudad de México y está en la tercera en el país. Son más o menos parecidas aunque su leyenda es diferente”, dijo Guadalupe Ramos, coordinadora de Cladem.

La *antimonumenta* mide tres metros de altura y pesa 300 kilos por lo que pidieron al municipio que la respeten y que en la próxima sesión de cabildo la discutan para que se incorpore al patrimonio urbano mobiliario y sea el Ayuntamiento de Guadalajara quien la resguarde; sin embargo, el secretario de Gobierno, Enrique Ibarra, mencionó que es responsabilidad

del INAH designar el espacio en el que debe ser colocada.

“Por la cuestión también del INAH y esa era nuestra propuesta de alcalde de la ciudad que yo hablé con él hace rato y él tiene toda la disposición para consensuar con ellas un espacio visible y público donde pueda estar ese monumento”, aseguró.

Integrantes de la Red de Mujeres Jóvenes por la Democracia Paritaria colocaron un *antimonumenta* en la Rotonda de los Jaliscienses Ilustres para recordar a todas las mujeres que han sido asesinadas en Jalisco.

“Y es que la pandemia más fuerte que tenemos siempre ha estado y siempre la han querido silenciar y

es la violencia machista contra nosotras, por eso queremos recordar a estas mujeres a través de esta *antimonumenta*”, dijo Nancy Castañeda, integrante de la red.

Además, entregarán un oficio al Ayuntamiento de Guadalajara para que no sea retirado. “Está aquí para que lo vean, para que todas las mujeres sigan siendo recordadas y sepan que tenemos una deuda histórica con esas mujeres que fueron a pedir ayuda al estado y les fallaron”, agregó Castañeda.

### Problema estructural

La impunidad y la falta de profesionalización de los cuerpos de seguridad en materia de género son factores que alimentan este problema

- 1 La pieza fue colocada en la Plaza de Armas.  
FERNANDO CARRANZA
- 2 Instalación en Rotonda de los Jaliscienses Ilustres.  
F. CARRANZA
- 3 Mujeres participaron en una jornada feminista.  
F. CARRANZA

estructural, coincidieron especialistas de la Universidad de Guadalajara (UdeG), en el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

“Es una violencia que verdaderamente indigna y que ha generado las manifestaciones y protestas de un conjunto de colectivos feministas y de organizaciones de la sociedad civil que están buscando justicia para este fenómeno; pero, sobre todo, que existan políticas que frenen y que den atención a las demandas de las mujeres en términos de mayor seguridad, respeto y protección de sus derechos”, señaló Rosa Rojas Paredes, coordinadora de la Cátedra UNESCO sobre Género, Liderazgo y Equidad, del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA).

Calificó a la violencia contra las mujeres como un “asunto de orden estructural”, debido a la falta de políticas públicas que ayuden a



mejorar las condiciones de las mujeres y erradicar la violencia contra ellas; señaló que falta trabajar en las legislaciones para que haya una correcta tipificación de los feminicidios y sus sentencias.

“La ley es todavía muy imperfecta y si bien es cierto que se ha tipificado el delito del feminicidio, el problema es que hay una diversidad de maneras de formularlo en los códigos penales de las 32 entidades federativas. Por eso, una tarea urgente es armonizar la legislación en términos de que se tipifique como un delito autónomo en todas las entidades del país, y que se contemple una figura común que permita sancionarlo y castigarlo de manera contundente”, subrayó.

Porsu parte, Alfonso Partida Caballero, del Observatorio de Seguridad y Justicia de la UdeG, precisó que no todos los asesinatos de mujeres se consideran feminicidios: “Al negarnos a ver la diferencia entre la violencia feminicida que mata a las mujeres en su casa y que está relacionada con la violencia familiar y sexual, a la violencia homicida que cobra a mujeres y hombres como víctimas, difícilmente podremos pretender remediar la una y la otra”.

Recalcó que en la entidad hay “un grado enorme de impunidad”, pues solamente se castiga uno de cada 200 homicidios y uno de cada 400 feminicidios. —

## El 82.5% se siente insegura en la calle

MANUEL BAEZA  
GUADALAJARA

La calle y los medios de transporte son los lugares donde las mujeres se sienten más inseguras en el AMG, de acuerdo con el estudio Encuesta Metropolitana de Género y Mujeres, realizado de manera conjunta por Transversal y Alter-

nativa Consultores. El trabajo muestra los diferentes tipos de violencia que sufren las mujeres en el AMG, y los visibiliza mediante los resultados de una encuesta aplicada a 400 mujeres de cinco municipios metropolitanos. Entre muchos de los hallazgos realizados, se encuentra el de los sitios

donde las mujeres se sienten más inseguras. Las cifras muestran que 54 por ciento de las entrevistadas dijeron sentirse “muy inseguras” en la calle, y otro 28.5 por ciento dijo sentirse “inseguras”, lo que suma 82.5 por ciento de las encuestadas. El segundo lugar donde más inseguras se sienten las mujeres es en

el transporte público. La misma encuesta indica que 50 por ciento respondió que se sienten “muy inseguras” en el transporte público, y otro 29 por ciento optó por la respuesta de “insegura”. Respecto a los municipios donde las mujeres han sufrido más este tipo de violencia, se encuentran Tlaquepaque (71%); Guadalajara (69%); Zapopan (68%); Tonalá (62%); y Tlajomulco (53%). La encuesta puede ser consultada en el sitio [transversalthinktank.org](http://transversalthinktank.org). —

## CON “ANTIMONUMENTA”, PIDEN JUSTICIA EN ZMG PARA VÍCTIMAS DE FEMINICIDIO



**PROTESTA.** Este año suman 230 feminicidios en Jalisco. Familias de algunas de las víctimas afirman que las autoridades no les han garantizado justicia. Así, la Red #YoVoy8deMarzo, el Comité de América Latina y El Caribe para la Defensa de los Derechos de la Mujer (Cladem) y parientes de asesinadas instalaron una “antimonumenta” en la Plaza de Armas, con motivo del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. Guadalupe Ramos, coordinadora del Cladem, destaca que será un símbolo del adeudo con las niñas y mujeres.

**INSTITUCIONES LIBRES**

# “Cero tolerancia” a violencia vs mujeres

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

**Se implementarán acciones para erradicarla, asegura el Gobernador Enrique Alfaro**

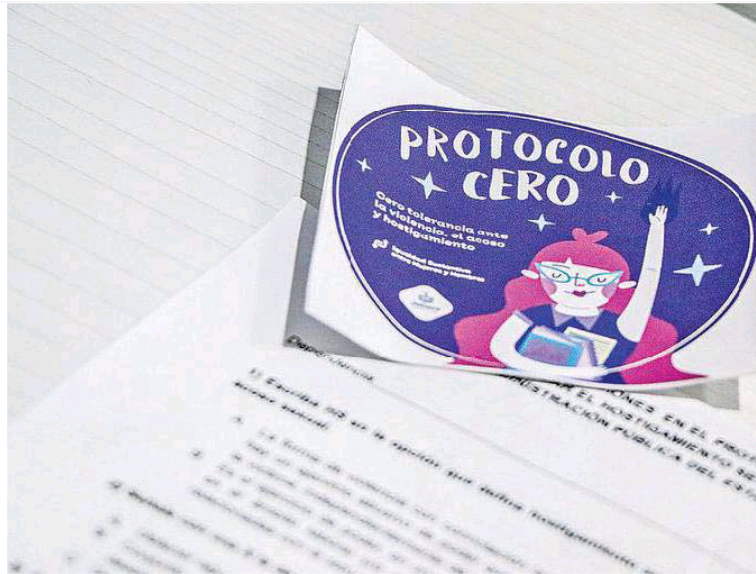


Generar espacios libres de todo tipo de violencia hacia las mujeres es el objetivo de la firma del convenio denominado “Instituciones Libres de Violencia” a través del

cual se busca implementar acciones para erradicarla, empezando por el trato respetuoso, libre de hostigamiento en las oficinas públicas pero sobre todo tener cero tolerancia al acoso y hostigamiento sexual.

El gobernador Enrique Alfaro Ramírez, mencionó que con este acuerdo se deja en claro el compromiso hecho desde el primer día de la administración de que “no vamos a tolerar la violencia contra las mujeres, particularmente en el ámbito del servicio público el compromiso tiene que ser claro y contundente”.

Agregó que en esta fecha en el mundo aún las mujeres tienen algún tipo de violencia y “asesinadas por el simple hecho de ser mujeres, es algo que simplemente decirlo me genera un dolor profundo porque soy padre de cuatro hijas, es por ellas y por todas las mujeres tenemos que hacer algo más allá de la firma de un convenio, tiene que convertirse en una práctica permanente, en un compromiso personal de todos los que somos parte de este gobierno”



Las dependencias de gobierno deben cumplir con el protocolo cero. CORTESÍA

**Se propone implementar campañas de difusión sobre el protocolo cero en todas las dependencias y edificios de la administración pública**

Dijo que se han tenido avances importantes pero el esfuerzo no es suficiente ya que se requiere de mucho trabajo para lograrlo y con el acuerdo se comprometen a garantizar el derecho de las personas para

trabajar en espacios libres de violencia, detección y sanción de casos de hostigamiento y acoso sexual.

“Si alguien no entiende el mensaje, si alguien comete un acto de violencia contra las mujeres, va a pagar las consecuencias de su decisión, que no van a quedar los caos de violencia contra las mujeres en impunidad, en historias de olvido, en historias que lo que hacen es generar un círculo vicioso que genera más violencia”.

Por eso pidió a todos los integrantes de su gabinete para que asuman el compro-

miso con las mujeres del estado y no se tome sólo como un acto protocolario más de firma de un convenio.

Paola Lazo Corvera, Secretaria de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres, señaló que en el marco del 25 de Noviembre Día Internacional para la erradicación de las violencias en contra de las mujeres se muestra es que se firma este convenio que las instituciones pueden actuar unidad contra la violencia.

El acuerdo firmado implica acciones a lo largo de 16 días y se reconoce que todas

**Garantizar la profesionalización del personal en materia de perspectiva de género, violencia y erradicación de conductas violentas hacia las mujeres**

las personas merecen trabajar en espacios libres de violencias y ser tratadas con dignidad, es por eso que se pretende reiterar el compromiso “de cero tolerancia, lo que significa que se pondrá límite a cualquier conducta o expresión de violencia de género contra las mujeres y se abordará con debida diligencia, justicia y dignidad poniendo en primer lugar el bienestar y seguridad de las víctimas”.

Además se estipula que no habrá ningún tipo de violencia ya sea física, económica, psicológica, matrimonial o sexual que se pase por alto de las dependencias de la administración pública del gobierno del Estado de Jalisco”.

Dijo que el acoso y el hostigamiento sexual en el ámbito laboral son dos aspectos de la violencia que afectan principalmente a las mujeres, que vulneran su desarrollo e impiden su derecho humano a la integridad personal, física y psicológica, así como a la seguridad personal.

Mientras que el presidente de la Comisión de Derechos Humanos de Jalisco, Alfonso Hernández Barrón, dijo que este acuerdo manda un mensaje de transformación social, con sensibilidad para entender los cambios que se viven en las comunidades.



## CJM MANIFESTACIÓN

# Piden celeridad en atención a mujeres

Porque “tardan hasta un año” en hacer análisis psicológicos a las víctimas y no les presentan avances en la investigación sobre su agresor, mujeres e integrantes del colectivo feminista Aquelarre Radical Gdl se presentaron en el Centro de Justicia para las Mujeres (CJM) para exigir celeridad.

Las manifestantes colocaron carteles con consignas y denunciaron públicamente las omisiones que, afirmaron, han sufrido.

Una de las integrantes del colectivo sostuvo que el mecanismo dificulta el acceso a la justicia para las víctimas. “No existe respeto en el proceso de las víctimas, no hay personal capacitado para su atención y es difícil encontrar un abogado que las defienda”.



**SÍMBOLO.** Colectivas se manifiestan afuera del Centro de Justicia para las Mujeres.

# “En Jalisco sí vamos en serio”

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

## Diputadas dieron luz para el Registro Estatal de Agresores Sexuales

**D**ieron luz verde las diputadas de la Comisión de Igualdad Sustantiva y de Género, al Registro Estatal de Agresores Sexuales, que en base al criterio de la autoridad y la gravedad del delito, quedarán inscritos los agresores en un periodo de 5 a 30 años. El Registro será coordinado y operado por la Secretaría de Seguridad del Estado.

Las diputadas Mirza Flores Gómez, de Movimiento Ciudadano, y las diputadas del PRI, Sofía García Mosqueda, y Mariana Fernández Ramírez, propusieron este Registro el 11 de marzo y 14 de octubre respectivamente.

El registro quedará privado y podrá acceder a dicha información quien lo solicite, destacaron Flores y García. “Hay que arrebatar y eliminar esa cultura misógina

y cultura patriarcal”, dijo la legisladora emecista Mirza Flores, “en Jalisco vamos en serio contra los agresores sexuales”, manifestó la diputada García Mosqueda.

La Comisión de Igualdad Sustantiva y de Género que preside la diputada Sofía Berenice García Mosqueda, aprobó el dictamen que reforma los artículos 26, 28, 28 Bis y 34, y crea el Capítulo VIII denominado Del Registro Estatal de Agresores Sexuales, adicionando los artículos 65, 66, 67 y 68 de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Jalisco.

“Señalar a quien agrede a una niña, niño o mujer”, es lo que buscan dijo la diputada Flores. Pondrán énfasis para que la Secretaría de Seguridad maneje política pública aterrizada en todas las violencias de niñas, niños, adolescentes y mujeres.

“Sigue habiendo un silencio, una resistencia muy profunda a perpetuar el poder de quien violenta. Esto hay que arrebatarlo, de una cultura misógina, de cultura de violencia patriarcal que no hemos podido erradicar”. La Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Hombres y Mujeres debe dar seguimiento, indicó.

La diputada Sofía García Mosqueda,

# 5

**AÑOS CUANDO** menos quedarán inscritos en el registro estatal los agresores sexuales.

# 30

**AÑOS EL TIEMPO** máximo que quedarían inscritos.

manifestó que con esto “demostramos que en Jalisco vamos en serio, lo que queremos es que este Registro Estatal de Agresores sexuales no quede solo en Jalisco, sino a nivel nacional. Aquí ya dimos un gran paso, se aprobó en comisiones y después pasará al Pleno”.

Es un registro en donde el agresor puede durar de 5 a 30 años. Se involucra a la Secretaría de Seguridad, Secretaría de Igualdad Sustantiva, Secretaría General de Gobierno y la Fiscalía Estatal.

# Guardaron un minuto de silencio

**ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ**



Con un minuto de silencio en memoria de las víctimas de feminicidios y desapariciones, y con un enorme moño morado al centro del Recinto Legislativo, inició la sesión del

Pleno de la LXII Legislatura con motivo del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres.

Intervinieron en la sesión las diputadas de MC, PAN, PRI y PVEM. La diputada Claudia Murguía Torres, de la Bancada del PAN, hizo alusión a la violencia que se da todos los días y de la que ha sido víctima, ejercida por otro diputado, Javier Romo Mendoza, que sin citarlo le dedicó parte de su mensaje: "La violencia contra las mujeres está alrededor de nosotros, más cerca de lo que pensamos, que no se trata sólo de muertes, de golpes, o de gritos, se trata



**En el Pleno recordaron a las víctimas de feminicidios y desapariciones.**

de todas esas conductas imperceptibles que no se ven, que mucho menos se denuncian y que hasta pensamos que son "chistosas". Agregó "las violencias más hirientes, y veces las menos perceptibles, son las que se dan en nuestros círculos cercanos".

Son los espacios donde "creemos que la humillación pública hacia mujer es "graciosa" y que empodera aún más al victimario."

# Instalan antimonumenta y advierten: no se quita de la Plaza de Armas

**Protesta.** Colectivos feministas instalaron una obra de más de 300 kilos en Plaza de Armas como recordatorio de los pendientes de justicia para las mujeres

**Héctor Escamilla**

Colectivos feministas y familiares de mujeres asesinadas instalaron este miércoles en la Plaza de Armas de Guadalajara, justo frente a Palacio de Gobierno, una antimonumenta, una escultura que busca recordar a las víctimas de feminicidio, al tiempo de recalcar la deuda pendiente de las autoridades y la sociedad con las fallecidas y sus deudos.

La escultura es la tercera que se instala en el país, con hermanas en Ciudad de México y Estado de México, aunque cada una de ellas con diferentes frases. La pieza que se instaló en Guadalajara mide tres metros y medio de altura y pesa 300 kilogramos.

Este miércoles se instaló como parte de las actividades por el Día Internacional para Erradicar la Violencia contra las Mujeres.

“Los monumentos se instalan cuando se quiere recordar algo bonito, algo agradable,

**Cambio.** Autoridades sugirieron otro espacio público para instalar la escultura; colectivos rechazan la medida y finalmente se quedará en el Centro tapatío

**CIFRA**

**230**

homicidios de mujeres en Jalisco se han registrado desde enero, según datos de autoridades federales.

algo que vale la pena estarlo recordando a través de un monumento, entonces estas antimonumentas son justamente este motivo simbólico contrario, es recordar, la afrenta, la injusticia, la deuda pendiente de la sociedad hacia con las niñas y mujeres que fueron víctimas de violencia y feminicidios”, expresó la integrante del Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de la Mujer, Guadalupe Ramos.

Sin embargo, autoridades consideran que no es adecuada la colocación en este espacio. Durante la instalación de la an-



**Gran formato.** La pieza mide 3.5 metros de altura y pesa más de 300 kilos, fue soldada y remachada al suelo. / H. ESCAMILLA

timonumenta, el secretario de Gobierno, Enrique Ibarra Pedroza, decidió acudir a coordinarse para ver dónde quedaría la pieza, pero terminaron corriendo de Plaza de Armas.

“Dialogar es nuestra voluntad para ver dónde podía ubicarse el monumento que ellos, ellas están poniendo por la cuestión también de la reglamentación inclusive del INAH (Instituto Nacional de Antropología e Historia) entonces esa

era nuestra propuesta”, expresó Ibarra.

Luego que feministas expresaron que no permitirán la reubicación de la obra a otro espacio, porque afirman, necesitan un lugar que sea visible para la sociedad y las autoridades, el alcalde de Guadalajara, Ismael del Toro Castro, informó que la obra no será removida a ninguna parte y se quedará en los límites de Plaza de Armas y el borde del Paseo Alcalde.



## Memorial a víctimas

En el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, familiares y amigas de mujeres asesinadas en Jalisco colocaron ayer en Plaza de Armas un monumento en memoria de todas las víctimas. **PÁG. 3**



■ Colectivos feministas instalaron el monumento sobre Paseo Alcalde, el Gobierno del Estado ofreció instalarlo en otro sitio.

## Colocan 'Antimonumenta' en Paseo Alcalde

# Piden un alto a feminicidios

Mujeres repudian la violencia de género que persiste en Jalisco y el País

ENRIQUE OSORIO

En el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, familiares y amigas de mujeres asesinadas en Jalisco colocaron ayer en Plaza de Armas un monumento en memoria de todas las víctimas de la violencia.

Se trata de la Antimonumenta, una figura de cerca de tres metros de altura en la que colocaron las leyendas: "Memoria, Verdad y Justicia", "Ni una menos", así como la frase: "Ni perdón ni olvido".

La figura fue trasladada a la plaza a bordo de una camioneta durante la concentración de familias de víctimas de feminicidio, convocada por diversos grupos en defensa de los derechos de las mujeres, entre ellos el Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de la Mujer (Cladem).

Al grito de: "no son muertas, son asesinadas", "la policía no me cuida, me cuidan mis amigas" y "Estado machista y feminicida", la Antimonumenta fue descargada cerca de las 12:00 horas y colocado frente a la plaza sobre el Andador Alcalde, cerca del cruce con el andador Pedro Moreno.



■ Familiares y amigas de mujeres asesinadas en Jalisco se manifestaron ayer en Plaza de Armas.

Durante esta manifestación se hicieron presentes el Secretario General de Gobierno, Enrique Ibarra Pedroza, y el Secretario de Seguridad, Juan Bosco Pacheco.

Según el primero, intentaban dialogar sobre la posibilidad de trasladar el monumento a otro punto, pues aseguró que podría violar los lineamientos del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH).

Las manifestantes les pidieron entre gritos que se retiraran al grito de: "el Estado opresor es un macho violador", aunque él aseguró que no se sintió corrido.

"Era también (el objetivo) dialogar que es nuestra voluntad, para ver en donde podría ubicarse el mo-

numento que ellos, que ellas están poniendo, por la cuestión también de la reglamentación, inclusive del INAH.

"Es para visibilizarlo todo, para decirles que ni el Tribunal ni el Congreso ni Municipales ni estatales están haciendo su chamba", comentó en el evento Sofía Virgen, hermana de Imelda Virgen.

Después, el Alcalde Ismael del Toro tuiteó que se comprometería a atender la exigencia y que respetaba a quienes son víctimas de cualquier agresión.

Después, el Gobierno municipal informó que brindará resguardo a la Antimonumenta, y que se comprometería a atender la exigencia de las víctimas.

# Mujeres instalan 'antimonumenta'

EN EL CENTRO DE GUADALAJARA

**La estructura busca recordar que en Jalisco los crímenes de género permanecen impunes**

**LAURO RODRÍGUEZ**

**L**a Catedral de Guadalajara y el palacio de gobierno fueron cercados con vallas metálicas ayer por la mañana. Una manifestación pacífica feminista por el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, conmemorado ayer, prendió las alarmas de la autoridad, la cual decidió proteger los edificios.

Decenas de policías municipales y estatales, en su mayoría mujeres, comenzaron a aparecer a partir de las 11 horas en Plaza de Armas. A la par, comenzaron a reunirse feministas, colectivos y familiares de mujeres desaparecidas o asesinadas cuyos casos han quedado impunes.

En el lugar instalaron un *antimonumenta* contra la violencia de género. La autoridad ya tenía conocimiento de esta acción, por lo que envió a mujeres policías a tratar de impedir que fuera colocado, recriminaron feministas.

El fin de la *antimonumenta* fue representar de manera física el hecho de que en Jalisco los crímenes de género permanecen impunes y las mujeres viven inseguras.

La instalación del monumento provocó que el titular de la Secretaría General de Gobierno (SGG), Enrique Ibarra Pedroza, dejara por unos momentos el escritorio, saliera de palacio de gobierno y tratara de acercarse para preguntar dónde lo pensaban colocar, pero lo corrieron al grito de "¡fuera!".

El funcionario se defendió en redes al señalar que acudió a ponerse a las órdenes de los colectivos y para trabajar en conjunto

## Firman convenio

■ Las dependencias del gobierno del estado conmemoraron el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer con la firma del convenio Instituciones Libres de Violencia.

El documento es un compromiso oficial institucional para tener cero tolerancia a las conductas de hostigamiento y acoso sexual al interior del gobierno estatal.

"En este gobierno no vamos a tolerar la violencia contra las mujeres, particularmente en el ámbito del servicio público. Nuestro compromiso va más allá de la firma de un convenio, tiene que convertirse en una práctica permanente", señaló el gobernador Enrique Alfaro Ramírez. *Lauro Rodríguez*

para erradicar la violencia contra la mujer, pero también aceptó en entrevista que fue a verificar que el *antimonumenta* no infringiera el reglamento del Centro Histórico. Esto fue corroborado por las feministas: sólo preguntó por la estructura, no fue trabajar en conjunto.

La coordinadora del Comité de América Latina y El Caribe para la Defensa de los Derechos de la Mujer (Cladem), Guadalupe Ramos Ponce, consideró que el funcionario no debió acercarse y recordó que lo han buscado para atender la problemática y no ha respondido.

Al final, la Policía también se retiró y las feministas consiguieron colocar la estructura de 3 metros de alto y 300 kilos de peso en Plaza de Armas. Ahora esperan que el gobierno de Guadalajara la incorpore al mobiliario protegido y no opte por querer retirarla.

## FISCALÍA PROTEGE A FEMINICIDA

Enrique Castañeda, padre de Dulce Gabriela Castañeda Cortés, acudió ayer a Plaza de Armas para exigir justicia por la muerte de su hija.

Falleció el 21 de junio de 2019 en Tonalá. Según la carpeta de investigación del caso, se suicidó, pero sus familiares afirman que su muerte se trató de un feminicidio; sin embargo, la Fiscalía Estatal se niega a investigar el deceso y quiere archivarlo.

El hombre estuvo acompañado de su familia completa, conformada por tres mujeres más, una de ellas niña, quienes se pararon frente a los medios de comunicación para exigir seguridad para todas las mujeres de Jalisco.

El padre de la víctima aseguró que no creen la versión del suicidio, ya que un día antes de la muerte de su hija recibieron mensajes de ella en los que aseguraba que estaba siendo golpeada por su pareja.

Además, cuando encontraron su cuerpo, entre sus ropas había una nota en la que responsabilizaba a tres personas de su muerte. "Si algo me llega a pasar, hago responsables a Gilberto Olivares, a Mayra y Marco Antonio", indicaba una de los escritos.

Enrique recordó además que uno de los señalados, su esposo, es funcionario de gobierno.

"(A mí) me dijeron: 'su hija se colgó'. No supimos ni qué hacer. Nos dirigimos al domicilio donde vive este tipo (presunto feminicida). Este tipo trabaja en el Congreso (del Estado). Nosotros pensamos que el Congreso le está ayudando para obstaculizarnos. Ya es un año y siete meses y nadie ve por nosotros. Nosotros pensamos que los diputados están pagando por asesarlo. El gobierno quiere a fuerza decir que ella se suicidó", comentó el hombre.





# Colocan AntiMonumenta

**VÍCTOR CHÁVEZ**

**En el día** internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer y cuando Jalisco ocupa el primer lugar en mujeres asesinadas, organizaciones femeninas colocaron el AntiMonumenta afuera de Palacio de Gobierno. Expresaron que es en honor a todas las mujeres y niñas asesinadas y desaparecidas. #Ni una más #Nosqueremos vivas, fueron los reclamos a la fiscalía general de Jalisco y al gobernador Enrique Alfaro Ramírez.



**EN ZMG**

# Ha sufrido violencia digital 24% de mujeres

**LAURO RODRÍGUEZ**

La encuesta Metropolitana de Género y Mujeres arrojó que el 24 por ciento de las mujeres de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) ha sido víctima de violencia digital. El ejercicio consideró entrevistas a 400 mujeres de la ciudad para conocer su percepción en cuanto a los distintos tipos de violencia a los que se enfrentan.

Al abordar la violencia digital, 23.5 por ciento de las encuestadas aseguró que les han enviado imágenes o videos sexualmente explícitos sin su consentimiento. Además, 4.5 por ciento indicó que ha sido chantajeada con la amenaza de difundir fotos o videos suyos íntimos; 4 por ciento ha sido víctima de la difusión de fotos íntimas suyas sin su consentimiento, y 1.2 por ciento ha padecido la difusión de videos íntimos.

“Se deseaba conocer si las mujeres habían sido chantajeadas con la amenaza de difundir sus fotos/videos íntimos, de las cuáles 4 por ciento contestaron que sí”, describe la encuesta, realizada por Transversal Incidencia Estratégica en Políticas Públicas en coordinación con Alternativa Consultores.

La violencia digital se da principalmente contra jóvenes de 15 a 25 años, pero también entre los rangos de 26 a 35 y de 36 a 45 años.

“Del total de mujeres que confirmaron haber sufrido algún tipo de violencia digital, en el primer lugar de la lista de agresores se encuentran, con un 62 por ciento, las personas desconocidas. De ahí prosiguen las ex parejas de las mujeres con un 20 por ciento, posteriormente los amigos o conocidos con 17 por ciento y por último la pareja actual con 1 por ciento”, añade la encuesta.

Por municipio, las mujeres de Tonalá son las más agredidas. El 36 por ciento de las encuestadas de este municipio dijo ser víctima de violencia digital.

En segundo lugar se ubicó Guadalajara, después Tlaquepaque, Tlajomulco de Zúñiga y, al final, Zapopan.

## OTRAS VIOLENCIAS

La encuesta también arrojó que 46 por ciento de las participantes aseguró ser víctima de violencia en la pareja.

“El grupo más vulnerado en este ámbito son las mujeres que tienen entre 36 y 45 años, ya que seis de cada 10 mujeres en este rango de edad han sufrido violencia en pareja (61 por ciento)”, detalla la encuesta.

El siguiente grupo de edad en el que las mujeres son más violentadas por su pareja es de 56 a 65 años y a éste le sigue el de 46 a 55, y luego el de 26 a 35.

### EXTRACTO DE LA ENCUESTA

*“Del total de mujeres que confirmaron haber sufrido algún tipo de violencia digital, en el primer lugar de la lista de agresores se encuentran, con un 62 por ciento, las personas desconocidas”*



**MUNICIPIO.** Las mujeres de Tonalá son las más agredidas.

**EVENTO**

# Concluyen actividades de Congreso 50-50

**LAURO RODRÍGUEZ**

**E**l Congreso 50-50 llegó a su fin ayer. El ejercicio tuvo como objetivo que las mujeres se apropien de las ciudades en Latinoamérica y, según sus organizadores, cumplió sus objetivos.

Al dar las conclusiones del encuentro, la titular de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SISEMH), Paola Lazo Corvera, señaló que el congreso dejó un aprendizaje en particular: se debe trabajar en conjunto entre academia, activismo y gobierno para conseguir el objetivo de que las mujeres se apropien de las ciudades.

“El congreso logró colocar lo que yo llamo el triángulo ideal para la planificación de las políticas públicas para la planeación urbana y cómo queremos que las ciudades sean incluyentes, que de verdad sean libres de violencia y que de verdad posibiliten el que todas y todos felices y a gusto y con dignidad. Es este triángulo donde está insertada la mirada académica, la mirada del activismo y (los) actores y actoras que tienen un papel fundamental en la elaboración de las políticas públicas desde la gestión del gobierno”, detalló.

Por su parte, la coordinadora de Gestión del Territorio del gobierno estatal, Patricia Martínez Barba, detalló que durante las actividades participaron más de 300 personas de Latinoamérica, Estados Unidos y Alemania.

“Creo que lo que tenemos que aportar desde Jalisco es que efectivamente tenemos que trabajar en red y con valentía”.

Las funcionarias adelantaron que la tercera edición del congreso se llevará a cabo en 2021 en Costa Rica. La primera se realizó en Bogotá, Colombia, en 2019.

# Darán 68 pulsos de vida en Tlajomulco

JULIO CÁRDENAS

El Presidente de Tlajomulco, Salvador Zamora, anunció la inversión de 340 mil pesos para la compra de 68 dispositivos “Pulsos de Vida” que serán otorgados a mujeres violentadas en el Municipio.

De acuerdo a la Organización Mundial de la Salud (OMS), una de cada tres mujeres en el mundo ha sufrido violencia física, sexual o psicológica por parte de la pareja o de terceros.

“68 dispositivos que entregaremos a mujeres víctimas de violencia que cuentan con medidas de protec-

ción”, señaló el Edil.

“Aquí tenemos algunos ejemplos de ellos, ya hay algunos que ya fueron entregados. Los Pulsos de Vida están conectados al C4 y esto permite una atención oportuna e inmediata en caso de una emergencia”.

Desde septiembre de 2019 a la fecha dicha unidad ha realizado 5 mil 536 rondines de vigilancia a mujeres que cuentan con medidas de protección.

De esa forma 935 mujeres fueron canalizadas al Centro de Justicia de la Mujer y se han efectuado 632 notificaciones a agresores.

# Mandan a la congeladora terapias de conversión

ROSARIO BAREÑO

Los diputados retiraron de la sesión ordinaria las iniciativas de terapias de conversión, la de identidad de género, trascendió que hasta después de las elecciones del 2021, y una iniciativa contra la diputada Claudia Murguía Torres se mandó a la Junta de Coordinación Política.

Para evitar situaciones de conflicto entre Movimiento Ciudadano y el PAN, sobre todo porque son temas que el blanquiazul se opone, se retiraron de la sesión, no obstante ya estaban para aprobarse la propuesta del diputado Salvador Caro Cabrera de prohibir las terapias de conversión y la de identidad de género propuestas por los diputados Héctor Pizano y Enrique Velázquez.

La iniciativa de Caro es reforma al Código Penal de Jalisco en su Artículo 202 TER para quedar: Se impondrá de 1 a 3 años de prisión y la inhabilitación de su ejercicio a los profesionales de la salud y por el mismo tiempo a la persona física o moral que imparta, promueva, emplee, aplique, obligue o financie cualquier tipo de método, tratamiento, terapia, práctica no quirúrgica o servicio, con o sin fines de lucro con el objeto de modificar, reorientar, menoscabar, restringir o anular la orientación sexual o identidad sexual de una persona.

# Ciencia y tecnología tendrá recursos

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

En Jalisco se le apuesta a la Ciencia y Tecnología como una de las herramientas para salir adelante en todos los ámbitos de la economía y aún con el recorte de recursos desde el Gobierno Federal, en la entidad se apoyó a este sector con recursos estatales.

El gobernador Enrique Alfaro Ramírez durante la entrega del premio de Ciencia y Tecnología Jalisco indicó que en el estado hay mujeres y hombres con talento, con

**Se tienen pruebas rápidas para la identificación de casos de Covid-19 y que serán fundamentales en el 2021 para el regreso a clases.**

una formación académica y comprometidos con el desarrollo del estado.

Indicó que este año el premio tiene el significado especial de haber tomado conciencia de que "invertir en esta agenda nunca será un dinero mal gastado, por eso



Los ganadores del premio de Ciencia y Tecnología Jalisco. CORTESÍA

indigna más la posición que se ha tomado a nivel nacional de penar que la inversión en innovación, ciencia y tecnología, en general en la educación es un asunto que se puede regatear o discutir pensando que hay otras prioridades".

Alfaro Ramírez mencionó que más allá del recorte federal a este rubro lo que se tiene que hacer en la entidad es enviar el mensaje de que no se van a quedar con los brazos cruzados y se hará lo necesario para que esta "agenda no se detenga".

## Acusan a la CRE por favorecer a gasolineras con permisos exprés

Aunque la aprobación de los permisos para nuevas gasolineras lleva hasta tres meses, la Comisión Reguladora de Energía (CRE) autorizó proyectos en menos de 30 días de ser admitidos.

Tras una revisión, se observó que en septiembre se avalaron dos en 20 días hábiles: Servicios Gasolineros de México, en Monterrey, y Servicio Almudena, en Zitácuaro. En octubre se admitió otro trámite para la Compañía Gasoelectro, en Oaxaca, autorizado en el mismo lapso. Uno de los accionistas es Luis Calvo Ziga, ex titular de Medio Ambiente de Oaxaca, removido por presuntas anomalías.

Un consultor cuestionó la celeridad con la que fueron aprobadas estas gasolineras. "Desconocemos cuáles han sido los criterios para otorgarles a unos el permiso así de rápido, mientras otros están esperando".

La Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) señaló que desde febrero de 2019, el tiempo promedio para resolver los permisos se alargó: pasó de 21 días hábiles a 75.

Pero solicitantes de licencias acentuaron la celeridad con la que fueron aprobadas las gasolineras referidas. "El permiso fue muy rápido. La encargada de revisar estos expedientes es la Unidad de Petrolíferos, que es el área interna dentro de la Comisión Reguladora de Energía".

Ante la polémica, la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) ya rechazó que en México se discrimine a las gasolineras extranjeras, luego de que la organización estadounidense del sector petrolero American Petroleum Institute (API) subrayó que algunos inversores de la nación vecina estaban teniendo dificultades para operar en el país, al darse prioridad a Petróleos Mexicanos (Pemex).

# Critican reducción en permisos para las nuevas gasolineras

● Cuestionan que el Gobierno atore permisos, pero también que facilite las licencias para la marca de Pemex

En 2019, la Comisión Reguladora de Energía (CRE) autorizó 408 permisos para la operación de nuevas gasolineras en el país, mientras en lo que va de 2020 se han aprobado sólo 140 expedidos. Un rezago que ha sido criticado tanto por empresarios nacionales como extranjeros.

De las dos sesiones desarrolladas durante este mes por el Órgano de Gobierno, la Comisión no ha publicado el video de la reunión del pasado 13 de noviembre, en la que se agendaron 23 proyectos para la instalación de estaciones de servicio. Tampoco han subido el acta al portal oficial. Si éstos fueron avalados, el total de autorizaciones alcanzaría las 163.

Aunque la CRE suspendió los plazos para el proceso de trámites de las empresas energéticas, debido a la pandemia por el COVID-19 (del 24 de marzo al 17 de agosto), si llevó a cabo sesiones ordinarias y extraordinarias durante todos los meses, pero sólo que en junio, julio y agosto no subió ningún asunto relacionado a las gasolineras.

En junio pasado, la organización estadounidense en materia energética American Petroleum Institute (API), se refirió a estos retrasos al denunciar que, entre otros temas, tenían "crecientes dificultades" para obtener o renovar los permisos para la operación de las gasolineras.

Un consultor local en materia de actividades del sector energético, que solicitó el anonimato, recordó que durante casi cinco meses no se contabilizó ni un día hábil para la resolución de permisos. "Si alguien hubiera sido aceptado en el trámite del 23 de marzo (su expediente), para el día 17 de agosto tendría un sólo día hábil para correr su trámite. Imagínate cómo están algunos de los clientes".

Tras concluir la pausa, la CRE aseguró que "durante el plazo de suspensión se continuó recibiendo solicitudes y respetando la prelación para su atención".

De acuerdo con la base de datos de la Comisión Reguladora de Energía, en la que se reporta el histórico de los trámites para la apertura de expendios al público de petrolíferos en estaciones de servicio, en lo que va de este año (con corte al pasado 5 de noviembre) se admitieron 206 solicitudes, el número más bajo desde 2016. En 2019 se dio trámite a 504.

En julio pasado, la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) señaló que los tiempos de resolución de las solicitudes se han duplicado en 2020. Hasta esa fecha, existían más de 200 casos pendientes.



COMPARATIVO. En 2019, la Comisión Reguladora de Energía autorizó 408 permisos para la operación de nuevas gasolineras en el país, mientras en este año se han aprobado sólo 140.

## Suman 165 trámites sin resolver

La Comisión Reguladora de Energía tiene en lista de espera para su aprobación, un total de 165 solicitudes de permiso para la instalación de gasolineras (en las que su trámite ya fue admitido), según una base de datos de su portal.

En ésta hay solicitudes que se iniciaron desde principios del año pasado y lo que va del actual. Esto, contrario a lo que sucedió en las últimas sesiones del organismo, en las que se propusieron para su aprobación resoluciones de permisos para empresas en las que sus trámites se aceptaron entre

seis y 20 días hábiles, previo al desarrollo de las sesiones.

Un consultor en materia del sector energético recordó que durante casi cinco meses no se contabilizó ni un día hábil para resolver esos permisos (del 24 de marzo al 17 de agosto), tras la suspensión de plazos para llevar a cabo trámites en la CRE, provocada por la contingencia sanitaria del COVID-19.

Añadió que de las 12 estaciones autorizadas en septiembre y octubre pasados, 10 son de Pemex, lo que podría estar relacionado a la

nueva política energética anunciada a mediados de este año por el Presidente Andrés Manuel López Obrador, la cual es del conocimiento de los órganos reguladores. "El Presidente les pedía a esos órganos reguladores, favorecer a las empresas del Estado; es decir, a Pemex y en este caso a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) para el otorgamiento de permisos, de concesiones y demás".

En julio pasado, la Cofece emitió una opinión en la que se hicieron planteamientos para que las dependencias y organismos

en la materia tomen medidas para incrementar la competencia en el mercado de las gasolineras.

Señaló que en México no se observa competencia intensa en el mercado mayorista. "Petróleos Mexicanos sigue siendo el principal oferente al suministrar 87% de la gasolina que se consume en el país".

Accentuó que las autorizaciones de cesión de permisos para las estaciones de servicio no se resuelven de forma expedita, lo que dificulta la entrada de más marcas al mercado mexicano.

## CLAVES

### Resoluciones

**Permisos** En julio pasado, la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) informó que en la actual administración federal se han duplicado los tiempos de resolución de las solicitudes de permisos para gasolineras y, hasta ese momento, existían más de 200 casos sin resolver.

**Tiempos** Puntualizó que hasta antes del 31 de enero de 2019 (fecha en la que el órgano de Gobierno de la CRE perdió quórum), el tiempo promedio de expedición de un permiso de expendio de gasolinas era prácticamente el mismo para todos los solicitantes: 21 días hábiles. A partir de la pérdida del quórum, precisó, el número de días que toma la resolución de un permiso es de 75, en promedio, y diferenciado entre las marcas de gasolina que se vendan; es

decir, de 66 días para resolver los permisos que están asociados a la marca Pemex y de 84 para las que son ajenas a ésta.

**Recomendaciones** Hizo también recomendaciones para que la normativa que regula la obtención de nuevos permisos (tanto para la importación como para el expendio al público de gasolinas en las estaciones de servicio), así como la modificación y cesión de los mismos, se aplique de manera expedita y no discriminatoria.

**Obstáculos** Además, recomendó a la Secretaría de Economía (SE) emitir una directriz para eliminar los obstáculos regulatorios para la instalación y operación de más gasolineras a nivel local.

## PEMEX

### Contratos asignados

● En Pemex, seis de cada 10 contratos son asignados de manera directa o con invitaciones restringidas.

● Así están los cinco contratos más grandes, como la adquisición de las pipas y los principales contratos para servicios de perforación.

● Esas transacciones suman

más de 49 mil millones.

● De diciembre de 2018 a octubre de 2020, Pemex reporta dos mil 860 transacciones, agrupadas en dos mil 775 contratos, por un monto de más de 289 mil millones de pesos.

● El diagnóstico "Riesgo de Corrupción en los Procedimientos de Contratación de Petróleos

Mexicanos y sus Empresas Productivas", de Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad, señala que también las licitaciones están plagadas de irregularidades.

● El estudio registra 260 transacciones por concurso abierto, en las cuales el mismo proveedor compite varias ocasiones.

## SABER MÁS

### Más casos

● De acuerdo con el orden del día de la sesión del Órgano de Gobierno de la CRE, celebrada el pasado 13 de noviembre, se propusieron para su aprobación 23 proyectos de resolución que otorgan un permiso de expendio al público de petrolíferos en estación de servicio.

● Entre éstos se encontraban cinco casos en los que su solicitud fue admitida en un plazo menor a 30 días hábiles, previos a la sesión de ese día.

● Uno de éstos es Combustibles y Servicios Perimich, a quien el pasado 5 de noviembre le autorizaron el inicio del trámite; es decir, tan sólo seis días hábiles antes de la reunión del órgano. Los otros cuatro son: Grupo Gasolinero del Pacífico (27 días), Gasa Gas (26 días), Grupo Dombol Telesur (17 días), y Autoservicio Villagrán (17 días).

● La CRE sólo ha publicado dos resoluciones correspondientes a esa sesión y ninguna está relacionada a las nuevas gasolineras. Tampoco ha subido a su portal el video y el acta de la reunión.

## TELÓN DE FONDO

### Niegan discriminación

La Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) rechazó que en México se discrimine a las gasolineras extranjeras, luego de que la organización estadounidense del sector petrolero American Petroleum Institute (API), señaló que algunos inversores del vecino país estaban teniendo dificultades para operar en el país.

A través de un comunicado de prensa, se respondió que "el procurador federal,

Ricardo Sheffield Padilla, aclara que, independientemente de su origen, las franquicias, sean españolas, holandesas, inglesas, estadounidenses o mexicanas, deben cumplir con las leyes y las normas oficiales mexicanas".

La API realizó una serie de señalamientos sobre los obstáculos que se les estaban presentando; por ejemplo, para obtener los permisos e instalar nuevas gasolineras, importar

combustibles, entre otras, la única dependencia en dar respuesta fue la Profeco.

Lo anterior, debido a que la organización estadounidense se quejaba también de padecer inspecciones en las estaciones de repostaje, en las que participaba la Guardia Nacional.

Ante esto, la dependencia respondió que la "Guardia Nacional interviene cuando de manera ilegal una estación impide ser verificada o impide la colocación de sellos".

## GUÍA

### ¿Qué dice la ley?

● Reglamento de las actividades a las que se refiere el título tercero de la Ley de Hidrocarburos:

● El Artículo 45 habla del procedimiento para la obtención de un permiso. En este caso para la apertura de nuevas gasolineras ante la CRE.

● La admisión al trámite de la solicitud se determinará dentro de los 10 días siguientes a la recepción de la misma.

● Transcurrido dicho plazo sin que medie un requerimiento, la solicitud se tendrá por admitida.

● Si dentro del plazo al que se refiere esta fracción se determina la omisión de un requisito, se requerirá al promovente que presente los requisitos omitidos dentro de los 10 días siguientes a la notificación del requerimiento respectivo.

● En caso de que el solicitante no desahogue dicho requerimiento en el plazo otorgado se tendrá por no admitida la solicitud.

● Una vez admitida la solicitud, la Secretaría o la Comisión, según corresponda, llevarán a cabo el análisis y la evaluación de la misma, teniendo un plazo de 90 días para resolver lo conducente.

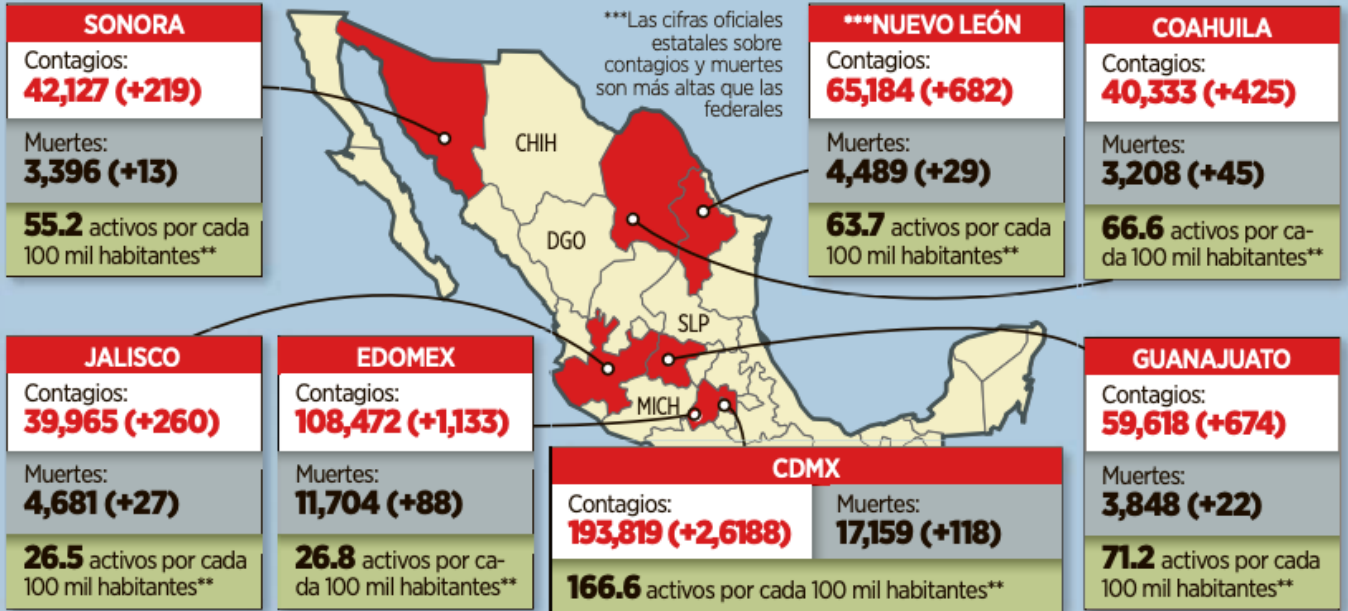
● Las solicitudes recibidas se publicarán en la página electrónica de la Secretaría o de la Comisión, según corresponda, observando lo que establecido en la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

● Durante los primeros 30 días del plazo referido en la fracción anterior, la Secretaría o la Comisión analizarán, según corresponda, la solicitud y podrán prevenir al interesado para que dentro del plazo de 30 días contado a partir de que surta efectos la notificación, subsane cualquier omisión o deficiencia en la información o documentación presentada.

● Transcurrido dicho plazo sin desahogar la prevención, se desechará la misma.



**Covid-19** **858 MUERTES MÁS** **INCREMENTO DE CASOS: 1%** **ACTIVOS ESTIMADOS: 56,104**



\*Incluyen casos y decesos confirmados por dictaminación y asociación epidemiológica, según nueva metodología de Ssa.

\*\* Activos estimados



## JALISCO, A NIVEL NACIONAL

# Quinto lugar por muertes de Covid-19

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

### La entidad ya registra cuatro mil 654 decesos por esta enfermedad

La Secretaría de Salud Jalisco informó que una de cada tres pruebas para la detección del virus SARS-CoV-2 resulta positiva, en esta ocasión fueron notificados 648 casos para alcanzar 109 mil 708 confirmaciones.

Respecto a defunciones se reportan 33 más para acumular un total de cuatro mil 654, con este total de muertes a la fecha Jalisco ocupa el quinto lugar a nivel nacional por el número de casos.

Las diez entidades con mayor más pérdidas humanas son: Ciudad de México, el Estado de México, Veracruz, Puebla, Jalisco, Nuevo León, Baja California, Sinaloa, Guanajuato y Sonora, de acuerdo a las Fe-

La SSJ indica que “hay una brecha cada vez más grande entre los casos que reconoce la Federación y los identificados en Jalisco

deración seis de cada diez muertes son en estos estados.

En el país ya suman 102 mil 739 muertes por Covid-19, y hay 15 mil 640 defunciones sospechosas de Covid-19 que incluyen las pendientes por laboratorio y las que están en proceso de asociación dictaminación clínica-epidemiológica en SISVER.

Con relación a las pruebas de detección, la SSJ señala que 36.79 por ciento han sido realizadas por laboratorios privados autorizados por el InDRE.

Reconoce SSJ retraso en información

# Omiten en Jalisco cifras de Covid-19



Complica acceso a la información de casos activos en la Entidad

FERNANDA CARAPIA

El Covid-19, que causa la pérdida de olfato y gusto, ya afectó al Gobierno del Estado, haciendo que perdiera la transparencia.

Desde el lunes, la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) “escondió” el número de casos activos que hay en el Estado, justo cuando se presentaba una tendencia al alza en la cantidad de personas que iniciaron síntomas en los últimos 14 días.

El no dar esta información que recurrentemente se proporcionaba en el documento de actualización de casos, coincide con el anuncio de que los estadios reabrirían sus puertas a la afición, decisión que provocó polémica.

A través de una ficha, el Gobierno del Estado justificó la desaparición de este dato que ayuda a medir el avance de la enfermedad, a la nueva estrategia de medición y evaluación del impacto de la pandemia en Jalisco.

“El Gobierno de Jalisco identificará a los Municipios que se encuentren en situa-



■ Tanto la SSJ como la Delegación del IMSS negaron que haya una saturación en sus hospitales.

ción de alerta, para focalizar los esfuerzos en la contención de la pandemia”, se lee en el documento.

Cada dos semanas se hará una evaluación y se ajustarán los protocolos para tratar de controlar a la enfermedad.

Pero los casos activos no fue lo único que desapareció. El Ejecutivo tiene ya varios días que dejó de informar sobre el número de pacientes que hay internados en las instituciones de salud pública, cuántos de ellos están graves y la cantidad de ventiladores disponibles. Lo único que sigue informando es sobre la ocupación hospi-

talaria en general.

El Gobierno del Estado afirmó que estos datos se omitieron debido a un retraso en la información, pero a partir de hoy, volverá a incluirlos.

No obstante, se pueden consultar en la página coronavirus.jalisco.gob.mx, en el apartado de datos abiertos, donde está el número de pacientes por institución, pero no se informa sobre cuántos hay graves ni los ventiladores disponibles.

El Sistema de Información de la Red IRAG de la Secretaría de Salud Federal, revela que en Jalisco hay cuatro hospitales que están al 100

por ciento en cuanto a camas generales: el Hospital Regional de Yahualica, el Hospital General Regional 45 del IMSS, el Hospital Militar Regional de Guadalajara, y la Enfermería Militar de Zapopan.

Tanto la SSJ como la Delegación del IMSS Jalisco negaron que haya una saturación en sus hospitales.

Además, datos del Sistema arrojan que el Hospital Regional de Zona 21, ubicado en Tepatlán, está al 73 por ciento de su límite en cuanto a espacios con ventilador; el IMSS Jalisco se limitó a señalar que hay disponibilidad de aparatos para los pacientes.

# Resultados positivos tras activar el Botón de Emergencia: UdeG

**Análisis.** La Sala de Situación en Salud por coronavirus destacó la disminución en los contagios y decesos



**Pandemia en Jalisco**

**110,380**  
CONTAGIOS  
De covid-19 se han detectado desde marzo.

**4,681**  
DECESOS  
Ha provocado la enfermedad.

**82**  
MUNICIPIOS  
Tienen casos activos de coronavirus.

Fuente: Secretaría de Salud Jalisco / Foto: Especial

## REDACCIÓN GUADALAJARA

Los contagios de covid-19 y las muertes ocasionadas por complicaciones de la enfermedad disminuyeron en Jalisco luego de la aplicación del Botón de Emergencia, por lo que especialistas de la Sala de Situación en Salud de la Universidad de Guadalajara (UdeG) consideraron que el mecanismo dejó resultados positivos.

El rector de la casa de estudios, Ricardo Villanueva Lomelí, explicó que “veníamos con un punto de crecimiento, y se logró contener y bajar el ritmo de contagio de manera contundente. Aun con todos los errores que se tienen en todos los días con estas decisiones, que lo vimos durante la semana del Botón de Emergencia. Siendo auto críticos, pudo hacerse mejor, pero objetivamente, con los datos que nos deja el comportamiento de la pandemia si se contuvo el crecimiento y redujo significativamente la misma”.

Precisó que Puerto Vallarta es el municipio con mejor tendencia a la baja; sin embargo, los que presentan mayor problema son los que integran al Área Metropolitana de Guadalajara, que presentan el 80 por ciento de los casos.

“Lagos de Moreno es un reto, urge abrir un laboratorio ahí, ya que está demostrado que en los lugares donde hemos podido abrir laboratorios hay un crecimiento de

## YADEMÁS

### Revisarán tras la reapertura del estadio de Chivas

El rector de la UdeG informó que la casa de estudios recomendó que el Estadio Akron no se abriera con el aforo del 150 por ciento que se proponía, finalmente, ayer abrió sus puertas para el Clásico Nacional con el 12 por ciento de capacidad. Villanueva Lomelí recordó que el trabajo de la sala es que cada decisión que se tome en el tema sea con el mínimo riesgo de contagio, y cada vez que se ha necesitado dar un paso atrás la Universidad ha sido muy firme, y lo seguirá siendo.

“El compromiso es que en dos semanas nos volvamos a ver para evaluar el Buen fin y el partido de las Chivas. Si algo se hizo mal lo diremos con claridad”, apuntó.

la pandemia, se contiene”, subrayó Villanueva Lomelí.

Humberto Gutiérrez Pulido, investigador del CUCEI, puntualizó que desde mediados de septiembre y hasta la primera quincena de octubre se había registrado un incremento importante en casos activos y tras el Botón de Emergencia se observan los resultados del distanciamiento.

“No tenemos que bajar la guardia la sociedad, ni gobierno, ni empresas. Tenemos 2 mil 500 casos menos. Guadalajara sigue el comportamiento estatal, un descenso importante del orden del 27 por ciento en las últimas dos semanas, y en Zapopan no había dejado de crecer y tenemos tres semanas de descenso sostenido; mientras que en Tlaquepaque y Tonalá también hay un descenso”, informó.

El rector del Centro Universitario de Ciencias de la Salud (CUCS), José Francisco Muñoz Valle, señaló que en la última semana epidemiológica, del 15 al 21 de noviembre, el número de casos por semana fue de 4 mil 232 casos.

“Con respecto a la semana anterior, del 8 al 14 de noviembre, se tuvo una disminución de 4.1 por ciento a 3.9 por ciento en contagios, y una disminución en el caso de defunciones. En los últimos 15 días, en el AMG hubo un descenso relativo, pero no quiere decir que no tenemos que confiar”, dijo. ■

# Botón redujo casos hasta 25%: UdeG

## CASA DE ESTUDIOS VALIDA REAPERTURA DE ESTADIOS

Un análisis de especialistas de la Universidad de Guadalajara da cuenta de que la herramienta sí propició disminuciones de contagios, aunque advierte un repunte

LAURO RODRÍGUEZ

**U**n análisis de especialistas de la Sala de Situación de Salud de la Universidad de Guadalajara (UdeG) concluyó que con la aplicación del botón de emergencia en el estado se logró bajar la incidencia de casos activos de Covid-19 entre 17 y el 25 por ciento.

En rueda de prensa, el rector general de la UdeG, Ricardo Villanueva Lomelí, aseguró que del 30 de octubre, día de inicio del botón, al 11 de noviembre hubo una reducción del 17 por ciento; sin embargo, abundó que la tendencia a la baja comenzó a notarse desde el anuncio de la herramienta, es decir, el 28 de octubre. Desde esa fecha al corte del 11 de noviembre hubo una disminución del 25 por ciento.

Sin embargo, el investigador Humberto Gutiérrez Pulido advirtió que a partir del 11 de noviembre comenzó a notarse un ligero repunte que deberá vigilarse por parte de

### LAGOS, TEMA PENDIENTE

● Durante la aplicación del botón de emergencia hubo un aumento de casos de Covid-19 en Lagos de Moreno, por lo que la UdeG entabló un diálogo con el gobierno del estado para habilitar un laboratorio de detección en el municipio de la región Altos Norte

las autoridades y la propia UdeG. El botón terminó el 13 de noviembre.

Durante la aplicación de la herramienta, Jalisco pasó de tener 9 mil 143 casos activos a 6 mil 588. El descenso fue notorio en municipios de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG), en donde Tonalá y Zapopan consiguieron los mejores resultados, con 31 y 30 por ciento de reducción de contagios, respectivamente.

Guadalajara registró una disminución de 27 por ciento en los casos; El Salto, de 22 por ciento, y Tlaquepaque, de 17 por ciento. El único municipio rezagado de la ZMG fue Tlajomulco de Zúñiga, en donde sólo hubo una reducción de 1 por ciento en los casos activos.

Fuera de la ZMG, los principales municipios tuvieron resultados dispares. Zapotlán el Grande tuvo una baja de 52 por ciento en los casos; Tepatitlán de Morelos, de 45 por ciento, y Puerto Vallarta, de 40 por ciento, pero Lagos de Moreno, Co-

lotlán, Ocotlán y Atotonilco el Alto registraron alzas en los contagios durante el botón de emergencia.

Por este motivo el rector anunció que ya entablaron diálogo con el gobierno del estado para habilitar un laboratorio de detección de Covid-19 en Lagos de Moreno.

### BUEN FIN Y ESTADIOS, A EVALUAR

El aparente repunte de casos registrado a partir del 11 de noviembre pudo haberse recrudescido durante el Buen Fin y podría empeorar con la apertura de estadios a la afición, reconoció el rector Villanueva Lomelí. Esto se sabrá dentro de 15 días más.

El rector señaló que la decisión de reabrir estadios responde a que es necesario continuar con la reactivación económica pese al riesgo existente. Por este motivo respaldó la decisión, aunque aseguró que la medida tendrá que evaluarse de manera rigurosa.

Esta revisión llegará dentro de dos semanas más y será la UdeG la encargada de realizarla bajo el mismo modelo del botón de emergencia. Si se disparan los casos, se recomendaría postergar la reapertura de otros estadios y se volverían a cerrar las puertas del Akron y la casa de los Charros de Jalisco, puntualizó el rector.

Finalmente, aceptó que la UdeG participó en la creación de los protocolos para la reapertura de estadios. Si las medidas se siguen al pie de la letra, hay garantía de cero contagios, aseguró.



ntrguadalajara.com

NTR

UNIDAD DE INVESTIGACIÓN



ISSUU

ntrguadalajara



TWITTER

@ntrguadalaja

# Balance UdeG: Botón detuvo contagios

Es positivo el balance de la Universidad de Guadalajara, que para el tema COVID funge como interventor y evaluador técnico de las acciones de salud: El Botón de Emergencia, aplicado después de que los jaliscienses comenzaran a tener una mayor movilidad, contuvo la línea ascendente de contagios. La información fue dada a conocer por la Sala de Situación en Salud por COVID-19 de la Universidad.

Los análisis, informó la institución académica ayer a través de un comunicado, muestra aún diferentes puntos de atención especial, como Lagos de Moreno, por lo que la Universidad de Guadalajara prevé instalar un laboratorio de diagnóstico en este municipio.

Lagos de Moreno representaría el mayor reto, por lo que la apertura de un laboratorio es urgente. Para la UdeG, hay evidencia suficiente para saber que abrir laboratorios permite contener los contagios.

Una muy buena noticia es que el municipio de Puerto Vallarta, joya turística que ha implicado especial atención, presenta estabilidad, .

Como era de esperarse, el Área Metropolitana de Guadalajara continúa siendo el principal foco de infección en el estado.

La aplicación del Botón logró una disminución de contagios y también de defunciones y fue el propio rector General, Ricardo Villanueva Lomelí, quien comentó estos resultados alagüenos.

"Veníamos con un punto de crecimiento, y se logró contener y bajar el ritmo de contagio de manera contundente", señaló el rector General, avalando con ello lo comentado en los días previos por el gobierno estatal de Enrique Alfaro: "Aun con todos los errores que se tienen todos los días con estas decisiones, que lo vimos durante la semana del Botón de emergencia. Sien-

do autocríticos, pudo hacerse mejor, pero objetivamente, con los datos que nos deja el comportamiento de la pandemia sí se contuvo el crecimiento y redujo significativamente la misma".

Respecto a la apertura de espacios como el estadio Akron para el juego de las Chivas, la Universidad de Guadalajara recomendó que no se hiciera con el aforo de 50 por ciento que se estaba proponiendo, sino entre el 10 y 15 por ciento; con la aplicación de protocolos que permitan cuidar la salud de los asistentes. Esto es algo parecido a lo que se está haciendo en estadios de la NFL estadounidense.

"Lo que tenemos que hacer es minimizar esos riesgos con los debidos protocolos de seguridad", comentó el rector General sobre la polémica desatada ante esta decisión, "lo que ha hecho la Universidad desde hace tres meses es acompañar a los equipos de fútbol que lo han pedido, y apoyarlos en protocolos, como hemos hecho con las aduanas y las empresas".

Recordó que el trabajo de esta Sala de Situación en Salud por COVID-19 es establecer rutas con el mínimo riesgo de contagio posible, siempre basado en datos científicos. La Universidad ha sido muy firme en esto, dijo su Villanueva, "y lo seguirá siendo".

"El compromiso es que en dos semanas nos volvamos a ver para evaluar el Buen fin y el partido de las Chivas. Si algo se hizo mal lo diremos con claridad, y será momento de que no se vuelva abrir un estadio; pero si sale bien, será momento de que ya afinemos un protocolo y podamos dar un paso adelante. Si se hacen los protocolos como deben ser, es manejable; lo ideal hubiera sido no abrir muchas cosas, pero las hemos abierto y logrado contener la pandemia", apuntó.

## "Funcionó, pero se requiere más"

Correspondió al profesor investigador del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías, Humberto Gutiérrez Pulido, señalar que desde mediados de septiembre y la primera quincena de octubre se tenía un crecimiento importante de los contagios activos, y desde el momento en que el gobierno estatal aplicó el Botón, empezó a darse una reacción en el comportamiento social y el distanciamiento.

"No tenemos que bajar la guardia la sociedad, ni gobierno, ni empresas. Tenemos 2 mil 500 casos menos. Guadalajara sigue el comportamiento estatal,

un descenso importante del orden de 27 por ciento en las últimas dos semanas, y en Zapopan no había dejado de crecer y tenemos tres semanas de descenso sostenido; mientras que en Tlaquepaque y Tonalá también hay un descenso", informó.

Ante la llegada de diciembre, época que puede propiciar el incremento de reuniones, se llamó a seguir teniendo las medidas sanitarias como el uso del cubrebocas, que es la primera arma contra la pandemia y mantener la responsabilidad social. El monitoreo continuará en las siguientes semanas, se informó.



**COVID-19** LOS OFICIALES AFIRMAN QUE HAY AL MENOS 135 ENFERMOS

# Policías viales reportan brote; sólo admiten que hay 25 casos

Elementos operativos y administrativos de la Policía Vial reportan un “brote masivo” de COVID-19 entre los agentes, pero la Secretaría de Seguridad del Estado asegura que “son sólo 25” quienes al momento se registran como casos activos (que presentaron síntomas en los últimos 14 días).

De acuerdo con versiones de las y los consultados, el brote activo es de 135 oficiales, y alrededor de 40 pertenecen al área de Alcohometría.

Una agente del área administrativa compartió que los contagios son “un secreto a voces” en la Comisaría de la Policía Vial, ya que los directivos se niegan a informarles al respecto para “no alarmar al personal”.

“Si te sientes mal, de todas formas te hacen ir a trabajar hasta que tengas la fecha de tu prueba”, dijo.

En total, la Secretaría de Seguridad reporta 104 elementos que han enfermado por COVID-19 desde que ini-

■■■■■■■■■ **CASI UNA QUINTA PARTE: UDEG**

## El Botón de Emergencia redujo los contagios

Dos semanas después de que se implementó el Botón de Emergencia, los contagios de COVID-19 disminuyeron casi una quinta parte en la Entidad, según un análisis hecho por la Universidad de Guadalajara (UdeG).

Humberto Gutiérrez Pulido, investiga-

dor del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías (CUCEI), compartió que “en términos generales hubo una reducción de casos de 17%, que significan dos mil 500 menos”.

Además, la Sala Situacional de Salud analizó los casos por municipios. El resultado fue que en la Zona Metropolitana de Guadalajara y Puerto Vallarta sí disminuyeron, pero en casos como Lagos de Moreno y Colotlán aumentaron.

ció la pandemia y hasta el lunes pasado. Tres oficiales de la Policía Vial han fallecido a causa del virus.

La dependencia asegura que sí hay

medidas para proteger a su personal operativo, además de que “se les conscientizó para que ellos mismos saniticen el equipo que diariamente utilizan”.

## Pese a Covid-19, está en pie festejo guadalupano

RUTH ÁLVAREZ

Pese a que Jalisco permanece en el color naranja en el semáforo federal por la transmisión de casos de coronavirus, se prevé tener fieles en los festejos de la Virgen de Guadalupe del 12 de diciembre.

José Dueñas Gómez, párroco del Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe, confirmó que el Gobierno del Estado les permitió llevar a cabo la fiesta patronal, siempre y cuando sigan

los protocolos.

La celebración arrancará el 12 de diciembre, a partir de las 7:00 horas. Los fieles podrán ingresar al recinto, pero con restricciones.

Primero tendrán que pasar por un filtro en donde se les tomará la temperatura, se les dará gel antibacterial y tendrán que formarse respetando los límites que demarcarán las vallas que se instalarán.

Planean contar con un túnel de aspersión sanitizan-

te, por el que tendrá que pasar cada asistente.

Una vez dentro de la Iglesia no habrá bancas con el propósito de que las personas circulen sin detenerse.

En cuanto a las tres misas que se celebran, detalló que estas contarán con un aforo limitado, ya que también recibirán a visitantes como la Asociación de Charros de Jalisco y el Club Deportivo Guadalajara.

Cuando terminen, entonces los fieles podrán de nue-

va cuenta ingresar o permanecer en el atrio ya que este tendrá marcas para guardar la sana distancia.

Dueñas Gómez destacó que no se permitirá la instalación de puestos alrededor del templo, sólo permanecerán los que tienen comercios fijos y que tendrán a cuerpos de seguridad vigilando la zona.

Con el propósito de no generar aglomeraciones, las misas se transmitirán vía redes sociales en la página del Santuario de Guadalupe.



Por la noche se congestionó el circuito JVC

# Entre filtros y caos para ver el Clásico

Personas sin boleto o que no portaban el cubrebocas no podían ingresar

JONATHAN COMPTON

Nada fácil.

Los aficionados que llegaron ayer por la noche batallaron para ingresar al Estadio Akron, custodiado por filtros de seguridad, para presenciar el partido de ida de Liguilla entre Chivas y América.

Desde las 18:00 horas, las puertas del recinto reabrieron luego de ocho meses de emergencia sanitaria por el Covid-19 y los controles no aflojaron.

El Circuito JVC lucía prácticamente desierto, con más patrullas y uniformados que asistentes.

Las taquillas estaban cerradas y apenas unos cuantos revendedores merodeaban en la zona ofreciendo boletos.

Las barras no se aparecieron, sólo algunos “representantes” que tuvieron la fortuna de conseguir pase.

El ingreso al estacionamiento fue bloqueado por elementos de seguridad: sin boleto, con formulario incompleto o sin usar cubrebocas, no podían entrar.

“El riesgo está en todos lados, pero venimos muy conscientes que tenemos que seguir todos los protocolos para seguir disfrutando”, expresó Antonio Váz-



■ Largas filas se hicieron en el Circuito JVC para poder llegar al estadio.

Maricarmen Galindo



■ Aficionados llegaban sin cubrebocas, pero era exigido por las autoridades. También tenían que mostrar su boleto.

quez, quien llegó de Tapalpa para el juego.

“Creo que todo está muy cuidado, hay más peligro en un restaurante o la plaza de contagiarte”, dijo Germán, seguidor rojiblanco.

Fue hacia las 19:30 horas cuando la entrada se complicó.

Desde Periférico se hacía lento el tránsito y la fila de vehículos era kilométrica.

José Ornelas hizo el viaje desde León con su familia y tardaron más de media hora en pasar el primer cerco.

“Rayando de último minuto, pero llegamos y ahora a disfrutar, ya queríamos ver el fútbol en vivo”, dijo el hincha foráneo que llegó en taxi hasta con peluches.

Unos no traían el formato impreso y retrasaban el avance, mientras otros preferían



■ Los hermanos Vicente y Víctor Hugo Salcido viajaron desde Ciudad Juárez, Chihuahua.

descender del vehículo y seguir a pie hasta el inmueble.

Hasta las 20:45 horas se mantenía el ingreso de vehículos, pese a las medidas anunciadas respecto a que ya no se permitiría el paso media hora antes del arranque del encuentro.

Fue hasta las 21:15 horas que cerraron las vialidades de acceso al estadio y que entraron los últimos aficionados.

**EN ZAPOPAN**

# Clásico Nacional colapsa alrededores del Akron

**EDGAR FLORES**

**P**ese a que el acceso fue limitado a menos de 6 mil espectadores, la reapertura del Estadio Akron para el Clásico Nacional acabó por colapsar las arterias aledañas al inmueble deportivo.

Quienes hicieron fila sobre la avenida Del Bajío para ingresar a la casa de Chivas reportaron hasta 20 minutos de retraso.

Al recorrer la zona se detectó a revendedores. Desde 500 metros antes de ingresar al área de estacionamientos del estadio, decenas de personas ofrecían boletos en presencia de elementos de la Policía de Zapopan y de inspectores del ayuntamiento. También hubo comerciantes que ofrecieron cubrebocas, gel antibacteriales y botanas.

**PROTOCOLOS.**

Para ingresar al estadio hubo cuatro filtros.



JORGE ALBERTO MENDOZA

NTR pudo ingresar al área de los filtros sanitarios y constató su aplicación, aunque también observó que algunos se saltaron los tapetes sanitizantes.

Este medio detectó cuatro filtros. El primero fue revisar que los asistentes, en sus autos, llevaran su boleto, así como un cuestionario que previamente debieron haber contestado.

El segundo se aplicó antes de

ingresar al área de arcos de seguridad y consistió en la aplicación de gel antibacterial, una toma de temperatura y pasar por un tapete sanitizante. Casi nadie acató el último.

El tercer filtro fue un módulo de pruebas rápidas y el cuarto consistió en los arcos de detección de metales para posteriormente pasar al área de torniquetes.



**INSTAGRAM**  
/ntrguadalajara



## BREVES

### Jalisco tiene las dos fosas con más cadáveres

**CDMX.** El gobierno federal dio a conocer que en Jalisco se encuentran las dos fosas con más cadáveres encontradas durante esta administración, una ubicada en El Mirador, en Tlajomulco con 171 cuerpos y Los Sabinos, en El Salto, con 115, señaló el subsecretario de Gobernación (Segob), Alejandro Encinas. **PUBLIMETRO**

### Afirma UdeG que el botón si redujo casos activos

**GUADALAJARA.** Especialistas de la Universidad de Guadalajara señalaron que la aplicación del botón de emergencias ayudó a reducir en 17% el número de contagios de Covid-19, aunque reconocen que posteriormente se tiene un pequeño repunte a partir del 11 de noviembre, por lo que llaman a no relajar las medidas. **PUBLIMETRO**

AGENCIA



### Crean registro de agresores sexuales

**GUADALAJARA.** En comisiones del Congreso de Jalisco se aprobó la creación un registro estatal de agresores sexuales para estar vigilándolos y evitar reincidencias. Mantendrá datos de las personas condenadas por delitos sexuales desde cinco y hasta 30 años, según su sentencia y la gravedad de la falta. **PUBLIMETRO**



## CUTONALÁ

# Garantizan retornos seguros

Sobre el llamado nuevo Periférico, fueron construidos y puestos en operación retornos seguros de ingreso al Centro Universitario de Tonalá, zona que antes representaba un riesgo.

La Agencia Metropolitana de Infraestructura para la Movilidad del AMG (AMIM) y la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) estuvieron a cargo del proyecto.

Tales obras atienden la seguridad de peatones y automovilistas, pero además permitirán el ingreso y salida para estudiantes, trabajadores administrativos y docentes del CUTonalá sobre los carriles laterales, evitando que realicen su retorno hasta Carretera Libre a Zapotlanejo o Carretera El Salto.

Con presencia de autoridades municipales y universitarias, se hizo la presentación de la obra. Adrián López González, Administrador General de la AMIM, ubicado en la explanada del CUTonalá, comentó que el proyecto de semaforización se integra al cruce peatonal y a las bahías de acceso y descenso de pasaje.

José Alfredo Peña Ramos, rector del CUTonalá, agradeció los trabajos que se realizaron, los cuales serán en beneficio de 10 mil estudiantes y trabajadores. **VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN**

**La AMIM** invirtió 623 mil pesos en postes de semáforos, cabezales, cableado y controlador; así como la instalación de señalamientos horizontales y verticales.

## Concluyen crucero

La Agencia Metropolitana de Infraestructura para la Movilidad del AMG, y la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP), concluyeron y pusieron en operación el cruce vial en ambos sentidos de Nuevo Periférico y el ingreso al CUTonalá.



## COMITÉ DE ADQUISICIONES DE GUADALAJARA

# Aprueban bases para licitaciones públicas

**EDGAR FLORES**

**E**n sesión extraordinaria, el Comité de Adquisiciones del Ayuntamiento de Guadalajara aprobó ayer las bases para diversas licitaciones públicas. Con una de ellas se pretende dar continuidad al programa 100 Parques, enfocado en la rehabilitación de espacios públicos.

A partir de este proceso se busca la adquisición de plantas y arbolado, así como mobiliario urbano para el programa, servicios de poda y derribo de árboles, y adquisición de pinturas, solventes y materiales.

También se aprobaron las bases de una licitación para la contratación de un servicio de recolección y destino final de rumen (lodos), sangre animal y desechos cárnicos para el Rastro tapatío, necesario para un



ESPECIAL

**REHABILITACIÓN DE ESPACIOS.** Una de las licitaciones tiene que ver con el programa 100 Parques.

manejo adecuado de los residuos generados en este espacio.

El comité también validó bases para la adquisición de luminarias y material eléctrico; mezcla caliente y emulsión asfáltica para bacheo en calles y avenidas de la ciudad, y

el servicio de traslado de valores y servicio de alimentos para pacientes, médicos, residentes y personal de jornadas de más de ocho horas adscritos a la Dirección de los Servicios Médicos Municipales.

## Aprueban reforma para que se agilicen choques lamineros

Para tratar de evitar atorones por choques automovilísticos leves, fue aprobada en el Congreso local una reforma a la Ley de Movilidad para que se priorice la liberación de las vialidades en tanto los daños sólo sean materiales.

El personal de la Secretaría de Transporte (Setran) podrá intervenir, emitir opiniones técnicas y proponer soluciones a conflictos entre quienes sufran el percance; se remitirán al corralón los vehículos sin seguro cuando el propietario no concilie con su contraparte.

“(Se busca) fomentar la obligatoriedad de contar con una póliza de seguro. Vamos a evitar que se judicialicen muchos procedimientos simplemente porque no se ponen de acuerdo en un choque laminero”, explicó el diputado Jonadab Martínez.

Añadió que no hay un número fijo de personal que agilizará los percances menores, pero sí detalló que lo harán empleados que ya están en la plantilla de la Setran, por lo que no habrá nuevas plazas para esa función.

La modificación a la Ley de Movilidad fue aprobada con 31 votos a favor. Resta su publicación en el Periódico Oficial El Estado de Jalisco.

# Facilitarán ‘arreglo’ en choques lamineros

MARTÍN AQUINO

Los automovilistas implicados en choques “lamineros” –donde no hay personas lesionadas–, ya no tendrán que esperar a aseguradoras para poder mover vehículos, pues bastará con que un agente facilitador de la Secretaría de Transporte tome fotos o video.

A propuesta de los diputados de MC, Jonadab Martínez y Javier Romo, el Congreso de Jalisco aprobó reformas a la Ley de Movilidad, donde se establecen nuevas disposiciones respecto a los hechos de tránsito leves.

“(Secretaría de Transporte podrá) intervenir por conducto de sus prestadores del servicio en la interlocución, conciliación y solución de conflictos surgi-

dos entre particulares con motivo de hechos de tránsito terrestre; (así como) emitir por conducto de sus peritos, dictámenes técnicos respecto al deslinde de responsabilidades con motivo de hechos de tránsito terrestre”, indica uno de los cambios a la legislación.

Con los nuevos cambios aprobados por el Congreso local, la prioridad será la liberación de las vialidades ante un choque.

Por políticas de las aseguradoras de autos, los vehículos involucrados en un choque no pueden ser movidos hasta que no llegue un representante de la empresa de seguros; pero, con las disposiciones legales que aprobó el Congreso esto cambiará, pues bastará con la presencia del prestador de servicio de la Secretaría de Transporte.



## CONTRA EL TRÁFICO

# Aprueban agilizar choques 'lamineros'

**JUAN LEVARIO**

**A** fin de destrabar los congestionamientos viales ocasionados por choques con pequeños daños materiales, conocidos como *lamineros*, el Congreso del Estado aprobó reformas.

La legislación para agilizar el tráfico fue propuesta por el diputado de Movimiento Ciudadano (MC) Jonadab Martínez García y plantea que habrá funcionarios de la Secretaría de Transporte (Setran) facultados para intervenir como interlocutores, emitir opiniones técnicas de causalidad vial y proponer soluciones a

conflictos entre particulares involucrados en accidentes de tránsito.

La reforma también indica que la Setran podrá emitir dictámenes técnicos de deslinde de responsabilidades en hechos de tránsito mediante peritos propios.

A partir de los cambios avallados, la Policía Vial, los facilitadores de Setran o los agentes municipales de tránsito marcarán en el piso la posición final de los vehículos y la documentarán con imágenes para liberar las vialidades. Deberán elaborar actas detalladas de los hechos.



## Sacar de circulación los doble remolque

Cada año, en México alrededor de mil personas pierden la vida en accidentes donde se involucra un vehículo de doble remolque, motivo por el cual, Héctor Gandini, uno de los principales activistas en contra de ese tipo de transporte, afirma que no deben circular.

“Se deben de prohibir, porque en este país las carreteras y las avenidas de muchas ciudades donde se permite su tránsito, no están acondicionadas para que circulen ese tipo de vehículos... Hay muchos intereses económicos, por eso no se han prohibido, porque a los industriales y los transportistas les es más barato transportar en una sola vuelta el doble de producto”.

En México se permite la circulación de doble remolque cuya carga no rebase las 75 toneladas, con un largo máximo de 32.5 metros, a diferencia de países como Estados Unidos, donde el máximo de toneladas es de 40 toneladas y de largo de 24 metros. Esa situación, dijo, ya la presentó incluso al presidente, Andrés Manuel López Obrador, quien se comprometió a trabajar en el tema, pero hasta ahora todavía no ve respuesta y mientras, siguen registrándose accidentes fatales/**VIRIDIANA**

**SAAVEDRA PONCE**



PARA LA GENTE. El Movimiento Nacional Taxista acepta que se descuidaron los servicios a la población.

# Taxistas piden acciones contra plataformas

**SE DICEN ABIERTOS A LA COMPETENCIA**

**Movimiento nacional de choferes instala comité estatal en Jalisco y adelanta que va por mejoras en unidades de la zona metropolitana**



*Que sepan que aceptamos que descuidamos el servicio, pero también, que podemos ser mejores que las plataformas, quienes violan las leyes de transporte ante la tolerancia de las autoridades”*

**IGNACIO RODRÍGUEZ**  
**VOCERO DEL MOVIMIENTO NACIONAL TAXISTA**



**INSTAGRAM**

/ntrguadalajara

**EDGAR FLORES**

**A**l instalar un comité estatal en el estado, el Movimiento Nacional Taxista anunció ayer que apoyará a los choferes jaliscienses que exijan una regulación a los servicios de plataforma, también conocidos como empresas de redes de transporte (ERT).

Líderes del movimiento aseguraron estar en desventaja ante los servicios de las ERT, pero también reconocieron que descuidaron el servicio de los taxis y perdieron la confianza de los usuarios, por lo que adelantaron que trabajarán en mejorar el servicio y en la implementación de tecnología en cada unidad, como cámaras de vigilancia conectadas al C5, botones de pánico y servicio de Internet móvil.

Los dirigentes consideraron que el implementar este tipo de tecnologías y servicios en los taxis de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) no está lejos, e indicaron que hay voluntad por parte de los concesionarios para hacerlo.

También afirmaron que al menos en dos estados de la República, sin revelar cuáles, este modelo de taxis ya está operando.

“No estamos peleados con la

tecnología. Que sepan que aceptamos que descuidamos el servicio, pero también, que podemos ser mejores que las plataformas, quienes violan las leyes de transporte ante la tolerancia de las autoridades”, explicó el vocero del Movimiento Nacional Taxista, Ignacio Rodríguez.

El movimiento adelantó que insistirá en el llamado a las autoridades para que regulen correctamente el servicio de las ERT. De no tener una respuesta favorable, sus integrantes adelantaron que están listo para emprender acciones de presión social, como manifestaciones. No precisaron una fecha para este plan.

Puntualizaron que uno de los principales temas que se deben atender es el que no hay una tarifa justa para ellos en relación a las que aplican las ERT, las cuales incluso triplican los costos de los traslados en horas pico.

Dijeron estar abiertos a la competencia, pero pidieron que ésta no sea como la actual, pues es “desleal y ruinosa”, y ha dejado a los taxistas en la vulnerabilidad y con un poder adquisitivo muy por debajo del que tenían antes de la llegada de los servicios de plataforma.



Ayer se manifestaron. FERNANDO CARRANZA

## Taxistas piden un trato parejo con plataformas

ROSARIO ÁLVAREZ  
GUADALAJARA

El Movimiento Nacional Taxista señala a las Empresas de Redes de Transporte que al operar en el país han afectado económicamente a los trabajadores del volante.

“Hoy en día el nivel de vida de los operadores está precarizado, ha disminuido drásticamente debido a la permisividad por parte de las autoridades de esta actividad ilícita porque es una actividad que transgrede las leyes que regulan al transporte”, dijo el vocero del Movimiento Nacional Taxista, Ignacio Ramírez.

Los integrantes de este grupo enfatizaron no estar peleados con la tecnología, lo único que les piden a los legisladores es que exista una competencia pareja entre las unidades. “Y que desde la ley y las regulaciones se marquen condiciones de com-

petencia pareja y equitativas para todos, en suma es simplemente pedir justicia”, agregó.

Por su parte el presidente del Movimiento Nacional de Taxistas, Versain Miranda, reconoció que en el pasado sí presentaron fallas, pero actualmente buscan complacer a los usuarios. “Reconocer que tuvimos fallas nosotros en la prestación del servicio, descuidamos a la población usuaria y obviamente nosotros entramos en una etapa muy difícil en la que estamos sujetos a las reglas que nos ponen las autoridades y esto es lo que no ha permitido el desarrollo de los transportistas, los transportistas estamos dispuestos a mejorar la calidad de los servicios”, expuso.

La promesa es mejorar el servicio e implementar tecnologías, como cámaras de vigilancia conectadas al C4, botón de pánico y servicio de Internet móvil. ■

# EN EL RUMBO

## INICIATIVA

### Desaparecería Consejo de Trasplantes

● El gobernador Enrique Alfaro Ramírez presentó al Congreso local una propuesta para desaparecer el organismo público descentralizado (OPD) Consejo Estatal de Trasplantes de Órganos y Tejidos.

El pleno del órgano legislativo admitió ayer la propuesta para su análisis.

La iniciativa plantea que las funciones que ahora desempeña el OPD pasarían a formar parte de la administración pública descentralizada a través de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ).

La propuesta indica que la subsistencia del consejo resulta innecesaria, por lo que se podrían optimizar recursos al absorber sus funciones como parte de la reingeniería institucional que inició con la actual administración. *Juan Levario*

## REFORMA

### Castigarán a cómplices de conejeros

● Los empleados de bancos que sean cómplices de ladrones *conejeros* ahora sufrirán las mismas penas que los perpetradores materiales de los delitos en contra de clientes bancarios.

El Congreso del Estado aprobó reformas a los artículos 236 y 236 bis del Código Penal para que también se proceda en contra de los cómplices.

La iniciativa considera como agravante de robo que una persona que trabaja para una institución bancaria proporcione información a otra persona sobre retiros en efectivo para ayudar a robarle.

Además, tipifica como robo la sustracción o copia de datos de tarjetas bancarias cuando se realicen como parte de movimientos bancarios. *Juan Levario*

APRUEBAN DIPUTADOS

# Castigarán robo estilo “conejero”

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

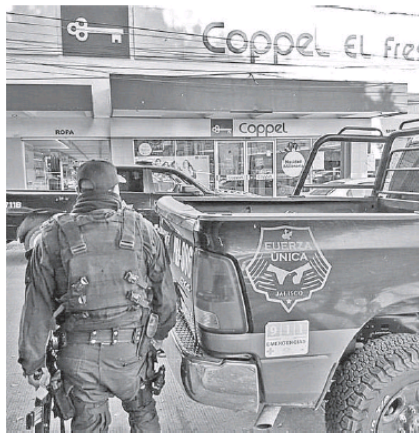
**Será un delito agravado y también la complicidad directa o indirecta de empleados de los bancos**

La LXII Legislatura aprobó tipificar como delito agravado el robo a cuentahabientes, a propuesta de la diputada Mariana Fernández y del diputado Quirino Velázquez, se castigará el robo a conejero, la complicidad directa e indirecta de los empleados de los bancos con penalidades de 5 a 15 años de prisión en base al

valor de lo robado. Con 31 votos a favor se aprobó por el Pleno en sesión ordinaria.

La diputada Fernández, dijo que se trata de mandar un mensaje fuerte y claro a todas estas instituciones y quienes laboran en ellas, que se sancione con todo el peso de la ley y también a quienes son cómplices de ellos”.

Se castigará: la sustracción, copia o almacenamiento de información de pago electrónico de servicios o productos a través de internet o aplicaciones móviles o electrónicas sin consentimiento y por cualquier medio proveniente de una transacción económica y que se reflejen como afectación en las tarjeta o cuentas de instituciones financieras de la víctima.



Los llamados “conejeros” tendrán mayores penas por ese delito. ARCHIVO.

También a quien proporcionó información de retiros en efectivo realizado por cuentahabientes y sea robado trabajo o preste auxilio directa o indirectamente en el establecimiento.

Crea el delito de robo a cuentahabiente consistente en despojar del dinero en efectivo que previamente retiró de un banco. Los actores del delito serían tanto los actores materiales -quienes despojan a la víctima del dinero- y a quienes consideramos actores intelectuales que en este caso serían los cajeros que proporcionan a

La reforma es a los artículos 236 y 236 bis y se adiciona la fracción IX; y reforma el párrafo segundo del artículo 234 del Código Penal de Jalisco.

terceros la información inherente a las disposiciones en efectivo de los usuarios del banco, refirió.

## PENALIDADES

De cinco a diez años de prisión y multa por el importe de \$1,303.2 a \$5,212.8 pesos (de 15 a 60 UMA'S) cuando el valor de lo robado no exceda del importe de \$32,145.6 pesos (370 UMAS).

De seis a doce años de prisión y multa por el importe de \$1,737.6 a \$6,950.4 (de 20 a 80 UMA'S) cuando el valor de lo robado exceda de \$32,145.6 pesos (370 UMA'S) pero no de \$86,880 pesos (1,000 UMAS).

De ocho años seis meses a quince años de prisión y multa por el monto de \$2,606.4 a \$8,688 pesos (de 30 a 100 UMAS) cuando el valor de lo robado exceda de \$86,880 pesos (1,000 UMAS);

De cinco años seis meses a nueve años de prisión, cuando no pudiere determinarse el valor de lo robado, o si por su naturaleza, no fuere estimable en dinero.



■ Se busca evitar que los empleados bancarios ofrezcan información sobre retiros o movimientos.

## Avalan prisión para banqueros

**De ser cómplices en robo a cliente, podrían ir a cárcel hasta por 15 años**

MARTÍN AQUINO

Los empleados de instituciones bancarias que actúen como cómplices en un robo a cuentahabiente, irán a prisión hasta por 15 años en Jalisco.

El Congreso local aprobó este miércoles reformas al Código Penal del Estado, las cuales, una vez que se publiquen en el Periódico Oficial del Estado, permitirán establecer castigos severos contra trabajadores de instituciones financieras que participen en robo a clientes.

De acuerdo con la modificación legislativa, la cual fue propuesta por la diputada priista Mariana Fernández, la persona que trabajando o prestando auxilio en establecimientos bancarios o recaudadoras, participe en un atraco a cuentahabiente proporcionando información de retiros en efectivo realizados por éste, enfrentará castigo

por robo calificado.

El robo calificado, de acuerdo con el Código Penal, se sanciona con al menos 5 y máximo 15 años de prisión, según el valor de lo robado; así como multa de 15 a mil Unidades de Medida y Actualización (UMA), de mil 302 a 86 mil 800 pesos.

“La complicidad de los cajeros en los robos de los cuentahabientes me parece grave, además de traicionar a la confianza de su patrón, la información que manejan es privilegiada y delicada, al grado que afecta considerablemente el patrimonio de los usuarios que optan por hacer retiros en efectivo”, indicó Fernández.

“No sólo se atenta contra el patrimonio de los usuarios y el banco, sino que deteriora la credibilidad de las instituciones”.

El Congreso también avaló tipificar como robo simple la clonación de tarjetas, ilícito sancionable con pena de 6 meses a 10 años de cárcel y multa de cinco a mil UMA –de 434 a 86 mil 800 pesos–, según el monto de lo robado.

## **CONGRESO** VIGILAN A EMPLEADOS DE BANCOS

# Aumentan las sanciones contra cómplices de robos “conejeros”

Una pena por hasta 15 años de cárcel podrán recibir los trabajadores de instituciones financieras que filtren información a los delincuentes que cometen los llamados robos “conejeros”.

El pleno del Congreso de Jalisco avaló una reforma al Código Penal del Estado para que esa conducta sea considerada delito agravado, y sancionar al personal bancario o de una recaudadora que haga mal uso de la información que tiene sobre retiros monetarios para facilitar un robo.

De acuerdo con el dictamen, la sanción máxima (15 años de prisión) aplicará en los casos donde el monto del hurto supere los 86 mil 880 pesos (mil Unidades de Medida y Actualización, UMA).

También sanciona la sustrac-

ción o copia de información de tarjetas bancarias, pagos electrónicos o servicios vía internet y aplicaciones móviles.

“Finalmente se aprueban las sanciones a funcionarios o ejecutivos de banco que den la información para que asalten al cuentahabiente. Serán sancionados igual que quienes realizan el robo”, comentó la diputada Mariana Fernández, promotora de la reforma.

La prisión de cinco a 12 años aplicará cuando el valor del robo sea hasta de 370 UMA (32 mil 145 pesos), y en donde no pueda determinarse el valor del atraco aplicará una pena de cinco años seis meses, y hasta nueve años en prisión.

La nueva disposición entrará en vigor tras su publicación en el Periódico Oficial del Estado.





FOTOGRAFÍA: J. GONZÁLEZ

■ Advierte Guadalajara que quitarán a ambulantes de Ramón Corona.

## Van vs. puestos sobre la acera

JULIO CÁRDENAS

La vía pública en el cruce de las calles Ramón Corona y Libertad, en el Centro de Guadalajara será liberada de vendedores ambulantes, adelantó el Ayuntamiento tapatío.

Comerciantes de la zona denuncian que hay al menos ocho vendedores que ocupan el arroyo vehicular y banquetas en ese punto, lo que contribuye al caos vial que se registra en la zona continuamente, como publicó ayer MURAL.

“Lo tenemos detectado y parte de la agenda que traemos con ellos y el compromiso es de que no haya vendedores en la vialidad afectando y poniéndose en riesgo ellos y a los demás”.

Respecto a las unidades de camiones de transporte público que confluyen en ese punto, el funcionario explicó que buscarán hacer paradas disuasivas en otros puntos.

“Es precisamente una de las zonas que tenemos detectadas con mayor conflictos y ahí estamos haciendo un proyecto pues para resolver de fondo la zona.

“Hacer paradas de camión no todas ahí, sino paradas disuasivas en otros puntos, balizamiento táctico y para poder hacer un entorno más seguro para el peatón, para los ciclistas, en fin, para el automovilista también para que la zona se regule”.

## A mejorar la visión

Con una inversión de 500 mil pesos, el DIF Jalisco mejorará la visión de 450 adultos mayores a quienes les entrega lentes graduados sin costo alguno. El programa va dirigido a personas en condiciones de alta vulnerabilidad.



# Ataque a Tomé afecta imagen de Vallarta.- IP

FERNANDA TAPIA

Sucesos violentos como el ataque contra el empresario inmobiliario José Felipe Tomé Velázquez en Puerto Vallarta dañan la confianza de inversionistas y turistas en el momento que el destino más la necesita para facilitar su recuperación económica, advirtió Jorge Careaga, presidente de la delegación local de Coparmex, y pidió a autoridades mayor coordinación contra el crimen. ■ José



La madrugada del domingo, Tomé Velázquez fue atacado a tiros en su vehículo en el Boulevard Francisco Medina Ascencio, frente a la zona militar, en Puerto Vallarta, y fue privado ilegalmente de su libertad. Su cadáver fue localizado la tarde del martes a unos 100 kilómetros del lugar del ataque, en la carretera La Peñita de Jaltemba-Compostela, en Nayarit.

Consultado sobre el tema, Careaga señaló que aunque

se trata de un hecho aislado, afecta la percepción que se tiene sobre el destino turístico.

“Violentar el tema de la confianza es algo que puede tardar mucho tiempo en restituirse”, afirmó.

“A nosotros nos preocupa mucho que este tipo de situaciones sucedan aquí con los nacionales, y exigimos la coordinación de las autoridades para que puedan controlar esto”.

Apenas en julio, en Puerto Vallarta un comando del crimen privó de la libertad a un grupo de turistas originarios de Guanajuato, y dejó sin vida al empresario Joaquín Alba, quien se resistió.

Ayer Careaga llamó a las autoridades de Jalisco y Nayarit para que se aplique la ley a los responsables del homicidio de Tomé Velázquez.

La Fiscalía de Jalisco confirmó ayer que el cadáver de Tomé Velázquez fue identificado por sus familiares.

# Identifican familiares a José Felipe Tomé

MURAL / STAFF

La Fiscalía del Estado confirmó ayer que fue identificado oficialmente por sus parientes el empresario inmobiliario José Felipe Tomé Velázquez.

Integrantes de su familia acudieron por la mañana a las instalaciones del Servicio Médico Forense en Puerto Vallarta, donde iniciaron con

los trámites para la entrega del cuerpo.

“Una vez que se realizaron las diligencias correspondientes, los familiares que acudieron confirmaron a la autoridad que la persona se trata efectivamente de José Felipe, por lo que se iniciaron los trámites correspondientes para la entrega del cuerpo”, indicó la dependencia.

La causa de muerte de Tomé fue hemorragia cerebral por contusión difusa de cráneo, coadyuvada con herida de proyectil de arma de fuego.

El cadáver fue localizado la tarde del martes en un tramo carretero entre La Peña de Jaltemba y Compostela, en el estado de Nayarit, cerca de una hora y 40 minutos en vehículo de donde lo pri-

varon de su libertad.

La Fiscalía del estado vecino reportó que el cadáver estaba a un costado de la carretera, envuelto en una sábana y con huellas de violencia.

Tomé Velázquez había sido atacado la madrugada del domingo cuando salía de un restaurante rumbo a su domicilio, en el Bulevar Francisco Medina Ascencio.



■ José Felipe Tomé Velázquez.

**SEGURIDAD** FUE LOCALIZADO EN NAYARIT

# Familia identifica el cuerpo del empresario Felipe Tomé

La familia de José Felipe Tomé Velázquez, quien fue privado de su libertad el domingo en Puerto Vallarta, identificó formalmente el cuerpo del empresario. La Fiscalía de Jalisco informó que sí correspondía al cadáver que fue localizado el martes en Nayarit.

Vía comunicado, notificó que los deudos acudieron ayer por la mañana al Servicio Médico Forense de Puerto Vallarta, y “una vez que se realizaron las diligencias correspondientes, los familiares confirmaron a la autoridad que la persona se trata, efectivamente, de José Felipe, por lo que se iniciaron los trámites correspondientes para la entrega del cuerpo”.

Los exámenes necrológicos practicados al cuerpo de Felipe Tomé confirmaron que falleció por

una “hemorragia cerebral por contusión difusa de cráneo, coadyuvada con herida de proyectil de arma de fuego”.

Las autoridades estatales aseguraron que “conforme avancen los trabajos de investigación, se estará informando a la sociedad” al respecto.

Felipe Tomé fue privado de su libertad el domingo. Circulaba en una camioneta en Puerto Vallarta cuando un grupo armado le cerró el paso, atacó y mató a uno de sus acompañantes y a él se lo llevó presuntamente herido.

Pese al operativo de búsqueda, sus captores no fueron localizados. Éstos abandonaron su cadáver en la carretera que conecta Compostela con la Peñita de Jaltemba, en Nayarit.

## EN PUERTO VALLARTA

# Identifican cadáver de José Felipe Tomé

**JUAN LEVARIO**

Familiares del empresario José Felipe Tomé Velázquez identificaron su cadáver en Puerto Vallarta. Fue plagiado el domingo por la madrugada en el municipio costero y el martes por la tarde su cuerpo fue localizado en Compostela, Nayarit.

Debido a la colaboración de la Fiscalía de Jalisco con la Fiscalía General del Estado (FGE) de Nayarit, el cuerpo fue trasladado a la morgue de Puerto Vallarta, en donde personal del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) realizó la necropsia.

La causa de muerte fue una hemorragia cerebral causada por un impacto de proyectil de arma de fuego.

Fue durante la mañana de ayer cuando los familiares acudieron a realizar el trámite administrativo para la liberación del cadáver ante el ministerio público de la Fiscalía Regional de Jalisco en Puerto Vallarta.

Su cuerpo, envuelto en una sábana, fue hallado a un costado de la carretera federal 200, en el tramo de La Peña de Jaltemba a Compostela, en la zona del kilómetro 54.



JORGE ALBERTO MENDOZA

**TRASLADO.** El cuerpo del empresario fue trasladado a Vallarta a partir de la colaboración entre las fiscalías de Jalisco y de Nayarit.

Durante el plagio del empresario inmobiliario, ocurrido en la delegación Las Juntas y perpetrado hacia las 2:30 horas del domingo, falleció una persona

que conducía una camioneta Suburban en la que se trasladaban junto con otras tres personas, quienes resultaron con lesiones leves.

## **VIOLENCIA**

# Jalisco registra cuatro homicidios

**JUAN LEVARIO**

**C**uatro homicidios fueron reportados en Jalisco entre la noche del martes y el transcurso del miércoles.

En la colonia Echeverría, en Guadalajara, olores fétidos provenientes de una casa llevaron a localizar un cadáver al mediodía de ayer.

Personal de la Comisaría de Guadalajara acudió a atender el reporte al cruce de las calles Roberto Núñez y Alberto Correa, donde descubrieron que la puerta de la casa estaba abierta y pasaron a revisar.

Dentro del inmueble hallaron un cuerpo en bolsas de plástico negras; debido a la manera en que estaba envuelto, no pudieron distinguir características físicas ni lesiones que pudieran indicar la causa de muerte. El hallazgo ocurrió hacia las 13 horas.

En la colonia Santa Paula, Tonalá, fue hallado un cuerpo con huellas de violencia. El cadáver, parcialmente quemado, fue encontrado entre la maleza. Agentes municipales lo descubrieron hacia las 10:20 horas en un lugar por el cruce de las calles Libertad y privada Paloma.

De acuerdo con datos extraoficiales, tenía quemaduras de la cintura hacia los pies y se trató de un varón.

Los policías primeros respondientes pidieron mando y conducción a la Fiscalía del Estado y recibieron la indicación de resguardar el lugar.

Durante la madrugada, un hombre falleció en Guadalajara tras recibir un impacto de proyectil de arma de fuego. La víctima alcanzó a ser atendida, pero murió.

El ahora fallecido dormía en un automóvil estacionado en la colonia La Paz cuando sintió una herida por la espalda. Había escuchado detonaciones de arma de fuego.

Paramédicos municipales atendieron al lesionado por el cruce de las calles Mineros y Carpinteros, trasladándolo herido a la Cruz Verde, donde posteriormente murió. Tenía 30 años de edad aproximadamente y presentó dos impactos en tórax posterior.

Finalmente, la Fiscalía de Jalisco informó que inició investigaciones por el asesinato de un hombre en Sayula. El cadáver fue descubierto la noche del martes en la carretera libre a Acatlán de Juárez, por el Rancho El Quemado.

El cuerpo fue hallado en avanzado estado de descomposición.



■ Un cuerpo se halló en La Gigantera, en Tonalá.

## Asesinan a par de personas

MURAL / STAFF

Dos personas sin vida fueron localizadas en diferentes puntos de la Ciudad ayer; ambas zonas ya han sido escenarios de diferentes crímenes en otras ocasiones.

Cerca de las 10:00 horas fue encontrado un cuerpo parcialmente carbonizado entre la maleza a un costado de una brecha conocida como López Cotilla, en la Colonia La Gigantera, en Tonalá.

Las autoridades municipales informaron que el cuerpo correspondía a un hombre, aunque por las lesiones no pudieron estimar en el sitio la edad de la víctima.

El 12 de agosto fue encontrado un cadáver envuelto en bolsas plásticas a pocos metros de distancia.

Más tarde, vecinos de la Colonia Echeverría reportaron a la Policía de Guadalajara que se percibían olores fétidos desde una casa que tenía la puerta abierta y está ubicada en Roberto Núñez y Alberto Correa.

Patrulleros municipales verificaron que se trataba de una persona sin vida envuelta en bolsas plásticas.

Es la sexta víctima mortal en Alberto Correa, pues el 5 de noviembre un hombre fue ejecutado a tiros; el 26 de agosto y el 4 de abril fueron hallados cadáveres en bolsas, y el 24 de marzo encontraron dos hombres asesinados en un coche.



■ El segundo cadáver estaba en una casa.



# SEGU RIDAD

## EN TALA

### Soldados atacan a municipales

● Sujetos que se acreditaron como efectivos del Ejército mexicano participaron en un pleito a balazos contra policías municipales de Tala en el fraccionamiento Ruiseñores. Hubo cuatro personas detenidas.

Personal de la comisaría municipal informó que uno de los sospechosos entregados al ministerio público resultó con lesiones. Sólo dos de los detenidos tenían documentos que los identificaron como integrantes de las Fuerzas Armadas.

El tiroteo ocurrió hacia las 23 horas del martes a la entrada del fraccionamiento, donde el personal policial detectó una camioneta *pick-up* verde con una decena de personas a bordo que los agredieron.  
*Juan Levario*

## EL SALTO

### Les dispara a policías; va preso

● Un hombre que fue detenido el 12 de noviembre tras un enfrentamiento a tiros contra policías de El Salto quedó vinculado a proceso penal.

La Fiscalía del Estado imputó al señalado, identificado como Alberto Ramón N, los delitos de disparo de arma de fuego sobre persona, ataque peligroso, delitos cometidos contra representantes de la autoridad y portación ilegal de arma de fuego. Un juez le dictó auto de vinculación a proceso y le impuso ocho meses de prisión preventiva oficiosa.

El día del enfrentamiento falleció uno de los agresores de los policías en la colonia La Azucena. También se aseguraron armamento y equipo táctico con insignias del crimen organizado.  
*Juan Levario*

## UEPCBJ

### Bomberos reciben a bebé

● Una bebé nació en las instalaciones de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco (UEPCBJ).

Elementos de la comandancia central relataron que una mujer les pidió ayuda mientras transitaban por avenida Lázaro Cárdenas al cruce con 18 de Marzo.

Cuando se dieron cuenta de la situación acompañaron a la mujer a la comandancia, en donde personal especializado en urgencias médicas la asistió.

Los elementos recibieron a la recién nacida sin que hubiera complicaciones de salud. Luego de la atención primaria, la menor y su madre fueron trasladadas a la maternidad López Mateos.  
*Juan Levario*

## TLAJO

### Privan de la libertad a sujeto

● Una persona fue baleada y privada de la libertad en el fraccionamiento Vista Sur, en Tlajomulco de Zúñiga, la mañana de ayer.

Policías municipales atendieron la situación luego de que ciudadanos reportaran a las 8 horas detonaciones de armas de fuego en el cruce de la avenida Vista Oriente con Vista Sur.

Aquí encontraron un automóvil gris plata detenido en medio de la calle. Una persona les relató que sujetos armados se llevaron a uno de los ocupantes del automóvil luego de dispararle.

No se informó su localización.  
*Juan Levario*

## Se pelean policías y supuestos soldados

MURAL / STAFF

Varios sujetos dijeron que eran militares, golpearon y desarmaron a policías de la Comisaría de Tala, lo que derivó en una balacera cuando llegaron más oficiales al apoyo; al final hubo tres detenidos, uno de ellos herido.

Los hechos se registraron cerca de las 22:30 horas del martes en la Calle Arroyo Santiago, en el Fraccionamiento Ruiñones, en Tala.

Fuentes policiales informaron que elementos municipales acudieron para verificar un reporte que alertaba sobre una persona tirada en la vía pública.

Por el sitio pasó una camioneta Ford Ranger, con placas de Guerrero, abordada por unos 10 sujetos, quienes arrojaron objetos a los uniformados.

Éstos les marcaron el alto, pero los sujetos dijeron ser elementos del Ejército Mexicano y golpearon a los dos oficiales e incluso desarmaron a uno.

Otra patrulla del Municipio llegó y comenzó el enfrentamiento; la mayoría de los sospechosos corrieron, pero según las fuentes consultadas, uno sufrió un impacto de bala en la pierna y fue detenido, al igual que otros dos sujetos.

Hasta el cierre de la edición, las autoridades no confirmaron si los detenidos son militares.



■ El enfrentamiento fue en Tala.

## AUXILIAN EN PARTO

ENRIQUE AGUIRRE

Elementos de la base central de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco (UEPCBJ) auxiliaron a una pareja que se dirigía al hospital, pero en el camino la joven comenzó con labores de parto.

Los paramédicos de la dependencia apoyaron en el alumbramiento y revisaron a la recién nacida, así como a Mayra Zambrano, la madre de 25 años, quienes tuvieron un estado de salud favorable y continuaron hacia el Hospital de Maternidad López Mateos.



mural.com.mx/comunidad

# JUSTICIA

JUEVES 26 / NOV. / 2020 / justicia@mural.com.mx / Editor: Juan Manuel Frausto

El teléfono del Centro de Justicia para las Mujeres en Guadalajara, para pedir informes, es el 333-030-5450.

## EnCorto



### BUSCAN A HOMBRE

Para buscar a Luis Alberto Moran Félix, un hombre de 39 años quien está desaparecido desde el 20 de marzo, miembros de la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Jalisco hicieron un recorrido en Arandas. Establecieron lugares y polígonos bajo la presunción de búsqueda en vida. **Staff**

### PROCESAN A AGRESOR

Alberto Ramón estará en prisión preventiva durante 8 meses por atacar a policías de El Salto el 12 de noviembre. Viajaba con otro hombre en un Volkswagen Jetta en la Colonia La Azucena. Durante el enfrentamiento su acompañante murió y luego chocó. A Ramón le aseguraron dos pistolas. **Staff**

### MATÓ POR DEUDA

Dos años después de que cometió un homicidio en la Colonia Nueva Santa María, fue detenido Anselmo. El 16 de septiembre del 2018, encaró a su vecino, de 28 años, en la Calle San José y le pidió que le pagara un dinero que le había prestado. Discutieron y lo atacó con un arma blanca. **Staff**